



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCIV - Nº 74
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

Orden Juez 1º Inst. 1ª Nom. C.C.C. Villa María (Sec. Dr. Pellegrini Sergio) autos "JOCKEY CLUB VILLA MARIA c/ GODOY, JOSE - DESALOJO (Incidente de Regulación de Honorarios Promovido por el Dr. Danilo Felix Baiochi)" (Expte. nº 650076), Mart. Carlos A. Bulich, MP. 01-277, rematará 28/04/2015, 11.00 hs., Sala Remates del Tribunal (Gral. Paz 331 Villa María): Inmueble, matrícula 744.740. Estado de ocupación: Ocupado. BASE. \$ 262.066, 20% seña dinero ctdo, en efec. Acto de remate, 4% Ley 9505, mas com. ley Mart. Informes al Mart. Bulich - Bell Ville (0353715585978). Dr. Pellegrini Sergio Omar- Secretario.- Nº Cuenta Correspondiente al Expte. Nº 650076.

5 días - 6184 - 28/4/2015 - \$ 433,90.-

O. Juez 10ºCC autos "Consortio de Propietarios EDIFICIO ARGEO I c/ Suc.de Pantaloni Flavio y ot. Ejec. Exp. Comunes Exp. 2562478/36" Roqué Achával MP1-646 D. Quirós 640 4º C, Cba. rematará, Sala Remates Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. y Flia Carlos Paz sita en José Hernández 542 (Salón ubicado en la playa de estacionamiento ubicada en la esquina de las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35) el día 28/04/2015 a las 12hs.: La nuda propiedad de los bienes inscriptos con la Matrícula N 216.220/30 (23-04) y 216.220/31 (23-04) en el Registro General de la Provincia a la Matrícula a nombre de los Sres Pantaloni Flavio y Mutigliengo o Mutigliengo Delia Catalina. Base 2/3 de la base imponible \$61.000,66 y \$ 71.630, respectivamente al contado en efectivo al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto de subasta el 20% del precio más la comisión de ley del martillero y fdo p/prev. viol. fiar (4% precio subasta) y el saldo de precio al aprobarse la subasta. Postura mínima \$ 5.000. Ambos locales ubicados en Galería Argeo I Av. 9 de Julio 50 Cdad de V. Carlos Paz-Cba, ambos desocupados y con 15,02m2 cada uno conforme constatación glosada en autos. Compra comisión manifestar nombre completo, DNI, domicilio comitante (Presentar Decl. Jurada art. 23 Ac. Regl. Nº 1233 A del 16/09/14), y éste ratificarse en 5 días bajo apercibimiento (art. 586 CPC). Inf: Te: 0351-4227237// 155952832 Email: cjroqueachaval@gmail.com. Fdo. Dra. Murillo. Of.: 16./04/2015.

5 días - 6115 - 28/4/2015 - \$ 1180

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, secretaría a cargo del autorizante, Dra. Alejandra Moreno, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "TALLERES GALC INDUSTRIAL y COMERCIAL S.R.L. - QUIEBRA INDIRECTA EXPTE. Nº 454143", se ha presentado el "Proyecto de Distribución Final y se han regulado los honorarios del Sr. Síndico por Auto Nº 124 de fecha 2/05/2013, revocada parcialmente por la Cámara de Apelaciones de 2da. Nominación por Auto Nº 369 de fecha 17/12/2014.

2 días - 6129 - 23/4/2015 - \$ 54,40

NOTIFICACIONES

El Juzgado Civil, Comercial Y Minas Nº 1 de la segunda circunscripción de san Luis, a cargo de la Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez, secretaria del autorizante, en autos caratulados: "FRIAS LUCAS GUILLERMO C/ BIANCO EDUARDO ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - CIVIL EXP 248916/13", ha ordenado la publicación de los edictos, a los fines de proceder a notificar al Sr. Eduardo Andrés Bianco, DNI: 11.310.134 de las siguientes resoluciones: "Villa Mercedes (San Luis) veintisiete de Marzo de 2014. Téngase presente lo manifestado.- Por promovida demanda sumaria por Daños y Perjuicios, en contra de EDUARDO ANDRÉS BIANCO, RICARDO ANDRÉS BRUSOTTI Y JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A., con los domicilios denunciados, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) sus intereses, gastos y costas.- Conforme lo dispuesto por el art. 320, 330, 338 y 486 del C.P.C., córrase traslado a los demandados por el término de DOCE DIAS (ampliación del término en razón de la distancia, para que comparezcan y contesten bajo apercibimiento de los arts, 59 y 356 del mismo código, opongan excepciones previas y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse. Téngase presente la prueba ofrecida.- Notifíquese mediante Cédula Ley cuya confección estará a cargo de la parte interesada.- Citase en garantía a FEDERAL PATRONAL SEGUROS S.A., con el domicilio denunciado, por el término de CATORCE DIAS, (ampliación en razón de la distancia), para que se presente en éste proceso y oponga en su caso las defensas que hagan a su derecho o al del asegurado. Notifíquese, mediante Cédula Ley Nacional 22.172"

Fdo. Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez - "Villa Mercedes (San Luis), siete de mayo de 2014.- Asintiéndole razón al presentante, aclárese que en el proveído de fs. 119 (27/3/2014), donde dice "...por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000)..." Lo correcto es "...por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000)..." Estése a lo ordenado a fs. 119, segundo párrafo, última parte (27/3/14)."- Fdo. Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez - "Villa Mercedes (San Luis), veintiuno de Noviembre de 2014.- Atento a lo peticionado y constancias de autos, notifíquese mediante publicación de edictos como se pide, quedando su confección y diligenciamiento a cargo del interesado.- A lo demás, ocurra por la vía que corresponde".- Fdo. Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez - "Villa Mercedes (San Luis) nueve de marzo de 2015.- Publíquense nuevos edictos en los términos ordenados a fs 179 de fecha 21 de noviembre de 2014.-" Fdo. Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez - VILLA MERCEDES, SAN LUIS, 17 de marzo de 2015.- Fdo: Dra. Nora Pisacco. Secretaria.-

2 días - 6166 - 23/4/2015 - \$ 598

El juzgado civil, comercial y minas Nº 1 de la segunda circunscripción de san Luis, a cargo de la Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez, secretaria del autorizante, en autos caratulados: "FRIAS LUCAS GUILLERMO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS EXP 248917/13", ha ordenado la publicación de los edictos, a los fines de proceder a notificar al Sr. Eduardo Andrés Bianco, DNI: 11.310.134 de las siguientes resoluciones: "Villa Mercedes (San Luis) doce de Junio de 2013. Al que antecede: Téngase por iniciado trámite de beneficio de litigar sin gastos, promovido por LUCAS GUILLERMO FRIAS.- De conformidad a lo dispuesto por los arts. 78 y 79, fijase la audiencia del día VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, a las DIEZ HORAS, para que comparezcan a prestar declaración testimonial los Señores: MIRIAM BIVIANA QUIROGA, CARLOS MIGUEL SOSA, RAMON ALFREDO MUÑOZ, ELIANA BENOSA Y MARGARITA INGRID ROHR, a tenor del interrogatorio acompañado.- Designase la suplente del día SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, a las DIEZ HORAS, para que declaren los testigos que con justa causa faltaren a las preindicadas. Notifíquese, con transcripción del art. 431 del C.P.C.- Líbrense oficios, con los alcances del art. 400 del C.P.C., a los bancos, Dirección de Ingresos Públicos, Municipalidad, Registro de la Propiedad Automotor y Geodesia y Catastro, para que informen si existen fondos depositados o

bienes inscriptos respectivamente, a nombre del solicitante. Notifíquese a los futuros demandados de la producción de la prueba a fin que puedan fiscalizarla (art. 80 del C.P.C.).- Se le hace saber al profesional interviniente que conforme lo dispuesto por la Acordada Nº 846/12 del STJSL, la notificación que deba efectuarse a los testigos queda a cargo de la parte interesada.-" Fdo. Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez - "Villa Mercedes (San Luis), veintiuno de Noviembre de 2014.- Atento a lo peticionado y constancias de autos, notifíquese mediante publicación de edictos como se pide, quedando su confección y diligenciamiento a cargo del interesado.- A lo demás, ocurra por la vía que corresponde.-" Fdo. Dra. Geraldine Inés Ibáñez - Juez - VILLA MERCEDES, SAN LUIS, 3 de diciembre de 2014.- Fdo: Dr. Gabriel Leonhardt. Secretario.-

2 días - 6170 - 23/4/2015 - \$ 728,32

La señora Jueza de 1 ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. de Bell Ville (Sec. Nº 4), hace saber que con fecha 04/03/2015, en autos: "MUNICIPALIDAD DE MORRISON C/ CEBALLOS JUAN EVARISTO- EJECUTIVO" (Expte. Nº 2205299) se ha decretado lo siguiente: Abócome. Notifíquese de conformidad al art. 89, última parte del Cód. Proc. Firmado: Dra. Elisa B. MOLINA TORRES - Juez - Dra. Valeria GUIGUET de PEREZ - SECRETARIA. OFICINA, 04 de marzo de 2015.

Nº 6079 - \$ 52,22.

El Dr. ENRIQUE ROGELIO MATEO, Vocal Presidente de trámite, hace saber que: // San Salvador de Jujuy, 15 de Diciembre del 2014.... Atento al informe de la actuario que antecede, dese por decaído el derecho a contestar demanda a LUCRECIA SARRACINI Y RUBEN ALBERTO AGUILAR, debiendo designarse oportunamente al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda como representante necesario de los mismos. Notifíquese por cédula a LUCRECIA SARRACINI, y AGUILAR RUBEN ALBERTO mediante Edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial y un Diario Local de la Ciudad de Córdoba por TRES VECES EN CINCO DÍAS. Firme, cúmplase con lo dispuesto precedentemente.- Dr. Enrique Rogelio Mateo Juez Ante mi Dra. María Celeste Martínez Prosecretaria.-

3 días - 6117 - 24/4/2015 - \$ 486,60

CITACIONES

El Sr. Juez Civil, Com., de Conc. y Fam. de 1º Nom. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Villa Carlos Paz,

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

en autos: COMUNA DE TALA HUASI C/ PAPPETTA JORGE DANIEL-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE.1713679)", cita y emplaza al demandado Jorge Daniel Pappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, el término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación; y cita de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Andrés Olcese (Juez) Romina Morello (Prosecretaria Letrada). V. Carlos Paz, 14/10/2014.-

5 días - 6168 - 28/4/2015 - \$ 460.-

El Sr. Juez C. C. F. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a hered. de Juan Domingo Quiroz, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Gallardo Miriam Noemi c/ Suc.de Juan Domingo Quiroz y otros-Acc.de Filiación-Expte.2121578", bajo aperc.de ley.- Oficina, 07 de abril de 2015.-

5 días - 6167 - 28/4/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1ª Inst Civ y Com. de 43° Nom de Córdoba, en autos caratulados VALDEZ HECTOR ARTURO C/ ZARAZAGA MARCIAL JULIO Y OTRO.ORDINARIO.-ESCRITURACION._ EXPTE.-2317618/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Guillermo Horacio Zarazaga, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec: Romero María Alejandra

5 días - 6169 - 28/4/2015 - \$ 253.-

El Juzgado Civil, Como y de Fam. de 1ª Instancia y 6ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 12, en autos: "RODRIGUEZ JUAN JOSE c/ JAITA MAMANI, ELIODORO JAVIER y OTRO- Ordinario- Daños y Perjuicios" (Expte. 1399667) ha dictado las siguientes resoluciones "Río Cuarto, veintiséis de mayo de dos mil catorce ... Por iniciada la presente demanda de daños y perjuicios en contra de Eliodoro Javier JAITA MAMANI y Felisa, LAIME. Admitase ...".- Río Cuarto cuatro de marzo de dos mil quince ... cítese y emplácese al codemandado Sr. Eliodoro Javier JAITA MAMANI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía ... Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez. Dra. María Gabriela Aramburu- Secretaria.- Río Cuarto, 27 de marzo de 2015.-

5 días - 6137 - 28/4/2015 - \$ 253.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juzg 1ª y 4ª Nom C C Flia Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS GIORDANINO a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en los autos "GIORDANINO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" Expte. 2176479, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dr. DOMENECH, ALBERTO RAMIRO-Prosecretaria Dra. Viviana Laura Calderón.- Villa María, 26/03/2015.-

5 días - 6088 - 28/4/2015 - \$ 221,50

JUZG. 1A INS.C.C. FLIA. 2A NOM. VILLA MARIA, SECRETARIA N° 4 cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante CELIA ESTHER AMIGO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "AMIGO CELIA ESTHER- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE.1889482-Villa María, 10/11/2014.- Fdo: FERNANDO MARTIN FLORES- JUEZ- LLAMAS ISABEL SUSANA-SECRETARIA-

5 días - 6090 - 28/4/2015 - \$ 236,80

VILLA MARIA - Juzg. 1° Inst. 4° Nom. C.C. Flia de Villa María, Secretaría N° 8 en autos "BERGERO Dante Juan - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2194602 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Dante Juan BERGERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Alberto Ramiro Domenech - JUEZ; Mariela V. Torres - SECRETARIA. Oficina, abril de 2015.

5 días - 6091 - 28/4/2015 - \$ 233,20

VILLA MARIA.- JUZG. 1A INS. C.C. Flia 4ª A Villa María, Sec.7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ELIDA ELVIRA CAVIGLIASSO ELIDA E. CAVIGLIASSO o ELIDA CAVIGLIASSO y BENJAMIN OSCAR FRANCISCO ROVETTO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "CAVIGLIASSO ELIDA ELVIRA o ELIDA E. o ELIDA - ROVETTO BENJAMIN OSCAR FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2162984-Villa María, 26/03/2015- Fdo: Alberto Ramiro Domenech - Juez-Viviana Laura Calderon-prosecretaria letrada.-

5 días - 6092 - 28/4/2015 - \$ 343

VILLA MARIA-JUZG 1A INS.C.C.Flia. 3A Villa María Sec.6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados, al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "TESSIO MARTHA TERESITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2040842- Villa María, 17/03/2015- Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel-Juez-NORMA S. WEIHMULLER - Secretaria.-

5 días - 6093 - 28/4/2015 - \$ 220,60

El Juzg. 1ª I. y 1ª Nom. Sec, C.C de Familia de Villa María, Dra. Bonadero de Barberis, Ana María, Sec.2 cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALER, CARLOS ERNESTO Y FERREYRA, YOLANDA MERCEDES, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley en los autos caratulados: "CALER, CARLOS ERNESTO Y FERREYRA YOLANDA MERCEDES- Declaratoria de herederos" Expte. N° 186323, bajo apercibimiento de ley. Villa María 11/03/2015 Fdo. Bonadero de Barberis, Ana María- Juez. Sec.2 Bergesio Nela- Prosecretaria letrada.

5 días - 6094 - 28/4/2015 - \$ 356,50

La Sra Juez de 1ª Inst y 17ª Nom Civ y Com en autos caratulados GONZALEZ ANTONIA CATALINA - PALACIOS RICARDO ABDON-Declaratoria de herederos- Exp N° 2642662/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09 de febrero de 2015. Juez: Beltramone, Verónica Carla. Secretario: Domínguez, Viviana Marisa.

5 días - 6095 - 28/4/2015 - \$ 190

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, ENRIQUE JOSE BESSONE y ANA SECUNDINA ALASIA, en los autos caratulados "BESSONE, ENRIQUE JOSE -ALASIA, ANA SECUNDINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- FIRMADO: BONADERO de BARBERIS, Ana María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; FERNANDEZ, María Soledad - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días - 6100 - 28/4/2015 - \$ 316

Río II. La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia de Río II, cita y emplaza a los herederos acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON AUDINO VEGA y de la Sra. MARIA LUISA CARRANZA en los autos caratulados: "VEGA RAMON AUDINO y CARRANZA MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de 20 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Secretaria Marcelo Gutierrez; Juez Susana E. Martínez Gavier.-

5 días - 6101 - 28/4/2015 - \$ 265,60

VILLA MARIA - JUZG. 1A INS. C.C. Flia. 3A Villa María, Sec. 6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "PEREZ HUMBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 214934 - Villa María, 06/04/2015- Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel - Juez - SCOZZARI PABLO - Prosecretario letrado.-

5 días - 6089 - 28/4/2015 - \$ 218,80

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Sec 2 en lo Civ, Com, Conc y Flia de COSQUIN cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SESIN ROBERTO OSCAR DNI 7.127.391 en autos caratulados SESIN ROBERTO OSCAR. Declaratoria de Herederos. Expediente 2097580, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Cristina C. Coste de Herrero. Juez. Nelson H. Ñañez. Secretario. Cosquin 31/03/2015.

5 días - 6163 - 28/4/2015 - \$ 313,30

El Sr. J. 1ª INST. C. C. FAM. 1A- SEC.2- VILLA DOLORES cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVA RAFAEL AMERICO en autos caratulados SILVA RAFAEL AMERICO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1192514 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Of. 20/03/2014. Juez: Ligorria Juan Carlos - Sec: Ceballos, María Leonor.

5 días - 6164 - 28/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1° Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR SIMON y ANGELA VAGLIO en autos caratulados SIMON OSCAR - VAGLIO ANGELA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2179625 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 30/03/2015. Juez: Andrés Olcese - Prosec: ANGELI, Lorena Paola.

5 días - 6165 - 28/4/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alfredo Cagol en los autos caratulados "CAGOL Alfredo Leonardo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1740647" cpo 1 por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sartori José A. - Juez - M. A. Scaraffia de Chalub - Sec.

5 días - 6156 - 28/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITEZ JUAN MARIO en autos caratulados "BENITEZ JUAN MARIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2024106 y a

los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 14/4/2015. Sec. Ruiz Jorge Humberto - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 6152 - 28/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARAY ROSA ELVIRA en autos caratulados "GARAY, Rosa Elvira-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2659850/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de marzo de 2015. Fassetta, Domingo (Juez), Moran De La Vega, Beatriz (secretaria).

5 días - 6151 - 28/4/2015 - \$ 199

El señor Juez de 1ra. Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Pomazan, Gustavo Hector Antonio - declaratoria de herederos" Expte. 2561325/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gustavo Hector Antonio Pomazan, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. María de las Mercedes Villa. Secretaria. Cba.13 de abril de 2015.-

5 días - 6150 - 28/4/2015 - \$ 281,80

El Sr. Juez de 1ª Inst y 51 Nom en lo Civil y Com de Cba., en los autos caratulados Cabrera, Mercedes Norma- Testamentario - Expte N° 2336242/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CABRERA, Mercedes Norma por el término de 20 días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Cba. 08/04/2015. Fdo. Massano, Gustavo Andrés- Juez - Fournier, Horacio Armando Secretaria Letrado.

5 días - 6191 - 28/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1° Inst y 47ª Nom. C. y C. de Córdoba, en los autos caratulados GIOLITO, Jose Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2699850/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que dentro del término de veinte días a partir de la última notificación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Cba, 13/4/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio. Sec: Moran De La Vega Beatriz María.

5 días - 6177 - 28/4/2015 - \$ 190

El Juzgado de 1° Instancia C. e Familia de Villa Dolores, Secretaría N° 2 a cargo de María Leonor Ceballos, Cita y Emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante MARCOTTI José Raúl para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "Marcotti, José Raúl - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1986101 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Dolores, 18/3/2015- Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez de 1a Instancia: María Leonor Ceballos - Secretaria.

5 días - 6141 - 28/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 32ª Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión ROMAN VICTOR EPIFANIO en los autos ROMAN, Víctor Epifanio - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2592724/36 para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba, 15/10/2014. Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Prosec: Fournier, Gabriel Mauricio.

5 días – 6162 – 28/4/2015 - \$ 253

La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo civil y com. de Conc. y Flia de Cruz del Eje, Sec. N° 2, en autos Expte. N° 2229101, caratulados: "Ferrero, Nelky Antonio José - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Nelky Antonio José Ferrero, para que en veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 17 de Abril de 2.015.-

5 días – 6104 – 28/4/2015 - \$ 257,50

El Sr. Juez de 1º Ins. y 4º Nom. en lo C. y C. en autos caratulados RAMALLO, MARINA GUEDELIA - MEDINA, SEGUNDO ADELMO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 2610583/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 25/02/15. Fdo.: Fontana De Marrone, María De Las Mercedes, Juez - Corradini De Cervera, Leticia, Secretario Letrado.

5 días – 6105 – 28/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1º Ins. y 24º Nom. en lo C. y C. en autos caratulados "GUZMAN, LUIS ROLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXP N° 2657773/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 16/03/15. Fdo.: Farauo, Gabriela Inés, Juez - Viartola Duran, María Soledad, Prosecretario Letrado.

5 días – 6106 – 28/4/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos MARTINAT en autos "MARTINAT Juan Carlos - Declaratoria de Herederos"(Expte. N° 2701895/36) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-Cba, 20/04/2015. Fdo.: Héctor Enrique LUCERO-Juez.-Cecilia María VALDES-Secretaria.

5 días – 6111 – 28/4/2015 - \$ 303,40

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana MIRET de SAULE, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Don OSMAR GERONIMO PERALTA, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos "PERALTA OSMAR GERONIMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1467386). Bell Ville, 23/02/2015.- Fdo.: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN - Juez: Dra. Liliana MIRET de SAULE - Secretaria.

5 días – 6080 – 28/4/2015 - \$ 384

Jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C. y F. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Marcos Manuel, en autos caratulados "MARCOS MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 20 (veinte) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan. a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, Octubre 2014. Fdo. Guiguet, Sec. Molina T. Jueza.

5 días – 6081 – 28/4/2015 - \$ 224,20

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam. 1º Nom. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Andrés LE ROUX y Catalina Margarita BARBERO por el término de veinte (20) días desde la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Dra. Elisa B. Molina Torres, Juez, y Hernán Carranza, Pro Sec.

5 días – 6084 – 28/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam. 2º Nom. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Teresa ROSANO por el término de veinte (20) días desde la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Dra. Elisa B. Molina Torres, Juez, y Valeria Guiguet, Secretaria

5 días – 6085 – 28/4/2015 - \$ 190

Alta Gracia. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2º Nominación a cargo de la Dra. CERINI, Graciela Isabel, Secretaria Número 3 de la ciudad de Alta Gracia en autos "MERLO, ELVA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. N° 1881156)", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante ELVA ZULEMA MERLO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Dra. CERINI, Graciela Isabel. JUEZ. Dra. FLORENZA, Marcela Alejandra. PROSECRETARIA). Alta Gracia, 17/3/2015.

5 días – 6086 – 28/4/2015 - \$ 379

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANGEL JUAN JOSE AIMALE para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "AIMALE ANGEL JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.2212620)". Villa María, 07 de abril de 2015.- Secretaria

5 días – 6087 – 28/4/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1a. Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín en autos RICCI ACASTELLO Rodolfo - Declaratoria de herederos - Exp. N° 2112350, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda otra persona que se considere con derecho a la herencia o bienes del señor Rodolfo RICCI ACASTELLO por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 19/03/2015.- Juez: COSTE de HERRERO Cristina C. - Prosec: ODICINO CHUCHAN Vanina.

5 días – 6161 – 28/4/2015 - \$ 262

Río II. La Sra. Juez de 1ra Inst en lo Civ, Com Conc y Flia de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE DELMO ARIAGNO, y de MARGARITA ISOLINA CONTRERAS, en los autos caratulados: "ARIAGNO, JOSE DELMO y CONTRERAS MARGARITA ISOLINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1964425), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Jorge Ruiz; Juez: Dra. Susana E. Martinez Gavier.-

5 días – 6102 – 28/4/2015 - \$ 335,80

SR JUEZ DE 1º INST C. C. 32ª NOM. DE CBA. SEC. DRA. LETICIA CORRADINI DE CERVERA, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS Y ACREEDORES DE

PABLAQUINTERO ENAUTOS CARAT.: "QUINTERO PABLA - TESTAMENTARIO - EXPEDIENTE N°: 2582047/36" Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA. 18/03/2015. FIRMADO DR. FOURNIER GABRIEL MAURICIO, PRO SECRETARIO LETRADO.-

5 días – 6131 – 28/4/2015 - \$ 208

Río Cuarto. El Señor Juez de 1º Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don ITALO DE FAVERI, D.N.I. N° 6.632.588 y de Doña MARIA BEATRIZ MARQUEZ, D.N.I. 5.253.657 en autos caratulados: "DE FAVERI, ITALO y MARIA BEATRIZ MARQUEZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 2121759), para que en el termino de veinte (20) días a partir del la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15 de Abril de Dos Mil Quince.- Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana Jueza.- Dra. Carina

Cecilia Sangroniz -Secretaria Letrada.-

5 días – 6130 – 28/4/2015 - \$ 836,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN O GUZMÁN SALUSTIANA ROGELIA en autos caratulados GUZMAN, Salustiana Rogelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. N° 2642016/36 a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 04/ 03/ 2015.Sec.: Miro, María Margarita -Juez: Bruera, Eduardo Benito.

5 días – 6123 – 28/4/2015 - \$ 262,90

Alta Gracia: La Juez 1ra. Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Fam de 2da Nom, Dra. Cerini, Graciela Isabel Sec.3, en autos "TURRO LUCREZIA o LUCREZIA TERESA o LUCRECIA TERESA o LUCRECIA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1887027)", ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 14/04/2015 ... Citese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sra. TURRO LUCREZIA O LUCREZIA TERESA O LUCRECIA TERESA O LUCRECIA DNI 93.126.359 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo Dra. Cerini, Graciela Isabel Juez de 1ra Inst. Ghibaudo, Marcela B. Sec.

5 días – 6122 – 28/4/2015 - \$ 379

La Sra. Juez del Juzgado de 1º Instancia 1º Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el termino de veinte días a los herederos y acreedores de Zulema Ángela Anita LOMBARDO, en los autos caratulados "LOMBARDO ZULEMA ANGELA ANITA - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1864640 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Casteilani, Gabriela Noemi, Juez - Dra. Giletta, Claudia Silvana - Secretaria. San Francisco, 06 de mayo de 2015.

5 días – 6121 – 28/4/2015 - \$ 265,60

SAN FRANCISCO.- Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom., Sec. N° 4 de San Francisco, cita, y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jacobi Ramón Orfindo, en autos caratulados "JACOBI RAMON ORFINDO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2103773, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y

tomen participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 26 de marzo de 2015.- Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. María Cristina Pignatta, Sec.

5 días – 6120 – 28/4/2015 - \$ 309,70

USUCAPIONES

BELL VILLE, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de esta ciudad, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, secretaria N° 2, Dra. Liliana MIRET de SAULE, en estos autos caratulados: "MARTIN María Elisa USUCAPION - Expte. 764597", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: TRES. Bell Ville, once (11) de febrero de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión deducida por la Sra. María Elisa MARTIN, D.N.I. N° 22.772.832, declarando adquirido por prescripción el inmueble objeto del presente juicio conforme al plano de mensura que corre agregado a fs. 1/2 de autos, a favor de la nombrada y que se describe de la siguiente manera: según Plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Adrián F. Briner, Mat. 4704, visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0563-002094/08 con fecha 27/11/08, de la siguiente manera: "Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. De Cba, que se designa como PARCELA 013 de la manzana 007, el que tiene una superficie de 175,35 m2, se encuentra edificada y mide y linda: al Nor-Oeste: (línea A-B) 25,60 metros y colinda con la parcela 12 de Andrés Gregorio Menardi, inscripto en el dominio D°18930 F° 22500 T° 9 A° 1958, por medio de un muro medianero en toda su longitud de 0,30 m de espesor, siendo el ángulo noroeste de 90° 00', el lado Nor-Este, línea B-C mide 6,85 m y linda con la calle F. Ameghino a través de un muro contiguo ubicado en la línea municipal, siendo el ángulo noroeste de 90°00', el lado Sud-Este, línea C-D mide 25,60m y colinda con la parcela 15 de Luis Mariano Sotelo y Olga Lilia Perez, inscripta en matrícula N° 1.165.132 por medio de un muro medianero en toda su longitud de 0,30 m de espesor, siendo en ángulo sud-este de 90°00', y el lado Sud-Oeste, línea D-A mide 6,85 m y colinda con la parcela 40 de Oscar Lorenzo Quaglia, inscripto en matrícula N° 230.160, por medio de un muro contiguo fuera de la propiedad en posesión de 0,15 m de espesor, siendo el ángulo sud-oeste de 90°00'.- todo ello hace una superficie total de 175,36 m2, inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia al Dominio 28860 - Folio 35562- Tomo 143 - Año: 1964 y dominio 524- Folio 377- Tomo 2 - Año 1915.- II) Publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de la Pcia. y en otro diario con circulación en esta ciudad, a los fines de la notificación de la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC.- III) Oportunamente, ordénese la inscripción del inmueble a nombre de la actora en el Registro General de Propiedades de la Pcia. y simultáneamente, se cancelarán las inscripciones del dominio del inmueble que resulte afectado por la presente.- IV) Regular provisoriamente los honorarios del Dr. Marcos Tribuzzio, en la suma de pesos siete mil catorce con ochenta centavos (\$ 7.014,80), correspondiente a 20 jus.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN - JUEZ - Dra. Liliana MIRET de SAULE - SECRETARIA.-

10 días – 6077 – 6/5/2015 – s/c

El Señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Dr. García Sagues Jose Luis Secretaria a cargo de la Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva , en los autos caratulados: "ECHEVERRIA, DOROTEO RAMON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte:1074759/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, quince (15) de abril de 2013. Agréguese . Proveyendo a la demanda, fs.312/313: Por presentado por parte en el carácter invocado y

con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados, nominados a fs. 312/312vta, C. Digiorgi, Suc. de C. Volujewicz, Suc. de A. Agostinelli, Suc. de R.A. Alonso, Suc. de J. M. Bella, C. Cuervo, C. Pasant de Girod, C. P. Keller, P. Loiacono, V. Di Benedetto, C.F. Petti, Suc. de P. Petti, D.E. Beccaceci, V. Hennenmann, H. A. F. Le Pera, A. Le Pera, Suc. de S. Vizcaino, G. Olalainty de Clariget, T. Vicente de Vittorio, E. Elorriaga, E. L. Pulice y Sili S.R.L. para que, en el término de dieciséis días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. (...) Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicador (art.786 del C.P.C). Fdo. García Sagues Jose Luis-juez// Trombetta de Games Beatriz Elva-secretaria// Descripción del Inmueble objeto del Juicio de Usucapión. 1) Parcela N° 76: está compuesta de 1 ha. 7.589,89 mts.2, conforme plano de mensura y unión confeccionado por el Ing. Daniel Morales, aprobado por la D. G. de Catastro en expte. N° 033-46849/01, el que no ha sido inscripto en el Registro General. Por dicho plano se unieron los lotes 57, 58 y 59, inscriptos en las matrículas Nos. 116.921, 116.920 y 116.919 (todos en Planilla B-1), respectivamente, quedando conformada la Parcela N° 76. El lote CINCUENTA Y SIETE tiene una superficie de 9.523,91 mt.2 y resulta del Plano de Mensura N° 117.584, aprobado por la D.G. de Catastro en expte. 0033-5858/82, mediante el cual se dividió el lote DIEZ que mide 2 has. 5003 mts.2. El Lote CINCUENTA Y OCHO tiene una superficie de 5.855,85 mts.2, conforme igual plano, mediante el cual se dividió el lote NUEVE que mide 2 has. 5002 mts.2. El lote CINCUENTA Y NUEVE tiene una superficie de 2.207,89 mts.2 y resulta del mismo plano citado, mediante el cual se dividió el lote OCHO que mide 2 has. 5002 mts.2. La descripción actual de la parcela SETENTA Y SEIS, conforme al plano visado por Catastro, es la siguiente: 6,10 mts. al Norte, lindando con Autopista Ruta N° 9; 176,89 mts. al Sud, lindando con lote CUARENTA Y DOS; 258,46 mts. al Este, lindando con Autopista Ruta N° 9; y 192,27 mts. al Oeste, donde linda con Jorge Quiroga Lozada. En el Registro General el dominio consta en las matrículas citadas, a nombre de Alberto Daniel LOCATELLI, domiciliado en Diego Cala 105, Bo. San Salvador de esta ciudad. RENTAS: N° 1101223897820. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1101001240600100.- Hoy a nombre de SILI SRL- Mat. 969551(11).-2) Parcela N° 42: está compuesta por una superficie remanente de 13.206,74 mts.2, conforme plano N° 15.589/87 y planilla b-1), mediante los cuales se subdividió con motivo de la traza de la Autopista Ruta N° 9, el lote ONCE que mide: 389,19 mts. al Norte, linda con lote DIEZ; 388,53 mts. al Sud, linda con lote DOCE; 64,80 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 64,31 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana, encerrando un total de 2 has. 5.000 mts.2. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela N° 42 es la siguiente: 176,89 mts. al Norte, donde linda con Lote SETENTA Y SEIS; 234,01 mts. al Sud, linda con Lote SESENTA Y CUATRO; 86,45 mts. al Este, linda con Autopista Ruta N° 9, y al Oeste, 64,31 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. Consta inscripta a nombre de Carlos Helvecio DEGIORGI, domiciliado en Hidalgo N° 820, 3° piso A, Buenos Aires, en la matrícula N° 116.922. RENTAS:

110123127927. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001043.3) Parcela N° 64: está compuesta por una superficie remanente de 7.874,92 mts.2, conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta N° 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. N° 0033-5859/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela N° 64 se encuentra comprendida dentro del Lote DOCE, con una superficie de 1 ha. 2726 mts.2., midiendo: 388,53 mts. al Norte, linda con lote ONCE; 388,20 mts. al Sud, linda con lote TRECE; 32,77 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; y 32,78 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela N° 64 es la siguiente: 234,01 mts. al Norte, donde linda con Lote CUARENTA Y DOS; 208,13 mts. al Sud, linda con Lote CUARENTA Y OCHO; 44,06 mts. al Este, linda con Autopista Ruta N° 9, y al Oeste, 32,78 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El Dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.923, a nombre de las siguientes personas y en las proporciones que se indican en cada caso: Carlos VOLUJEWICZ, domiciliado en Florida (no constando calle ni número), Provincia de Buenos Aires (1700 mts.2); Antonio Francisco AGOSTINELLI, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1433, Quilmes, Provincia de Buenos Aires (1.535 mts.2); Rubén Alberto ALONSO, domiciliado en Don Bosco 3825, 4° piso, dpto. 30, Buenos Aires (1.210 mts.2); Juana María BELLA, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1.180, dpto. C, 1° Piso, Buenos Aires (1.247 mts.2); Carlos Orlando CUERVO, domiciliado en Fonrouge N° 2540, dpto. 2, Buenos Aires (1.100 mts.2); Victor DI BENEDETTO, domiciliado en Donado 2882, Buenos Aires (2.820 mts.2); Carmen PASANT de GIROD y Carmen Paulina KELLER de GORNATTI, domiciliadas en calle Canning 2479, Buenos Aires (845, mts.2, en conjunto); Pascual LOIACONO, domiciliado en Larrea 440, Morón, Provincia de Buenos Aires (650 mts.2); y Ernesto Luis PULICE, domiciliado en Aconquija 440, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires (1619 mts.2); RENTAS: 110118482387. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001012.4) Parcela N° 48: está compuesta de una superficie remanente de 7.075,36 mts.2 conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta N° 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. N° 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela N° 48 se encuentra comprendida dentro del Lote TRECE, con una superficie de 1 ha., midiendo: 388,20 m. al Norte, linda con lote DOCE; 387,93 mts. al Sud, linda con lote CATORCE; 25,77 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 25,77 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela N° 48 es la siguiente: 263,13 mts. al Norte, donde linda con Lote SESENTA Y CUATRO; 286,02 mts. al Sud, linda con Lote CUARENTA Y NUEVE; 34,65 mts. al Este, linda con Autopista Ruta N° 9, y al Oeste, 25,77 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. Consta inscripta en la matrícula N° 116.924, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482395. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001013.5) Parcela N° 49: está compuesta de una superficie remanente de 7.996,43 mts.2 conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta N° 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. N° 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela N° 49 se encuentra comprendida dentro del Lote CATORCE, con una

superficie de 1 ha. 408 mts.2, midiendo: 387,93 mts. al Norte, linda con lote TRECE; 387,66 mts. al Sud, linda con lote QUINCE; 26,84 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 26,84 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela N° 49 es la siguiente: 286,02 mts. al Norte, donde linda con Lote CUARENTA Y OCHO; 309,87 mts. al Sud, linda con Lote CINCUENTA; 36,09 mts. al Este, linda con Autopista Ruta N° 9, y al Oeste, 26,84 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.925, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482409. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001014.6) Parcela N° 50: está compuesta por una superficie remanente de 8.343,40 mts.2, conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta N° 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. N° 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela N° 50 se encuentra comprendida dentro de una superficie de 1 ha. 60 mts.2 y que se designa según título como lote QUINCE que mide: 387,66 m. al N., linda con lote CATORCE; 387,39 m. al S., linda con lote DIECISEIS; 25,96 m. al E., linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 25,96 m. al O., linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela N° 50 es la siguiente: 309,87 mts. al Norte, donde linda con Lote CUARENTA Y NUEVE; 332,93 mts. al Sud, linda con Lote CINCUENTA Y UNO; 34,90 mts. al Este, linda con Autopista Ruta N° 9, y al Oeste, 25,96 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.926, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482417. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001015.7) Parcela N° 51: está compuesta por una superficie remanente de 52.458,70 mts.2, conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta N° 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. N° 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela N° 51 se encuentra comprendida dentro de una superficie de 5 ha. 4.134 mts.2, y se designa según título como lote DIECISEIS midiendo: 387,39 m. al N., linda con lote QUINCE; 385,95 m. al S., linda con lote DIECISIETE; 140 m. al E., linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 140,02 m. al O., linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela N° 51 es la siguiente: 332,39 mts. al Norte, donde linda con Lote CINCUENTA; 385,95 mts. al Sud, linda con Lote DIECISIETE; al Este tiene tres tramos: el primero de 50,32 mts., el segundo de 33 mts., lindando en ambos casos con Autopista Ruta N° 9, y un tercer tramo de 77,20 mts., lindando con camino público; y al Oeste, 140,02 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.927, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482425. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001016.8) Parcela N° 17: está compuesta de 2 ha. 1 mt.2, y se designa como lote DIECISIETE midiendo: 385,95 m. al Norte, linda con lote DIECISEIS; 385,42 mts. al S., linda con lote DIECIOCHO; 51,86 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 51,87 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.928, a nombre de Virginia HANNEMANN de ISERN, domiciliada en Murgiondo 12.919, Buenos

Aires. RENTAS: 110118482433. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001017.9) Parcela N° 18: está compuesta de 2 ha. 1 mt.2, y se designa como lote DIECIOCHO midiendo: 385,42 mts. al Norte, linda con lote DIECISIETE; 384,89 mts. al Sud, linda con lote DIECINUEVE; 51,93 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 51,94 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.929, a nombre de Hernán Alfonso Flavio LE PERA y Adrián Marco Fulvio LE PERA, en condominio y por partes iguales, ambos con domicilio en República de la India N° 3.065, 4° Piso, Buenos Aires. RENTAS: 110118482441. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001018.10) Parcela N° 19: está compuesta de 1 ha. 214 mts.2, y se designa como lote DIECINUEVE midiendo: 384,89 mts. al Norte, linda con lote DIECIOCHO; 384,62 mts. al Sud, linda con lote VEINTE; 26,55 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 26,56 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.930, a nombre de las siguientes personas y en las proporciones que se indican en cada caso: Graciana OLALAINTY de CLARIGET, domiciliada en Artigas 515, Buenos Aires (576,20 mts.2); Pedro PETTY, domiciliado en Manuel Savio 252, San Martín, Provincia de Buenos Aires (3.754,20 mts.2); Constantino Federico PETTY, domiciliado en Santa Fe 1969, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (1.220,20 mts.2); Saturnino VIZCAÍNO, domiciliado en Manuel Belzu 2160, Olivos, Provincia de Buenos Aires (2486,20); y Leonor MILLONE de SANMARONE, domiciliada en Esmeralda 39.313, Munro, Provincia de Buenos Aires (2.167,20 mts.2). RENTAS: 110118482450. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001019.11) Parcela N° 20: está compuesta de 1 ha. 1 mt.2, y se designa como lote VEINTE midiendo: 384,62 mts. al Norte, linda con lote DIECINUEVE; 384,35 mts. al Sud, linda con lote VEINTIUNO ; 26,01 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 26,01 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula N° 116.931, a nombre de las siguientes personas y en proporciones que se indican en cada caso: Elías ELORRIAGA, domiciliado en Sarandí 299, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (7.501 mts.2) y Tulia Vicenta DE VITTORIO, domiciliado en General Urquiza 65, ciudad de Buenos Aires (2.500 mts.2). RENTAS: 110118482468. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001020. El inmueble objeto de usucapión, y que afecta a todas las fracciones detalladas precedentemente, es el siguiente: "inmueble ubicado en los suburbios sudeste de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, que conforme al Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Raúl Michelotti, matrícula 2524, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia (Expte. 0033-094244/2004), responde a las siguientes medidas y colindancias: con frente al Norte: seis metros diez centímetros (punto A-B), lindando con José Quiroga Lozada; con frente al Noreste: quinientos noventa y tres metros setenta y cuatro centímetros (puntos B-C), lindando con Autopista Córdoba-Pilar; con frente al Este: doscientos veinticuatro metros con cincuenta centímetros (puntos C-D), lindando con calle pública; con frente al Sud: trescientos noventa metros ochenta centímetros cuadrados (puntos D-E), lindando con José Cubicino, Agata Grosso de Cubisino y Héctor Oscar Minucci (hoy Pilar Anibal Peralta), encerrando una superficie total de diecisiete hectáreas, ocho mil ciento veintidós metros cuadrados".-



REMATES

El Sr. Juez Federal de Río Cuarto, comunica por dos (2) días en autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ SUSECION DE CALLERI PEDRO SANTIAGO – EJEC. FISCAL" Expte Nº 55011829/11, que se tramitan por ante éste Juzgado Federal de Río Cuarto, Secretaría de Ejec. Fiscal, que el Mart. Pablo SESMA M.P. 01-1227, rematará el 27/04/15 o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 11:00hs., en la Sede del Colegio Prof. de Martilleros, sito en calle Alvear 196 (esq. Alonso) de Río IV, Derechos y Acciones equivalentes a 4/8 sobre el siguiente bien inmueble registrable: esto es, una fracción de terreno con todo lo clavado y plantado, ubic. En Pueblo Santa Magdalena, Estacion Jovita, Ped. Italò. Dpto. GENERAL ROCA, que es pte. Del solar 13, de la Mz Dos , del Bº Murillo, sup 200ms2.- Inscripto en el R. Gral. de la Propiedad en MATRICULA 546.364.- MEJORAS:Casa-Habitación s/detalles de Of. de Constatación de autos.-SERVICIOS:Todos los Serv.- ESTADO DE OCUPACIÓN:Ocupada.-DEUDAS:D.G.R. \$15.527,96, Municipa- lidad Jovita \$8.433,62.- CONDICIONES DE VENTA:BASE PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000.-), si no hay postores por la BASE esta se reducirá un 25%, dinero de contado, efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del total del precio, con más comisión de ley al Martillero (3%) e impuestos que correspondan (según informe de A.F.I.P. de fs. 70), dejando en claro que para el caso que el monto a abonar supere la suma de \$30.000, el pago deberá efectuarse mediante transferencia bancaria electrónica dentro de las 24hs. de llevada a cabo la subasta, debiendo abonar el saldo de su compra dentro de los CINCO DIAS de aprobada la subasta (cfme. Art. 580 C.P.C.C.N.).- EXHIBICION: Día 21/04/15 de 10:00 a 12:00 hs. en el inmueble. INFORMES: Al Martillero en Pedernera Nº 80 Río Cuarto Te:(0353)156560064.- Río Cuarto, de Marzo de 2015.- Sec. Dra. CACERES.-

2 días - Nº 6317 - \$ 612,40 - 22/04/2015 - BOE

O. Juzgado Federal Nº 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ ARAMBURO ESTEBAN ARIEL s/ Ej. Fiscal", (Exp. Nº 34013308/12), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 28/04/2015, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes bienes: Un camión marca DODGE modelo D-500 175" año: 1968 dominio VKO 572. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Lozada, Secretaria. Revisar en Av. Juan B. Justo 5005 el día 27/04/15 de 16 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruetsubastas.com.ar.

2 días - Nº 6530 - \$ 346,16 - 23/04/2015 - BOE

Orden Juez C. y C. 1 Inst. 1 Nom., Sec. Nº 1 San Fco, AUTOS: EXPTE. 616805 "ROWBOTHAM Carlos Eduardo –CONCURSO ESPECIAL en autos LERDA Marcos Bernardo – CONCURSO PREVENTIVO-" Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará 24-04-2015, a las 11hs., en Juzgado de Paz de Miramar,(Cba.) lo sig. Una fracción de terreno desig lote 15 fracción "A" mz 54 de Miramar, Dpto. San Justo, Cba., mide: 10 mts. de fte al N.O. por 26,50mts. de fdo, superficie 265mts.2., lindando al N.O. calle Santiago del Estero; al N.E., lote 16, al S.E. lote 8 y al S.O. lote 14, todos de la misma fracción. Inscripto MATRICULA Nº 1145054 titular Marcos Bernardo LERDA. CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 58.437, mejor postor, en efectivo, debiendo el comprador abonar el 20% en acto de remate, más el 4% Fondo

Prevención Violencia Familiar, más comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$1.000 TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: lote con construcción precaria mayores detalles ver oficio constatación. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas Nº 1298. T.E. 03564-15661055- Oficina, 16 de abril de 2015 Fdo Dra. Silvia Raquel Lavarda SECRETARIA

5 días - Nº 6335 - \$ 1334,45 - 24/04/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst y 6º Nom en lo Civil y Comercial, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesion de Aldo Samuel Luna y Rosalva Petrona Oliva en autos caratulados: " Luna Aldo Samuel-Oliva Rosalva Petrona-Declaratoria de Herederos- Exp nº: 2615679/36 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de Noviembre de 2014. Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez - Cordeiro Clara María.

5 días - Nº 6333 - \$ 555,90 - 24/04/2015 - BOE

CITACIONES

A los fines de notificar a ALONSO MENEDEZ Y CIA SRL, Manuel la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALONSO MENEDEZ Y CIA SRL - Presentación Mutiple Fiscal - Expte 936749/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo.:Dr. Gil Gregorio Vicente(Prosecretario Letrado)

3 días - Nº 6056 - \$ 570,30 - 23/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORDILLO DE S. RAFAELA E. – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1581240)", Cítese y emplácese a la demandada Sra. Gordillo Rafaela Estela, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.- Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/08/2012.-

5 días - Nº 6073 - \$ 396,10 - 24/04/2015 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ URANGA LAGOS DE SCHLIEPER MARIA DOLORES – EJEC. FCAL (EXP. 1531036)", que tramitan ante el Juzg.

Civ y Com de 1º Inst. y 2º Nom. de Río IV Sec. Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA DEFINITIVA Nº 291. Río IV, 19 de febrero de 2010... Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de MARIA DOLORES URANGA LAGOS DE SCHLIEPER hasta que el ejecutante se haga integro cobro de la suma de Pesos un mil doscientos cuarenta y uno con diez Centavos (\$1.241,10) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de pautas establecidas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. David Kupferschmidt en la suma de Pesos cuatrocientos dieciocho (\$418) y la suma de Pesos ochenta y siete con setenta y ocho (\$87,78) en concepto de IVA del capital mas los intereses que devengue desde esta fecha la de su efectivo pago; y la suma de Pesos doscientos nueve (\$209) en virtud del art. 99 inc. 5 de la Ley 8226 y la suma de Pesos cuarenta y tres con 89/100 (\$43,89) en concepto de IVA. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti – Juez; Dra. A. Sola – Secretaria. Río Cuarto, 19/02/2010.-

5 días - Nº 6074 - \$ 1004,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ H Y R SOCIEDAD ANONIA- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1612504/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 60004345402007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado H Y R SOCIEDAD ANONIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil ochocientos trece con 00/100 (\$ 8813,00).

5 días - Nº 6133 - \$ 1193,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ OSVALDO CESAR- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1612536/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 60003636102007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado LOPEZ OSVALDO CESAR de la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de marzo de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, con sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial. Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.) Notifíquese al domicilio fiscal.Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos noventa y seis con 85/100 (\$ 5796,85).

5 días - Nº 6134 - \$ 737,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1853221/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503221652009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - Nº 6135 - \$ 1243,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1853226/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503277082009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - Nº 6136 - \$ 1248,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL.- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1853354/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503085612009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida

por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05).

5 días - N° 6137 - \$ 1158,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1853355/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503104852009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05).

5 días - N° 6138 - \$ 1167,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ SANDRA GRACIELA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1854586/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503150832009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, notifica al demandado LOPEZ DE ARRIETA SANDRAGRACIELA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil ciento cincuenta y uno con 97/100 (\$ 7151,97).

5 días - N° 6139 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la

ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUARTE ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1854587/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503152512009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, notifica al demandado DUARTE ANTONIO de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil sesenta y nueve con 30/100 (\$ 6069,30).

5 días - N° 6140 - \$ 1176,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1854626/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503430312009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil sesenta y nueve con 30/100 (\$ 6069,30).

5 días - N° 6141 - \$ 1225,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MURUA BLAS- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2006985/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506482292009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MURUA BLAS de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la

ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil doscientos setenta y seis con 17/100 (\$ 7276,17).

5 días - N° 6142 - \$ 1222,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS JULIO ARGENTINO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2007013/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 507862432009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, notifica al demandado PALACIOS JULIO ARGENTINO, MI 7978430; PALACIOS HECTOR, MI 7969399; PALACIOS OSCAR JONAS, MI 6492633 de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil seiscientos cuarenta y cuatro con 63/100 (\$ 10644,63).

5 días - N° 6143 - \$ 1276,30 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENEGHELLO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1274648)", se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Definitiva N° 602. Río IV, 30 de octubre de 2009... y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de MENEGHELLO JUAN hasta que el ejecutante se haga integro cobro de la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA CENTAVOS (\$657,80) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de las pautas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. David Kupferschmidt en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$248) con mas los intereses que devengue desde esta fecha hasta la de su efectivo pago; y la suma de Pesos CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (186,30) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra. Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/10/2013.-

5 días - N° 6151 - \$ 834,40 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Com. Secretaría N° 7 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTELLINO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 775991)", se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Def. N° 185. Río IV, 11 de marzo

de 2010... y Vistos y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de Castellano Juan hasta que el ejecutante se haga integro cobro de la suma de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con 60/100 (\$444,60) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de las pautas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Imponer las costas a la parte demandada. III) Regular los honorarios profesionales del Dr. Kupferschmidt en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Ocho con 40/100 (\$48,40) con mas los intereses que devengue desde esta fecha hasta la de su efectivo pago; y la suma de pesos Cincuenta y Dos con 16/100 (\$52,16) en concepto de IVA. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: Dra.: S. Tibaldi de Berteza (Juez); Dra. G. Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 11/03/2010.-

5 días - N° 6153 - \$ 829,90 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUJAN PEREZ MARIA Y OT - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 1448321)", Cítese y emplácese a los demandados Arias María Cristina, M.I. 14.864.551 y Torres Hugo Osmar M.I. 20.080.016 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento del art. 4 ley 9024 modif. por 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/05/2013.-

5 días - N° 6154 - \$ 515,80 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial Secretaría N° 9 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DAITA ROBERTO DOMINGO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 632198)", Cita y emplaza al Sr. DAITA ROBERTO DOMINGO para que dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento del art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 20/11/2013.-

5 días - N° 6155 - \$ 425,80 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ASUAGALLAMA JULIAN - FISCAL (EXP. 1273363)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de JULIAN ASUAGA LLAMA en los términos del art.2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/08/2014.-

5 días - N° 6157 - \$ 512,20 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARROTTO FRANCISCO Y OTRA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448655)", Cítese y emplácese al demandado, ANGEL FRANCISCO VALENTIN BAGGINI y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en

plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/05/2014.-

5 días - Nº 6158 - \$ 555,40 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORSINI ANGEL OSMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448210)", Cítese y emplácese al demandado Sr. Corsini Angel Osmar para que en dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez PLT); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 16/04/2014.-

5 días - Nº 6159 - \$ 411,40 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUÑEZ REGA PETRA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811405)", Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/04/2014.-

5 días - Nº 6160 - \$ 382,60 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COCO Y DEFACCI ATILIO FELIX Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811542)", Cítese y emplácese a los demandados Cocco y Defacci Atilio Félix en autos para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/04/2014.-

5 días - Nº 6161 - \$ 425,80 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ STRAZZI NATALIO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1630185)", Cítese y emplácese al demandado STRAZZI NATALIO y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/06/2014.-

5 días - Nº 6162 - \$ 490,60 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FAUCHER RAUL RAFAEL Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1279789)", cita y emplaza al demandado Gómez Héctor Roberto M.I. 16.486.053, para que en el término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art 4 de la Ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/02/2014.-

5 días - Nº 6163 - \$ 460 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SERRAVALLE PEDRO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 637287)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Pedro Juan Serravalle en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/07/2014.-

5 días - Nº 6164 - \$ 543,70 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA PEREZ EBARISTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1850353)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Pérez Ebaristo en los términos del art.2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/05/2014.-

5 días - Nº 6165 - \$ 521,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAGGIO LUIS ANTONIO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2029022/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509790312009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SAGGIO LUIS ANTONIO DNI 13372589; GARAY DE SAGGIO SILVIA BEATRIZ DEL VALLE DNI 13682253 de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente

planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil quinientos setenta con 74/100 (\$ 10570,74).

5 días - Nº 6166 - \$ 1248,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORDILLO MARCELA ALEJANDRA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2108061/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506150322009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado GORDILLO MARCELA ALEJANDRA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS doce mil quinientos noventa con 21/100 (\$ 12590,21).

5 días - Nº 6167 - \$ 1189 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARMONA NESTOR MELCHOR- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2116066/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509581292009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado CARMONA NESTOR MELCHOR de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil seiscientos noventa y uno con 73/100 (\$ 6691,73).

5 días - Nº 6168 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARAN SRL- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2116089/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 510587522009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado FARAN

SRL de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil ciento cuatro con 15/100 (\$ 8104,15).

5 días - Nº 6169 - \$ 1166,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FORMENTO DE SENESTRARI LIDIA JUANA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2129449/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 512578652009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE FORMENTO DE SENESTRARI LIDIA JUANA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil novecientos siete con 41/100 (\$ 6907,41).

5 días - Nº 6170 - \$ 1243,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOURGUES ENRIQUE OSVALDO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2129469/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 505772482009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado MOURGUES ENRIQUE OSVALDO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida

liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS quince mil setenta y uno con 40/100 (\$ 15071,40).

5 días - N° 6171 - \$ 1182,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETMEKJIAN CLAUDIA DIANA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2111858/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60004970022009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado ETMEKJIAN CLAUDIA DIANA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 53/100 (\$ 5454,53).

5 días - N° 6172 - \$ 1198 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONTIVEROS CARLOS EULOGIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2111871/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506778702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MONTIVEROS CARLOS EULOGIO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos treinta con 51/100 (\$ 6230,51).

5 días - N° 6173 - \$ 1224,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA BLAS JOSE ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2111884/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 509551852009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado HEREDIA BLAS JOSE ANDRES de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - N° 6174 - \$ 1186,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO JUAN HUMBERTO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2111886/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 509683812009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CUELLO JUAN HUMBERTO ; CUELLO CANDIDO ROSA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - N° 6175 - \$ 1207 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRITOS JESUS- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2111893/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 511440772009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado BRITOS JESUS de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción

legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - N° 6176 - \$ 1177,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDINALI CLAUDIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2156948/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60004178512009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CARDINALI CLAUDIO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos ocho con 50/100 (\$ 5608,50).

5 días - N° 6177 - \$ 1185,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DE GOMEZ ZULEMA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2157947/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506193322009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GONZALEZ DE GOMEZ ZULEMA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.

Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil ochocientos cuarenta con 07/100 (\$ 5840,07).

5 días - N° 6178 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAMPAOLI MARIANO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2157786/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506086482009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GIAMPAOLI MARIANO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento noventa con 79/100 (\$ 6190,79).

5 días - N° 6179 - \$ 1187,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CARLOS FELIPE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2157794/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506738792009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado FERREYRA CARLOS FELIPE de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento noventa con 79/100 (\$ 6190,79).

5 días - N° 6180 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMPOS NORMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1854726/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 503384602009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas

Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a CAMPOS NORMA; BUSTOS EDUARDO DIONISIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6193 - \$ 583,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACRINA JAIME DANTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2007017/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 508004572009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a MACRINA JAIME DANTE; QUILIMAR MARIA TERESA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6195 - \$ 594,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MALDONADO ALBERTO PATRICIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2007027/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 508233892009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE MALDONADO ALBERTO PATRICIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6196 - \$ 621,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO ANDREA NANCY- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2029029/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 510124522009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a BUSTOS JORGE EMANUEL; BUSTOS CINDY ANGELES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 6197 - \$ 593,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VINCIGUERRA FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2129431/36, Liquidación de Deuda

Judicial nº 510910292009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE VICENTE EDUARDO ERNESTO LOMONACO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6198 - \$ 600,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GHIAZZA ESTEBAN LORENZO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2157793/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 506705042009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a GHIAZZA ESTEBAN LORENZO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6199 - \$ 576,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASTIANI MARIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1624946/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501278452006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado BASTIANI MARIO de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS veinticinco mil doscientos treinta y tres con 33/100 (25233,33).

5 días - Nº 6207 - \$ 1154,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRAGUT PETRONA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1625423/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 500839722006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado FERRAGUT DE CIARAVINO PETRONA de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de

ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil seiscientos doce con 38/100 (\$ 8612,38)

5 días - Nº 6208 - \$ 1161,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN JOSE ROQUE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1715722/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501412772006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado GUZMAN JOSE MARIA; GUZMAN SILVINA ANALIA de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos cincuenta y siete con 83/100 (\$ 5757,83)

5 días - Nº 6209 - \$ 1183,60 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARMONA NESTOR MELCHOR- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1788635/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501564242007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado CARMONA NESTOR MELCHOR de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35)

5 días - Nº 6210 - \$ 1169,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ BERNARDINO JOSE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1788638/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501857102006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado GONZALEZ BERNARDINO JOSE CUIT 23-10903769-9 de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos ocho con 20/100 (\$ 5508,20)

5 días - Nº 6211 - \$ 1324,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINKOWIEC DE DI PALMAANA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1832658/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503131082009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado LINKOWIEC DE DI PALMAANAMARIA de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos noventa y nueve con 29/100 (\$ 5599,29)

5 días - Nº 6212 - \$ 1325,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN JOSE RAMON- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1834555/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503294702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado

GUZMAN JOSE RAMON de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 32/100 (\$ 5663,32)

5 días - N° 6213 - \$ 1306 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTA GRACIA SIERRAS SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N°1834556/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503308552009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SANTIN JACINTO HECTOR, LE 3335049; SANTIN JORGE, LE 1677235 de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil veintiséis con 15/100 (\$ 6026,15)

5 días - N° 6214 - \$ 1328,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR S.R.L.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1842685/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503518442009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado RIMOLO PEDRO DONATO de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese

liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 72/100 (5663,52)

5 días - N° 6215 - \$ 1298,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR S.R.L.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1842696/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503649272009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR S.R.L. de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 72/100 (5663,52)

5 días - N° 6216 - \$ 1298,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONSORCIO 16 DE NOVIEMBRE SEXTO SOCIEDAD CIVIL- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1831954/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503596212009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CONSORCIO 16 DE NOVIEMBRE SEXTO SOCIEDAD CIVIL de la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme

a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos veinticuatro con 87/100 (6224,87)

5 días - N° 6217 - \$ 1202,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIACORNIA JUAN ARQUIMEDES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2006987/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506511922009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GIACORNIA JUAN ARQUIMEDES 7997433 de la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de junio de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. A lo demás, oportunamente.- Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil doscientos noventa y ocho con 59/100 (\$4298,59)

5 días - N° 6218 - \$ 730 - 24/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATOZZI AUGUSTO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2129343/36, LIQUIDACION N°: 509013172009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CATOZZI AUGUSTO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6402 - \$ 998,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1395603/36; LIQUIDACION N°: 503055052006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6403 - \$ 1097,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HIRSCH FEDERICO JOSE- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1695141/36; LIQUIDACION N°: 60008541682006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: HIRSCH FEDERICO JOSE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6404 - \$ 1026,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLE MARIA EUGENIA Y OTROS - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 882667/36; LIQUIDACION N°: 15390486602004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CUERVO VICTORIA SOLEDAD; CUERVO MARIA DEL ROSARIO; CUERVO MELINA DEL PILAR... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6405 - \$ 1096,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMPAÑIA INMOBILIARIA DE ALTA GRACIA C.I.D.A.G - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1395599/36; LIQUIDACION N°:503011812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: COMPAÑIA INMOBILIARIA DE ALTA GRACIA C.I.D.A.G... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6406 - \$ 1083,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPINELLI RITA INES - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2010386/36; LIQUIDACION N°: 60004325692009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SPINELLI RITA INES... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6407 - \$ 1013,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALERI GINO ANDRES - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1511979/36, LIQUIDACION N°: 60009941972003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ...BARROSO JORGE GUSTAVO En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6408 - \$ 1020,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ HECTOR OSCAR DEL VALLE- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1114565/36, LIQUIDACION N°: 60003122292005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: RODRIGUEZ HECTOR OSCAR DEL VALLE... En virtud de lo dispuesto por la

ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6409 - \$ 1051,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402125/36, LIQUIDACION Nº: 503081812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6410 - \$ 1090,80 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ RIVERA LUCIA DEL VALLE - EJEC FISCAL. La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERA LUCIA DEL VALLE- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1090011/36, LIQUIDACION Nº: 501650002004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: RIVERA LUCIA DEL VALLE.... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6411 - \$ 1019,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BULACIO CARLOS WALTER- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2209062/36, LIQUIDACION Nº: 201252582010, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: BULACIO CARLOS WALTER ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6412 - \$ 1013,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN ROBERTO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1969949/36, LIQUIDACION Nº: 511796942009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MORAN ROBERTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6413 - \$ 991,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIFFO JOSE HORACIO Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1116836/36, LIQUIDACION Nº: 501286892005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, dieciséis (16) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por ley Pcial 9576 y art 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2011. De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Todjababian Sandra _ Secretaria". Otro decreto: Córdoba, 1 de abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 6414 - \$ 1450,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ODDONE BAUTISTA- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1702198/36, LIQUIDACION Nº: 501926462006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, dieciocho (18) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana Laura - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, doce (12) de Septiembre de 2011. De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria" Otro Decreto: "Córdoba, 10 de Marzo de 2014. De la Liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 6415 - \$ 1415,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FISORE HECTOR EUGENIO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1771914/36, LIQUIDACION Nº: 214702932008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. " Córdoba, veinte (20) de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, veintinueve (29) de febrero de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 6416 - \$ 1438 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPURELLO EUGENIO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 918517/36, LIQUIDACION Nº: 501303742003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, veinte (20) de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora,

ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese la domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, siete (7) de marzo de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria. Otro Decreto: " Córdoba, 10 de marzo de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - Nº 6417 - \$ 1419,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO RAUL ALBERTO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 953500/36, LIQUIDACION Nº: 60010496832003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, veintidós (22) de Septiembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024 modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Gil Gregorio - Prosecretario Letrado." Otro decreto: " Córdoba, veintitrés (23) de diciembre de 2009. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro decreto:" Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - Nº 6418 - \$ 1418,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INMOBILIAR DEL CENTRO SRL- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 212713/36, LIQUIDACION Nº: 509169112001, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- " Córdoba, quince (15) de marzo de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcia 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese la domicilio Fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica." Otro Decreto: " Córdoba, tres (3) de Agosto de 2010. De la Liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista. Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - Nº 6419 - \$ 1396 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY JUSTINO GERARDO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 212811/36, LIQUIDACION Nº: 509922162001, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, dieciocho (18) de septiembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana _ Prosecretario Letrado. Otro decreto:" Córdoba, cuatro de febrero de 2010. De la liquidación y estimación de honorarios (art. 7 de la Ley Pcial 9024, Mod por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPC) Vista al demandado. Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba,

1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - Nº 6420 - \$ 1475,80 - 27/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ MARTIN ADRIAN FELIX AMADEO Y OTROS- EJEC FISCAL. La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTIN ADRIAN FELIX AMADEO Y OTROS - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 701909/36, LIQUIDACION Nº: 60011403622003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por la Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana - Prosecretario - Letrado." Otro Decreto: " Córdoba, doce (12) de Septiembre de 2011. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria". Otro Decreto: "Córdoba 1 de Abril de 2014. De la Liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 6421 - \$ 1418,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINDOW FERNANDO GUILLERMO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1920096/36, LIQUIDACION Nº: 60004281512009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, quince (15) de mayo de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Gil Gregorio - Prosecretario Letrado." Otro Decreto: Córdoba, veintiséis (26) de Octubre de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria. Fdo: Chain Andrea - Prosecretario Letrado." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - Nº 6422 - \$ 1415,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIASENTIN DE SCRUIZZI ASSUNTA- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1391846/36, LIQUIDACION Nº: 500968812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Córdoba, doce (12) de octubre de 2010. Bajo responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024 modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica." Otro Decreto: " Córdoba, nueve (9) de febrero de 2011. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - Nº 6423 - \$ 1398,80 - 27/04/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

Ord Juez 2 Civ y Com autos: "FEIJOO PABLO MANUEL c/ ABRAHAM PEDRO NAHUEL S/ EJECUCION PRENDARIA (Expte. n° 2532987/36)", Eduardo Ambord mat 01-28, c/dom. en A. Rodríguez 2080, subastará el día 22 de Abril del 2015 a las 12 hs. en Sala de Remates sita Arturo M. Bas n° 244 subsuelo, automotor Dominio FQG 704, Marca Volkswagen, Modelo Fox 1.6, Sedan 3 Ptas., año 2006, con equipo de GNC; Base \$ 30.780, dinero de contado y al mejor postor. Post. Mín. e Increment. \$ 500. Comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% de su compra y a cuenta del precio total con más comisión martillero (10% + IV A) y el 4% Ley 9505; saldo al aprobarse la subasta o dentro de los 30 días. Montos mayores a \$ 30.000 a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. Compra en comisión art. 586 del CPC. El bien sale en el estado que se encuentra. Exhibición Avda. Colón n° 5100 - Alto de Villasal - Complejo Gama (Flia Feijoo), días 17-20 y 21 de Abril de 15 a 18 hs- Inf. 0351-156518089. Of.09/04/2015. Fdo.: Dra. Verónica Checchi- Secretaria Letrada.

2 días - 5870 - 22/04/2015 - \$ 315,40

O. Sr. Juez 9°. C.y C. Autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ CORDOBA, EDUARDO ANTONIO- EJECUTIVOS PARTICULARES-(N. 2483651/36)" Alejandro Avendaño 01-328 Ayacucho N° 341- 10 C, rematará el 23/04/2015 a las 9,00 hs., Sala Remates Tribunales Arturo M. Bas 244 subsuelo. Automotor VOLKSWAGEN; Modelo: GOL GL 1.6 MI; Tipo: SEDAN 3 PTAS; Motor: VOLKSWAGEN N° UND142265; Chasis: VOLKSWAGEN N° 9BWZZ377VT210822; Año: 1998; DOMINIO: BWE 925. Inscripto a nombre de Córdoba, Eduardo Antonio corresp. SIN BASE. Postura mínima: \$ 1000. Condiciones: dinero de contado, mejor postor, acto de la subasta el 20% seña, más comisión martillero (10%) e imp. violencia familiar ley 9505 (4%) , saldo a la aprobación de subasta por transferencia bancaria Cta. Jud. Bco Prov. De Cba Suc. Trib. N° 922/39039505-CBU N° 0200922751000039039556. Compra en comisión art. 585 del C.P.C. Exhibición los días 21 y 22 de abril de 16 a 18 hs. en calle Agustín Perez 98. Informes Mart. Avendaño Tel. 5693007.- Dra. VARGAS-SECRETARIA- Of., 16/04/2015.

3 días - 6114 - 23/4/2015 - \$ 690,27

Orden Juez 12 C.C. autos "EPSTEIN RUBEN ISIDRO C/ COMBA ANGEL ADOLFO -EJECUCION PRENDARIA-" (Exp. 2454693/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con domo en calle 27 de Abril N° 313, rematará el 23/04/15 a las 10hs. en Sala Remates sita en calle Arturo M. Bas N° 244 Sub-Suelo. AUTOMOTOR marca Ford, Modelo Transit 120-S, Tipo Furgón, Motor Marca: Ford N° RPA316059, Chasis Marca: Ford N° WFOLXXBDVWBS33789, Dominio CQT-779. CONO dinero ctado. y al mejor postor. Comprador abonará 20% acto subasta mas comisión mart. e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta. Post. Mínima: \$ 2.000. Compro en Com.: Art. 586 CPC. BASE \$ 47.136 o 2/3ptes. (\$ 31424) en caso de no haber postores. EXHIB: Av. Alem N° 1458 (17-18hs.). Inf: Mart T.E. 156- 510510. Dra. Bueno de Rinaldi. Secretaria. Of., 16/04/2015.

3 días - 6113 - 23/4/2015 - \$ 581,25

ORDEN: JUEZ 1° Inst. C.C. 2a. Nom. S. Francisco, Sec: Dra. Maria C. Pignata, autos "Alemani Italo, Riba Jorge y otros - sociedad de hecho" Expte. 381977, martillero jud. Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará 23 de abril 2015, 11hs. En sala remates Tribunal S. Francisco (L. Malvinas esq. D.Agodino); Automotor marca Ford Fiesta, Dominio: EAQ 856.- Cond: Sin base, dinero en efectivo, al mejor postor, el

adquirente abonará el 20% de la compra más com. Ley martillero, el 4% en concepto ley Violencia Familiar (Ley 9505), resto al aprobarse la subasta.- Post. Mín.: \$ 1500 - Consultas: Tel. 03564-427935 - 15566028.- Secretaria: San Francisco, 16 de abril del 2015.-

3 días - 6232 - 23/4/2015 - \$ 510

Ord Juez 48 Civ y Com autos: "TRAIKO DIEGO JUAN C/ FARDINI MARIA INES S/ EJECUTIVO - por cobro de cheque, letras o pagares (Expte. n° 2281863/36)" , Eduardo Ambord mat 01-28, c/dom. en A. Rodríguez 2080, subastará el día 22 de Abril del 2015 a las 10 hs. en S. Remates Trib Cba. Arturo M. Bas n° 244 SS, Dominio TNH 046, Marca Mercedes Benz, Modelo LK1621/42, Motor Mercedes Benz n° 3767150U0061942, Chasis Mercedes Benz n° 9BM386045PB980874, Tipo Camión; Mod/Año 1993; SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor. Post. Mín \$ 2.000. Comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% de su compra, como seña y a cuenta del precio total con más comisión martillero (10% + IV A) y el 4% Ley 9505; saldo al aprobarse la subasta; en caso de extenderse a más de 30 días corridos de la fecha de remate, devengará a un interés de 0,6% mensual, desde el día 31 y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPC, resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción. Comprador deberá abonar el saldo del precio a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. Compra en comisión art. 586 del CPC. El bien sale en el estado visto y exhibido en calle Bernardino Lopez n° 1375, día 20 y 21 de Abril de 9 a 12hs. y de 16 a 18hs.- Inf. 0351-156518089. Of.: 13/04/15. Fdo. Dra. Patricia Licari de Ledesma - Secretaria-

3 días - 5869 - 22/4/2015 - \$ 656,70

O. EXCMA. SALA 7°-CAMARA TRABAJO Sec N° 13, en "BEISTEGUI, JUAN SANTIAGO C/ QUINTANA, OSCAR ALBERTO y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO "-EXPT. N° 143130/37, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará 22/04/2015 - 12 hs., en Sala de Audiencias Sala 7°-Excma. Cámara Trabajo, Tribunales III, sita en Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 1° piso, Cba, o el 1° día hábil subsiguiente, en caso de resultar el designado inhábil o feriado, a la misma hora, lugar y con las mismas condiciones, Automotor Dominio VTR 337, Marca Renault, Modelo Renault 21 GTX, Mod 1982. CONDICIONES: sin base, dinero de contado, en efectivo al mejor postor, con más comisión martillero. Postura mínima: \$ 500. Compra en comisión: Art. 586 del C. de P.C. El adquirente en subasta deberá cumplimentar Ley 9505. Revisar: Palermo 2654 B° Villa Azalais - 21/04 de 16 a 17 hs INFORMES: MARTILLERO SMULOVITZ TE: 0351/4280563/1 0351 156501031. OF: 16/04/2015. FDO: José Luis Emilio Rugani - Juez de Cámara. Mario Luis Aguirre - Secretario.

3 días - 5997 - 22/4/2015 - s/c

O. Juez 1° Inst y 2da. Nom C. C. C. y Flía de Carlos Paz, en: "FERREYRA MARIA DEL CARMEN c/ HERNANDEZ MIRTA BEATRIZ - DIVISION DE CONDOMINIO - Expte. 1343936"; A.R. Del Riego, 01-0427, domic en V. F. Lopez 187, C. Paz, rematará el 23-04-15, 11 hs., ó el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, en Sala Rtes., sita J. Hernández 542, Playa Estacionamiento de J. Hernández esq. Los Artesanos: INMUEBLE Matrícula 1.347.019 (23-04), que se desig Lte 19, Manz. "C", ubic en Gob. Ortiz y Herrera 151, B° Sta Rita del Lago; C. Paz, Mide: 15 ms. por 66,73 ms., Sup. Terr: 1.000 M2.; vivienda y dpto, en regular estado de conservación.- Ocupado por demandada y familiares.-

Todos los servicios. BASE: \$ 537.340; Post. Mínima: \$ 5.000.- Condición: Ctdo o cheque certificado, mejor postor debiendo abonar en el acto el 20% del precio, más comisión 3%, mas 4% Ley 9505 y decreto N°480/14.- El saldo al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella según cual resulte menor. Si se excediera ese plazo, devengará interés tasa pasiva del B.C.R.A. más el 2 % mensual. Compra en comisión art. 586 C.P.C.- Informes: 421-2141, Of. 10/04/15 - Firmado Dr. Mario G. Boscatto.- Secretario.- 5 días - 5733 - 23/04/2015 - \$ 757,00.-

Ord. Juzg. 1° Inst. 2° Nom. C.C.y Flia de Villa María, Sec. Dra. Isabel Susana Llamas, en autos: "STRUMIA Edelmiro José c/ MORALES María Alicia y otros - EJECUTIVO" (Exp.323569), el Martillero Adrián FLUCIA MP.01-634, rematará el día 22/04/15, a las 10:30hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331 P. baja - Villa María) el siguiente bien: Fracción de terreno, ubicada en la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, designada como: Parte del lote diez de la Mz. letra "F" del Barrio Rivadavia, midiendo: 10ms. de frente de E. a O., sobre calle 9 de Julio, por 17ms. de frente y fondo a calle pública, haciendo una superficie total de: 170m2, lindando: al S., con calle 9 de Julio: al E., con calle pública 45, hoy Manuel A. Ocampo; al N., y O., con parte restante del mismo lote.- Insc. En RGP: Matrícula: 1421835.MEJORAS: hall, living, comedor, cocina, lavadero, baño, 2 dormitorios, garaje. UBICACION: 9 de Julio 797, B° Rivadavia - Villa María. ESTADO DE OCUPACION: ocupada por Sra. Morales María Alicia y Flia. en carácter de dueños. SERVICIOS: todos CONDICIONES: BASE: (\$ 94.803.-) de contado y al mejor postor, el o los compradores abonaran: el (20%) del valor de su compra como seña y a cuenta del precio, con más comisión de ley del martillero y el resto al aprobarse la subasta; y el (4%) sobre el precio de subasta del Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (art.24 - Ley 9505, modif. Decreto N° 480/14). Incremento mínima de posturas (\$ 1.000.-). Los asistentes al acto de subasta con intención de compra por un tercero, lo deberán denunciar a través del formulario, Acuerdo Reglamentario N° 1233 Serie A - punto 23 de fecha 11/09/14 del TSJ antes de ingresar a sala de remate INFORME: Al Martillero - Villa María, Tel: (0353) 154126231.- Oficina, 08/4/15. Fdo. Dra. Isabel Susana Llamas, Secretaria.

4 días - 5989 - 22/4/2015 - \$ 1486,12

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. Y Flia. De 3° Nom. de Villa María, Cba. En autos "Metalquímica Banchio Hnos. S.A. - Banchio, Lucrecia Mariana - Scoccia, Susana Silvia - Cancelación de Plazo Fijo - 2027258- dictó la siguiente resolución: Auto Int. N° 493. Villa María 18/12/2014. Vistos: Considerando: Resuelvo: 1.- Disponer la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible N° 06850159 emitido por el Banco BBVA Francés, sucursal Villa María, con domicilio en calle General Paz 45 con fecha 15/08/2014 con vencimiento el 16/09/2014, Orden R006002750144480-000000007, por la suma de pesos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y nueve con doce centavos (\$ 45.899,12), librado a la orden de METALQUIMICA BANCHIO HNOS. S.A., CUIT 30629882231, LUCRECIA MARIANA BANCHIO, DNI 28.980.783 Y SUSANA SILVIA SCOCIA, DNI 10.053.159.- II.- Publicar edictos de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Córdoba y en un diario de amplia circulación en esta ciudad de Villa María -lugar del pago- durante quince (15) días, debiendo efectivizarse el pago a los nombrados, una vez vencido el término de sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que en el intervalo no haya mediado oposición alguna por parte del tenedor en los términos del Art. 90 del

Decreto Ley 5965/63.- III.- Regular - IV) Protocolicé, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. Augusto G. Cammisá, Juez.

15 días - 4882 - 29/4/2015 - \$ 3.484.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Juez de Primera Instancia Primera Nominación C.C.C.C. y Flia. Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Dr. Víctor Miguel Cemborain; SECRETARIA N° UNO. AUTOS CARATULADOS: "DUBOIS y MENSA SRL- QUIEBRA PEDIDA POR ESTEBAN FABIAN PIANA" (Expte. 2023267) POR SENTENCIA NUMERO: 19 de fecha 20/03/2015 RESUELVO: 1) Declarar en estado de QUIEBRA a la firma DUBOIS MENSA SRL Cuit N° 30-66830391-5 con domicilio en calle Córdoba s/n de la localidad de Chilibroste Provincia de Córdoba con con domicilio en calle Córdoba s/n de la localidad de Chilibroste - Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio matrícula N° 1627-B2 de fecha 26/11/2002.- II) ... III) ... IV) Ordénase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico a designarse, los bienes de aquellos. Intímese a la fallida para que en el término de un (1) día entregue al Tribunal los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 95, inc. 4° L.C.) V) Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, haciéndose saber a los que los efectúen, que los mismos serán ineficaces. VI) VII) Ordénase interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, a cuyo fin deberá oficiarse a CORREO ARGENTINO delegación Chilibroste, y para que esa correspondencia sea depositada en el Tribunal y posteriormente proceder a su entrega al Síndico. VIII)- ... IX)- Procédase a la incautación de los bienes y papeles de la fallida, oficiándose para el inmediato cumplimiento de esta medida, que se realizará juntamente con el Síndico, bajo apercibimientos de ley. X) A los fines del sorteo de Síndico, fijase la audiencia para el día 07 de abril del corriente año, a las 11 hs, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Sede. XI) Cumplimentese con el art. 132 L.C.Q. XII) A los fines de la verificación de créditos de los acreedores, fijase como fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, la del día, 29 de mayo del cte. año inclusive.- XII) Señálase como fecha para la presentación del Informe Individual del Síndico, el día 29 de julio del cte. año. XIII)- Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 Ley 24.522. XIV)- ... XV)- Publíquense edictos, durante cinco días, en el "Boletín Oficial" de Córdoba. (art. 89 L.C) -cuyo fin, ofíciase-. Emplazar a la Sindicatura para que en el plazo de 30 días realice el inventario que prescribe el art. 88 inc. 10 de la ley 24.522. XV)- ... Fdo: VICTOR M. CEMBORAIN, JUEZ. -OFICINA, 13/04/2015 Dra. Patricia Eusebio de Guzmán - Secretaria.

5 días - 5995 - 27/4/2015 - \$ 1828.-

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1° Inst y 3° Nom. C. y C. de la 5° Circunscripción Judicial, Secretaria N° 5. Dra. Nora Carignano, sito en calle Dante Agodino 52 de San Francisco, en autos ALBERTENGO, María Rita expte. 2071093 ha dispuesto por Sentencia 227, del 30 de diciembre de 2014: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. María Rita Albertengo, argentina, DNI 22643047, casada, de profesión empleada pública, con domicilio real en calle Alvear 67 de Balnearia, provincia de Córdoba y con domicilio procesal en calle Libertad n° 1412 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.- 3) Fijar plazo hasta el día 26 de mayo de 2015 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. 4) Fijar plazo hasta el día 29 de Junio de 2015 para que el Síndico presente el informe que prescribe el art. 35 LC y hasta el día 1 de septiembre

de 2015 para que el Síndico presente el informe que prescribe el art. 39 del mismo cuerpo legal.- 5) Designar la audiencia del día 22 de febrero de 2016, a las 10 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sede de éste Tribunal. Si esta audiencia o la anterior designada para el sorteo de síndico, no tuviera lugar por causa de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, las mismas se trasladarán al día hábil siguiente, a la misma hora. NOTA: Se ha designado Síndico al Contador Ricardo Hugo Venier, con domicilio en calle Iturraspe 1960 planta baja, Dto 12, de esta ciudad. Dr. Carlos Viramonte - Juez.

5 días - 5843 - 23/4/2015 - \$ 1197,10

Se hace saber que en autos "ECHARRI, RAUL RUFINO FRANCISCO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. N° 2379459/36)", que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Olmos, la Cr. Edgardo Elías MAER, aceptó el cargo de Síndico el 14/04/2015 y constituyó domicilio procesal en Av. Hipólito Yrigoyen N° 150, Torre 1, Piso 11 - of. "F". Of. 15/04/2015.- Mercedes Rezzónico - Prosecretaría Letrada.

5 días - 5881 - 24/4/2015 - \$ 190.-

Juz. de 1° Inst. y 39° Nom., Civil y Comercial, en los autos caratulados "TABELLA CARLA VERONICA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 2597788/36, mediante Sentencia N° 99 de fecha 14/04/15 se dispuso: 1) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Carla Verónica Tabella, D.N.I. n° 25.286.740, con domicilio real -conforme padrón electoral- en calle Los Pumas 342 de la ciudad de Villa Allende - Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 15 de junio del corriente, debiendo atenderse a cuanto prescriben los arts. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente Fdo: José Antonio Di Tullio, Juez. Of. 15/4/15. María J. Beltrán de Aguirre - Prosecretaría Letrada.

5 días - 5882 - 24/4/2015 - \$ 694.-

Por orden del Sr. Juez 26° Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "MIRANDA, HEBER CHRISTIAN - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N° 2630677/36), SENTENCIA NUMERO: sesenta y cuatro. Córdoba, veinticinco de marzo de dos mil quinete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de MIRANDA, HEBER CHRISTIAN D.N.I.: 24.770.710, domiciliado en calle Platón 2824 de Barrio Las Margaritas, Ciudad de Córdoba..... 6°) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos al síndico. 7°) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8°) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 13°) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 12 de Mayo de dos mil quinete inclusive. 14°) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual el día 24 de Junio de dos mil quinete. Hacer saber que la resolución prevista por

el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 21 de Agosto de dos mil quinete. 15°) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe General el día 17 de Septiembre de dos mil quinete. 16°) Diferir el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 9° de la Ley 24.522 por las razones dadas en el considerando cuarto de la presente resolución. 17°) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522. FDO: Ernesto Abril. Nota: Se hace saber a los interesados que el síndico designado Cr. Jorge Raúl Gómez, constituyó domicilio a los efectos legales en calle H. Irigoyen 660, piso 1, of. "C", de esta Ciudad de Córdoba, horario de atención Lunes a Viernes de 10:00 a 18:00 hs. Tel: 4695720 y cel: 0353-155666933. Oficina, 9/04/15 FDO: Silvina Moreno Espeja -Prosecretaría.

5 días - 5596 - 22/4/2015 - \$ 1876.-

SUMARIAS

La Sra. Juez Civ., Com., Conc. yFlia. De la ciudad de Cosquín, Sec. N° 4 en autos "Minuet Carmen Cecilia - Sumaria", Expte. N° 2193781 ha dictado la siguiente resolución: Cosquín 18/3/2015. Por cumplimentado proveído de fs. 15. Proveyendo al escrito inicial. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria información. Admitase. Dese a la misma trámite de juicio abreviado (Art. 828 del C. de P.C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal y Pupilar y al Director del Registro Civil correspondiente. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Requierase a los Registro correspondientes informe sobre medidas precautorias a nombre de la interesada; a cuyo fin oficiase. Notifíquese con copia de la demanda interpuesta, al progenitor de la actora: Sr. Mariano Jorge Polo, del inicio de las presentes actuaciones. Fdo.: Silvia E. Rodríguez (Juez) - Griselda I. Faraone - Secretaria.

2 días - 6041 - 22/4/2015 - \$ 302,80

NOTIFICACIONES

La señora juez de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y C., Secretaria N° 3 de calle Alvear N° 635 de Río Cuarto, en autos caratulados "664107 GASPARI Aldo Alfonso y Otro - ABREVIADO" hace saber a las partes, los colindantes y al Sr juez de Paz de Coronel Moldes de la Ingeniera Civil Hebe Myriam Sacco, con fecha 6 de mayo de 2015 a las 9:30 hs dará inicio a las tareas de mensura en el inmueble de calle Roque Sáenz Peña N° 635 de Coronel Moldes Inscripto en el Registro General de la Provincia al N° 042054 Fecha 30-12-2002 Matrícula 944.100 del Departamento Río Cuarto 24-07, con facultad de allanar el domicilio en caso de ser necesario. Fdo.: Anabel Valdez Mercado - Secretaria.

5 días - 6015 - 27/4/2015 - \$ 434,80

EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 1 Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría del Dr. Gerardo Machado en autos caratulados "AFIP DGI c/ BARRERA CRISTIAN ALBERTO - Ejecución Fiscal, Expte. 2711-A-2010", notifica a usted, que se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 29/06/2012. Notifíquese la estimación administrativa de honorarios ". En mi carácter de Agente Fiscal de la AFIP, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del art. 92 de la Ley 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), texto según ley 25.239, ley de Aranceles N° 21839, modificada por ley 24.432 y la Disposición N° 85/00 de la AFIP: se ha efectuado

estimación administrativa de los honorarios, correspondientes a la primera etapa del juicio, en la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$826,59), esto es el 5 % del capital nominal objeto de la demanda. De no estar de acuerdo con la suma estimada, deberá pedir regulación judicial ante éste Tribunal interviniente dentro de los cinco días de notificado de la presente, bajo apercibimiento de quedar firme la misma.- Firmado. JUEZ FEDERAL RICARDO BUSTOS FIERRO. DR GERARDO MACHADO SECRETARIO. DRA MINUZZI MARIA DE LOS ANGELES, ABOGADA - AGENTE FISCAL.

5 días - 5813 - 23/4/2015 - \$ 667.-

CITACIONES

El Sr. Juez de 1° Inst en lo Civ.y Com. y 38° Nom de Córdoba, en autos: "Machado, Ángel Domingo c/ Ordoñez Oreste Arcenio y otros-Ordinario-Simulación-Fraude - Nulidad-Expte.1711145/36", cita y emplaza a la Sra. Sara Simona Mansilla, para que en el término de tres días posteriores al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 07/04/2015. Juez: Elbersci, María del Pilar. Secretario: Gómez: Arturo Rolando.

5 días - 5979 - 27/4/2015 - \$ 190.-

La Sra. Juez del Juzg. de Familia de 5° Nom. de Cba. en Autos "MARAVIGLIA, MARIA DE LOS ANGELES c/ VILLAMAN, JUAN CARLOS - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO EXPTE 1796970, ... cítese y emplácese al Sr. Juan Carlos Villaman para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia designada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 28 de julio de 2015 a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, debiendo comparecer las partes personalmente, con sus documentos de identidad y abogado patrocinante bajo apercibimiento de tener por desistido a la actora y de rebeldía al demandado (Art. 61 del mismo cuerpo legal).- Fdo. Parrello, Mónica Susana (Juez), Rossi Julia (Prosecretario)-

5 días - 6040 - 27/4/2015 - s/c.

El Sr Juez de 1° Inst. y 14° Nom. Civ. y Com. de Córdoba: en los autos Crespo, José María c/ Lonatti, Marta Inés - División de Condominio - Expte. 2586960/36 cita y emplaza a los herederos de Marta Inés Lonatti para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme decretos de fecha 2.12.2014 y 31.03.2015. Juez: Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Sec: Morresi, Mirta Irene.

5 días - 6065 - 27/4/2015 - \$ 259,30

La Jueza de 1° Insta y Nom en lo Civ., Com., Conc., Flia., Contr., Niñez y Juv., Penal y Faltas de Oliva, ha dispuesto de conformidad a lo previsto por el art. 152 del C.P.C.C., CITAR y EMPLAZAR a los herederos del demandado Camilo Mana (DNI Nro. 6.603.364) para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación , en el proceso judicial caratulado BARRIONUEVO, HECTOR ALBERTO y OTROS C/ PERALTA, CARLOS GUILLERMO Y OTRO - EJECUTIVO-EXPTE 799014, bajo apercibimiento de rebeldía - Juez: CALDERON DE STIPICH. Lorena.

5 días - 6064 - 27/4/2015 - \$ 311,50

LABOULAYE- El Sr- Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), Sec. Dra. Karina Giordanino, en autos Caratulados: "Conesa, Fernando c/ Gómez, Olga Aida - Ejecutivo - Expte N° 1128924 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a la demandada Olga Aída Gómez, bajo

apercibimiento de rebeldía, citándola de remate para que el término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. LABOULAYE, 24 Febrero de 2015.- Karina Giordanino - Secretaria.

5 días - 5901 - 24/4/2015 - \$ 379,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 15° Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos de PÉREZ SANTOS, Dante José, en autos caratulados: FENOLL, Luis Alberto c/ PÉREZ SANTOS, Dante José y otro - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESP. EXTRACONT. Exp. 2458399/36, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del Art. 165 del C.P.C JUEZ González De Robledo, PROSEC Ledesma, Viviana Graciela.

5 días - 5917 - 24/4/2015 - \$ 334.-

El Juez de 1° Inst. Civ y Com de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, en autos caratulados Casanova David c/ Aichino de Perrig Clelia Clementina Dominga y Otros - Ordinario Exp 1972432, cita y emplaza a la Sra. Paola Viviana Aichino, DNI N°24.086.418, para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento, (art. 152 del C. de P.C.) modificado por ley 9135.- Hágase saber que el término comenzará a partir de la última publicación (art. 93, 165 del C de P.C.) Notifíquese - Prosec. Marcela Segovia.

5 días - 5900 - 24/4/2015 - \$ 289.-

El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 57510, ha ordenado notificar a VILLAGRA DE CARRANZA LEONOR, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Jorge David Torres: Juez, Dra. Jéscica Andrea Borghi Pons: Prosecretaría. Río Tercero, 02 /02/2015.

5 días - 5998 - 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AVILARAUL EDMUNDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 238914, ha ordenado notificar a AVILARAUL EDMUNDO, CF1.776.156, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Claudia Pierna: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 5999 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ URBANIZACION E INDUSTRIAS SRL- EJECUTIVO" Expte N° 775/2005, ha ordenado notificar a U.e.I. URBANIZACION

comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6020 – 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PASTORA RAMONA NEIRA- EJECUTIVO" Expte N° 171, ha ordenado notificar a NEIRA, PASTORA RAMONA, L.C. 0 .248.348, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Verónica Viglianco: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6021 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ZABALA Y ZABALA ANTONIO A Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 525698, ha ordenado notificar a CABRAL de ZABALA ANA ISABEL, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6022 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SARTEA S.C. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61804, ha ordenado notificar a SARTEA SOCIEDAD CIVIL, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Claudia Pierna : Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6023 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1 instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALFREDO ARGENTIN FRANCHIN- EJECUTIVO" Expte N°1470/2005, ha ordenado notificar a FRANCHIN ALFREDO ARGENTINO, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del

último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Claudia Pierna: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6024 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARQUEZ ANDRES ALFREDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 526054, ha ordenado notificar a MARQUEZ ANDRES ALFREDO o MARQUEZ BAIGORRIA ANDRES ALFREDO, L.E. 6.566.167 y MARQUEZ MALVINA DEL VALLE, D.N.I. Nro 29.373.925, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Viglianco: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6025 – 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREZ BANDRES FORTUNATO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 62342, ha ordenado notificar a PEREZ BANDRES FORTUNATO, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Viglianco : Prosecretaría Nro. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6026 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ANTE SKOKO- EJECUTIVO" Expte N° 1784788, ha ordenado notificar a SKOKO, ANTE, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6027 – 24/4/2015 - \$ 442

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERRINI FERNANDO EZEQUIEL Y OTROS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 59494, ha ordenado notificar a FERRINI FERNANDO EZEQUIEL, DNI 29.110.608 y MONTIEL SEBASTIAN EMANUEL, D.N.I. Nro 27.921.657, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha

de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Viglianco: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6028 – 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALBERTO RAINER- EJECUTIVO" Expte N° 648/2005, ha ordenado notificar a RAINER ALBERTO, MI 2.895.605, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Dr. Juan Juan Carlos Vilches: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6009 – 24/4/2015 - \$ 505

CORDOBA, 01/10/2014. EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 2 Dr. CARLOS ARTURO OCHOA - SECRETARIA DE LA DRA. M. ISABEL MAYORAZ NORES EN LOS AUTOS "AFIP DGI c/ MUÑOZ FRANCO JAVIER EJECUCION FISCAL EXPEDIENTE 569-D-2013" (Y SEGUN PROVEIDO DE FECHA 23/09/2014), CITA Y EMPLAZA AL SR. MUÑOZ FRANCO JAVIER CUIT 20-30540154-5, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS EN EL CITADO TRIBUNAL UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 6° PISO DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE, QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION ADELANTE MARTES Y VIERNES NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días – 5812 - 23/4/2015 - \$ 442.-

CORDOBA, 01/10/2014. EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 1 Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO - SECRETARIA DEL DR. GERARDO MACHADO EN LOS AUTOS "AFIP DGI c/ OPERADORA DEL VALLE SRL EJECUCION FISCAL EXPEDIENTE 4554-A-2012" (Y SEGUN- PROVEIDO DE FECHA 12/09/2014), CITA Y EMPLAZA A LA DEMANDADA OPERADORA-DEL VALLE SRL, CUIT 30-70767335-0, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS o EN EL CITADO TRIBUNAL UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 3° PISO DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE, QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION ADELANTE MARTES Y VIERNES. NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días – 5815 - 23/4/2015 - \$ 439,30

EL SEÑOR JUEZ FEDERAL DEL JUZGADO N° 3 DR. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA-SECRETARIA DE LA DRA. LAURA LOZADA DE MENDEZ CASARIEGO, EN AUTOS CARATULADOS "AFIP c/ MALDONADO ADRIANA - SUSANA-EJECUCION FISCAL "EXPEDIENTE 34010486/2010 (Y SEGUN PROVEIDO DE FECHA 5/3/2015), CITA Y EMPLAZA A LA SRA. MALDONADO ADRIANA SUSANA, CUIT: 27-16159573-5, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS EN EL CITADO TRIBUNAL, UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 8vo PISO, DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE; -

QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION ADELANTE. MARTES Y VIERNES NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días – 5814 - 23/4/2015 - \$ 529,30

CORDOBA, 01/10/2014. EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 2 Dr. CARLOS ARTURO OCHOA - SECRETARIA DE LA DRA. M. ISABEL MAYORAZ NORES EN LOS AUTOS "AFIP DGI c/ OPERADORA DEL VALLE SRL EJECUCION FISCAL EXPEDIENTE 5203-D-2012" (Y SEGUN PROVEIDO DE FECHA 23/09/2014), CITA Y EMPLAZA A LA DEMANDADA OPERADORA DEL VALLE SRL, CUIT 30-70767335-0, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS EN EL CITADO TRIBUNAL UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 6° PISO DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA: EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE, QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION ADELANTE MARTES Y VIERNES NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días – 5816 - 23/4/2015 - \$ 442.-

El Juzg. de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ.y Com., Sec. N° 5, de San Fco., en los autos: "AIVEL S.A. c/ CEPEDA, MARIANA BEATRIZ (EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO SÁENZ DÍAZ)- EJECUTIVO" Expte. 1410173, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 06 de abril de 2015 ... Atento lo solicitado, cítese y emplácese a la demandada por edictos, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para oponer excepciones legítimas dentro de los 3 días siguientes al del vencimiento de aquél término, bajo apercibimiento de ley. Dicha citación deberá efectuarse de conformidad a lo dispuesto por los art. 152 y 165 CPC.- Notifíquese" Fdo.: Carlos Ignacio Viramonte - JUEZ; Alejandro González - PROSECRETARIO.-

5 días – 5711 - 23/4/2015 - \$ 543,70

El señor Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martínez Luis.- Ejecución Fiscal"(Expte.1201191), domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita al demandado Martínez Luis y manifiesta: Río Tercero, 28 de Agosto de 2006. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art.152 del C de P.C., a los fines de la citación del demandado LUIS MARTINEZ, publíquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al de comparendo, oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gustavo A. Massano (Juez), Alicia Peralta de Cantarutti(Secretaria).- OTRO DECRETO: Río Tercero, 01 de Marzo de 2013. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido, con noticia (art.89 CPC). Tómese razón en el SAC.- Fdo.: María Virginia Galaz (Prosecretaría Letrada).-

5 días - 5748 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gomez Jesús Roberto- Ejecutivo"; Expte 580246, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379. cita a Gomez Jesús Roberto, DNI 10.251.361 y manifiesta: Río Tercero. 07 de Octubre de 2010. Avócase el suscrito al conocimiento de la

presente causa la que proseguirá según su estado. Atento lo solicitado constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 y sus modificatorias y por los arts. 152 y 165 del CPC. cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Ariel A G Macagno (Juez) Dr. Juan Carlos Vilches (Pro Secretario)

5 días - 5749 - 22/4/2015 - \$ 494.-

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Salazar Esther Alba- Ejecutivo"; Expte 551888, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Salazar Esther Alba, MI 3.194.525 y manifiesta: Río Tercero, 21 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5750 - 22/4/2015 - \$ 568.-

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Iriarte Eduardo Dante- Ejecutivo"; Expte 14134, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Iriarte Eduardo Dante y manifiesta: Río Tercero, 21 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5751 - 22/4/2015 - \$ 568.-

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa Romina de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Leib Valentín Federico - Ejecutivo"; Expte 35496, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Leib Valentín Federico y manifiesta: Río Tercero, 22 de abril de 2014. Téngase por presentada demanda de ejecución fiscal en los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincial (ley 6006 t.o. dec 574/2012). Agréguese. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Viglianco Verónica. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5752 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Marcolla León Antonio y otro- Ejecutivo"; Expte 732662, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Marcolla León Antonio y Marcolla Mariano Domingo León Amadeo y manifiesta: RIO TERCERO, 27/05/2014.- ATENTO el certificado obrante en autos, del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): NOTIFIQUESE al demandado la liquidación formulada con estimación de honorarios profesionales, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada, a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria)

5 días - 5753 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dr. Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Reed Carlos Alberto Grant Ejecutivo"; Expte 551873, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Reed Carlos Alberto Grant y manifiesta: Río Tercero, 24 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5754 - 22/4/2015 - \$ 694.-

La señora Jueza Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Solares del Río III SRL- Ejecutivo"; Expte 194943, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Solares del Río III SRL y manifiesta: Río Tercero, 22 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5755 - 22/4/2015 - \$ 694.-

La señora Jueza Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ San Jose SRL- Ejecutivo"; Expte 63476, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a San José SRL y manifiesta: Río Tercero, 22 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con

las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5756 - 22/4/2015 - \$ 694.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gomez de Salvatierra Julia Rosa y otros Ejecutivo"; Expte 7442, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Carlos Gomez y/o Carlos A Gomez, Blanca Lidia Gomez y Julia Rosa Gomez de Salvatierra y manifiesta: RIO TERCERO, 22/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$11.569,22)

5 días - 5757 - 22/4/2015 - \$ 820.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Orden Juan Carlos- Ejecutivo"; Expte 704269, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de Orden Juan Carlos, M.I. 1.582.832 y manifiesta: Río Tercero, 10 de Septiembre de 2014. Agréguese. Téngase presente. Estése a los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincia (ley 6006 t.o. dec 574/2012)Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5758 - 22/4/2015 - \$ 568.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y otro- Ejecutivo"; Expte 197935, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de los Sres. Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana y manifiesta: Río Tercero, 26 de Junio de 2014. " ... Atento lo solicitado, notifíquese a los Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo el que será de veinte días. Fdo: Dra. Sánchez Torassa Romina (Juez) Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5759 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y otro - Ejecutivo"; Expte 197935, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de los Sres. Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana y manifiesta: Río Tercero, 26 de Junio de 2014. " ... Atento lo solicitado, notifíquese a los Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo el que será de veinte días. Fdo: Dra. Sánchez Torassa Romina (Juez) Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5760 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Avaca Julio Bernardino Ejecutivo"; Expte 54225, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Avaca Julio Bernardino y manifiesta: RIO TERCERO, 22/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$3.163,15)

5 días - 5761 - 22/4/2015 - \$ 631.-

El señor Juez Dra. Romina Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Río Los Potreros SRL Ejecutivo"; Expte 50983, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sociedad de Responsabilidad Limitada Río de los Potreros y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$2.928,68)

5 días - 5762 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/

Araujo Sabino María Juan Crisostomo - Ejecutivo"; Expte 57343, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sabino María Juan Crisostomo Araujo y manifiesta: RIO TERCERO, 14/08/2013.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 36 Y cc de la ley 9459) NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Dr. Massano Gustavo Andrés (Juez) (\$2.928,35)

5 días - 5763 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Araujo Sabino María Juan Crisostomo Ejecutivo"; Expte 51818, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sabino María Juan Crisostomo Araujo y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$2.926,36)

5 días - 5764 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Torres Julio Alberto y otro - Ejecutivo"; Expte 35483, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Maldonado María Elsa de la Paz y Torres Julio Alberto y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$3.029,10)

5 días - 5765 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carballo de Grassi Sara Ejecutivo"; Expte 208333, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de la Sra. Carballo de Grassi y

manifiesta: Río Tercero, 25 de Junio de 2014. Por iniciada la demanda ejecutiva en contra de Sucesores de Carballo de Grassi Sara. Procédase conforme a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 para la citación de comparendo y remate de la parte demandada. Notifíquese a los Sucesores de Carballo de Grassi Sara por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo el que será de veinte días. Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial.

5 días - 5766 - 22/4/2015 - \$ 820.-

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Tosini Fernando- Ejecutivo"; Expte 451491, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Tosini Fernando y manifiesta: RIO TERCERO, 26/05/2014.- Por desistida la demanda en contra de Teresita Delia Sosa de Marconetto y Osmar Hector Marconetto. Rectifíquese la carátula y tómesese razón en el SAC. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) (\$3.450,32)

5 días - 5767 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz María Ester Ejecutivo"; Expte 147931, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Diaz María Ester y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$3843,31)

5 días - 5768 - 22/4/2015 - \$ 694.-

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Antonio Humberto Gutiérrez, en los autos caratulados "OLIVA SERGIO EMANUEL y OTRO c/ RIVERO MARCOS y OTROS- ORDINARIO - DESPIDO - DEMANDA LABORAL", cita y emplaza a las partes y a los

demandados, GIMENA MARIELA CEBALLOS, MARCO O MARCOS RIVERO Y ESTEBAN RIVERO a la audiencia de conciliación fijada para el día 6 de MAYO del año 2015 a las 9:00 horas, para que en dicha fecha comparezcan a estar a derecho, y en caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez (Juez)- María Victoria Castellano (Secretaria).- Villa Dolores, 8 de abril de 2015.- Castellano, María Victoria – Sec. Juzg. 1ra. Inst.

5 días - 5547 - 22/4/2015 - s/c.

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Hilda Mariela Ludueña, en esto autos caratulados "MARCHAL, FRANCISCO LUIS Y OTRO c/ SUCESTORES DE LUIS HERNADEZ RODRIGUEZ y OTROS - DIVISION DE CONDOMINIO (EXPTE. N° 738033)", a dispuesto lo siguiente: cítese a Rubén Orlando Hernández en su calidad de heredero de Luis Hernández Rodríguez por medio de edictos que se publicaran por cinco días en el boletín oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos, contesten la demanda, opongan excepciones o deduzcan reconvencción en su caso, debiendo ofrecerse en el mismo acto, la prueba de que haya de valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ariel Macagno, Juez; Dra. Hilda Mariela Ludueña, Secretaria. Oficina, 2 de febrero de 2015.

5 días - 5530 - 22/4/2015 - \$ 607,60

El Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de Dean Funes, Sec. 2. cita y emplaza a los herederos del demandado fallecido sr. Reinaldo Francisco Baldi para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en autos "Janini, Carlos Reynaldo y Otro c/ Baldi, Reinaldo Francisco y Otro - Ordinario - Expte N° 783521". 16/04/2014. Emma Mercado. Juez. María E. Casal. Sec.

5 días - 5650 - 22/4/2015 - \$ 199,90

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata. Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SOTO, CARLOS SEBASTIAN -PVE." EXPTE. FCB 33022121/2012, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 16 de Abril de 2013. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1° y 526 del C.P.C.N. Cítese al Sr. SOTO SEBASTIAN CARLOS, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito" de fecha 15/03/2011 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 14/23, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberá comparecer con D.N.I. Notifíquese". Fdo, Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 15 de Diciembre de 2014. María Fernanda Cámara de Cafferata – Secretaria.

2 días - 5626 - 22/4/2015 - \$ 349,60

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ALFARO, Jacqueline - EJECUTIVO" Expte. FCB-13284/2014, ha ordenado requerir de pago al demandado, JACQUELINE ALFARO D.N.I. 31.691.000, por la suma de \$3.000 (pesos tres mil) correspondientes a capital, con más la de \$ 600 (PE-

SOS: SEISCIENTOS) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 05 de Febrero de 2015. Isabel Garzón Maceda – Secretaria.

2 días - 5625 - 22/4/2015 - \$ 261,40

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Cuarto, en autos caratulados: "GARCIA, ELBIO BALDOMERO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 1705372)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y alas que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sra. ESTER MATILDE LUISA SALLES, DNI: 4.448.576, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07/04/2015. Fdo. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO, -Juez: Fdo.: CARLA MANA – Secretaria - RIO CUARTO 09/04/2015.

5 días - 5925 - 27/4/2015 - \$ 316

CRUZ DEL EJE. la Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN RAMÓN TALLAPIETRA, PRUDENCIA MARÍA ISABEL NIETO Y IRMA OLGA TALLAPIETRA, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "TALLAPIETRA JUAN RAMÓN Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1860486. Cruz del Eje, 25 de Marzo de 2015.- Secretaria N° 1 - Dra. Sánchez de Marin, Adriana - Secretaria.

5 días - 5923 - 27/4/2015 - \$ 385,30

CRUZ DEL EJE. La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRIZUELA ANDRÉS ROBERTO, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BRIZUELA ANDRÉS ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1984153. Cruz del Eje, 19 de Marzo de 2015.- Secretaria N° 2 - Dr. Angulo Esteban Raúl- Secretario.

5 días - 5922 - 27/4/2015 - \$ 316

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante; RE, NORMA BEATRIZ, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "RE, NORMA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS ", (Expte n° 2160336 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 18 de Marzo de 2015.-

5 días - 5974 - 27/4/2015 - \$ 428,50

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Fa-

milia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante; MONTI O MONTTI ROSA, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "MONTI O MONTTI ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte n° 2095542 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 18 de Marzo de 2.015.-

5 días - 5973 - 27/4/2015 - \$ 432,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia., Cont., Niñ. y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Doña CLIDE TERESA AHUMADA Y Don FRANCO LAUREANO AHUMADA para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados: "AHUMADA, CLIDE TERESA y AHUMADA, FRANCO LAUREANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXTE. 2124629", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich - Juez. Dr. Víctor A. Navello - Secretario, Oliva, 27 de marzo de 2015.-

5 días - 5972 - 27/4/2015 - \$ 376,30

La Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes FERNANDEZ, OSCAR DIONISIO y ESPERANZA Y/O JUANA CEPEDA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "FERNANDEZ OSCAR DIONISIA Y CEPEDA, ESPERANZA Y/O JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2149414" a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Calderón de Stipisich - JUEZ - Dr. Víctor A. Navello - SECRETARIO.- Oliva, 27 de marzo de 2015.-

5 días - 5971 - 27/4/2015 - \$ 458,20

COSQUIN: La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERFOLIA RICARDO MARCELO y FERFOLIA o FERFOGLIA FRANCISCO JOSE, en los autos caratulados "FERFOLIA RICARDO MARCELO y FERFOLIA o FERFOGLIA FRANCISCO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 25/03/2015. Fdo. Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia - Juez y Dra. Vázquez Martín de Camilo Dora - Pro-Secretaría.

5 días - 5966 - 27/4/2015 - \$ 379

El Sr. Juez en lo Civ. y Comerc. de 1º Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 2 en los autos: "GHIGLIONE MIGUEL JUAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2177873) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, GHIGLIONE MIGUEL JUAN D.N.I. N° 6.628.653, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 09 de Marzo 2015. Fdo: Dr. José Antonio Peralta-Juez. María Laura Luque Videla- Secretaria.-

5 días - 5961 - 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Como y Flia. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. CESAR GALLARDO, D.N.I. M 6.354.057 en autos caratulados "GALLARDO, CESAR - Declaratoria de

Herederos", Expte N° 2200499, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19/03/2015. Fdo. Dra. Fernanda Betancourt: Juez: Dra. Silvana Ravelli de Irico: Secretaria.

5 días - 5959 - 27/4/2015 - \$ 357,40

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ y Com de 2da Nom, en los autos caratulados "Magnago Oscar Gines - Decl. de Hered.- expte. Nro. 2200428", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Magnago Oscar Gines DNI 6.621.375 para que en el término de Veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercib. de ley comparezcan a estar a derecho 31/3/15 Fdo: Dra. Bentarcourt - Juez - Dra. Ravetti de Irico - Secret.-

5 días - 5943 - 27/4/2015 - \$ 316

Villa María, El Sr. Juez de 1º I. y 1º Nom. en lo C. C., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOREYRA, GRACIELA ANTONIA en los autos caratulados: "Moreyra, Graciela Antonia - Declaratoria de Herederos - Exp. 2065507", para el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 30/03/2015. 2015. FDO: Dr. BONADERO de BARBERIS, Ana - Juez. Dra. GOMEZ Nora, sec.

5 días - 5987 - 27/4/2015 - \$ 301,60

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña AURORA MERCEDES ROMERO, en los autos caratulados: "ROMERO, AURORA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2137238), por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 26/03/2015. Fdo. Dra. ZELER DE KONICOFF, Ana Rosa - Juez. Dra. MARTINEZ, María del Mar - Secretaria.-

5 días - 5988 - 27/4/2015 - \$ 235,90

El Sr Juez de 1a Inst. y 30a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIVAS CRUZ NICOMEDES en autos caratulados VIVAS CRUZ NICOMEDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2682998/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2015. Sec.: Arata De Maymo María Gabriela - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 6063 - 27/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst. y 28 Nom. en lo Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ADELA VISOZKY D.N.I 7.354.499, en autos caratulados VISOZKY, María Adela. DECLARATORIA DE HEREDEROS - Declaratoria de Herederos - Exp. 2655265/36, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba 11/03/2015 Juez: Laferrere, Guillermo Cesar. Prosec: Mir Raquel Inés

5 días - 6062 - 27/4/2015 - \$ 307

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrol Niñez y Juv. Pen Juvenil y Fal. de MORTEROS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERNAVAZIO ROBERTO OSCAR en autos caratulados: TERNAVAZIO ROBERTO OSCAR - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2104229 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 26/03/2015. Sec: Otero Gabriela - Juez: Herrán José M.

5 días - 6061 - 27/4/2015 - \$ 304,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 38a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ CARLOS HUGO en autos caratulados RODRÍGUEZ CARLOS HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2696173/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2015. Sec: Gómez Arturo Rolando - Juez: González de Quero Marta (PAT)

5 días - 6060 - 27/4/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrol. Men. y Fal. de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIGONIAMELIO ERNESTO en autos caratulados RIGONI AMELIO ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1918185 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 19/03/2015.

5 días - 6059 - 27/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1a Inst. y 34a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONCE MARIA ANGELICA en autos caratulados PONCE MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2591422/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11/12/2014. Sec Pala De Menendez, Ana María.

5 días - 6058 - 27/4/2015 - \$ 244

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. 8 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia del causante Rodolfo Zarate, DNI 2.906.487 en autos caratulados "ZARATE, RODOLFO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1581931, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Abril de 2015. Firmado: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza (Juez). Pederenera Elio Leonel (Sec).

5 días - 5944 - 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. El SR Juez en lo civil y com. de 1ra Inst y 7ma Nom. L Autos caratulados "DIAZ, Manuel Orlando - DH" Exp. 2163185, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante DIAZ, Manuel Orlando (DNI N° 6.647.184) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 08 de 2015.- Fdo. Dra. Alejandra Mundet ARGAÑARAZ - SECRETARIA- Río Cuarto 08/04/2015.

5 días - 5945 - 27/4/2015 - \$ 253

HUINCA RENANCO.- La Srta. Juez de 1º Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Estela Marta Ginevro, DNI 22.713.489; en autos caratulados: "Ginevro Estela Marta SI

Declaratoria de Herederos", Expte. 2083973, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 04/03/2015.- Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Dra. Nora G. Cravero. Secretaria.-

5 días - 5958 - 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dra. Sangroniz C. Cecilia, en los autos caratulados: Cayon, Rogelio Augusto DNI 2.967.444, Declaratoria de Herederos - (Expte.1839593), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el termino de vein1e días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Fraire de Barbero, R. Viviana - Juez, ante mí. Dra. Carina C. Sangroniz - Río IV, 2015.

5 días - 5957 - 27/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com. y de Flia., Dr. Rolando o Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes LUSARDI MARIA BEATRIZ, D.N.I.: 4.487.886, en autos caratulados "LUSARDI MARIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2208186, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, de 2015. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna - Juez, Ana Marion Baigorria-Secretaria.

5 días - 5954 - 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º. Nom. Dra. Martínez de Alonso, Mariana, Sec. Dra. Aramburu María Gabriela, en los autos caratulados: "MARTINI, SEGUNDO RUBEN - Declaratoria de Herederos", (Expte. 2055005), cita y emplaza a herederos, acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de MARTINI SEGUNDO RUBEN, D.N.I. 6.647.078, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Martínez de Alonso, Mariana - Juez; Dra. Aramburu, María Gabriela - Secretaria.- Río Cuarto, 31 de Marzo de 2015.

5 días - 5953 - 27/4/2015 - \$ 442

El Sr. Juez de 1ª Ins. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y de Flia., Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes SUAREZ, RAFAEL ADAN, L.E. N°: 6.543.309, en autos caratulados "SUAREZ, RAFAEL ADAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2010682, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, de 2015. Fdo.: Fernanda, Bentancourt - Juez, Silvana, Ravetti de Irico- Secretaria. Of. 13/4/15.

5 días - 5951 - 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com y Flia de 1ª Nom, Sec. N° 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Evelina Clara Rosalia BERGESIO, DNI n° 2.250.953, en autos caratulados: "BERGESIO, Evelina Clara Rosalia - Dec. de herederos", Expte N° 2171992, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 13/04/2015.

5 días - 5950 - 27/4/2015 - \$ 253

El señor Juez en lo C. y C. de Primera 1° Inst. y 1° Nom. Río Cuarto Dr. José A. Peralta autos: "LERDA RICARDO DANTE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 662220.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Lerda Ricardo Dante D.N.I. 10.937.737, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Jose A. Peralta (JUEZ), Dra. Maria L. Luque Videla (secretaria).- Río Cuarto 18 de febrero de 2015.

5 días - 5947 - 27/4/2015 - \$ 379

Río Cuarto, 18/3/2015. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com. y de Fam. - Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Néstor Pedro Spada, D.N.I. N° 6.656.872 en los autos caratulados SPADA, NESTOR PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2179740) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: José Antonio Peralta - Juez - Dra. Mariana Andrea Pavón - Secretaria.

5 días - 5946 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sres. Máxima Elisa Córdoba y/o Elisa Córdoba; Calixto Seferino Córdoba y/o Seferino Córdoba y Tomás J. Córdoba y/o Tomás Javier Córdoba, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "CORDOBA, MAXIMA ELISA - CORDOBA TOMAS JAVIER - CORDOBA, CALIXTO SEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2610468/36". MONTES, Ana Eloísa. Juez: BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO, María. Cba. 20/10/14.

5 días - 6047 - 27/4/2015 - \$ 379

La Sra. Juez CC de 22 Nom. de Cba., en los autos caratulados SEQUEIRA FRANCISCA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2562480 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Francisca Dora SEQUEIRA - Francisca SEQUEIRA DNI: 7.941.616, para que en el termino de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/08/2014 Juez: Asrin, Patricia Verónica - Sec: Monay De Lattanzi, Elba Haidee.-

5 días - 6046 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante DANIELE, FRANCISCO SALVADOR, para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Daniele Francisco Salvador- Declaratoria de Herederos - Exp. 2202443. bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sec. 2 Gutiérrez.

5 días - 6045 - 27/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com, Conc, y Flia., Sec 2 de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALCAGNI OMAR AGUSTIN en autos caratulados "CALCAGNI OMAR AGUSTIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2203583 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo 30/03/2015. Seco Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez Susana E. Martínez Gaviera.

5 días - 6044 - 27/4/2015 - \$ 280

La Sra. Jueza de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. NESTOR ALEJANDRO ITURBE D.N.I. N° 11.190.041 en autos caratulados: "ITURBE NESTOR ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2598565/36 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de marzo de 2015. Juez: ELBERSCI María del Pilar - Secretaria: GOMEZ Arturo Rolando.-

5 días - 6043 - 27/4/2015 - \$ 334

El Juez Civ, Com, Conc y Familia de Jesús María, Secr. 2, en autos "DOMENE PÉREZ, ANTONIO O DOMENE, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXTE: 1952949), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante Amadeo DOMENE para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho. Jesús María, 07 de abril de 2015. Fdo: José A. Sartori- Juez- María A Scarafia de Chalub - Secretaria.

5 días - 6042 - 27/4/2015 - \$ 262

El Sr Juez de 1ª Inst y 46° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LADISA MARIA LUISA En autos caratulados: LADISA MARIA LUISA Declaratoria de Herederos- Exp N° 2642324/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena - Secretaria Arévalo Jorge Alfredo. Cba. 09-04-2015.

5 días - 6037 - 27/4/2015 - \$ 260,20

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO FELIFE ALMADA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ALMADA, PEDRO FELIPE DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2224044. Villa María, 08/04/2015. BONADERO de BARBERIS, Ana María, Juez: BERGESIO, Nela, Prosec. Letrada.

5 días - 6032 - 27/4/2015 - \$ 190

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. ANA MARÍA BONADERO DE BARBERIS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes GALLI, LEO PRIMO y RICCI, NELI MARTINA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "GALLI, LEO PRIMO - RICCI, NELI MARTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2205408). Secretaria: Dra. NORA LIS GOMEZ. Villa María 10 de abril de 2015.

5 días - 6031 - 27/4/2015 - \$ 299,80

El Sr. Juez de 1a Inst. y 40a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Camilo Juan Mazzola en autos caratulados: MAZZOLA CAMILIO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2696124/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2015. Juez: Mayda Alberto Julio. Prosec: Scala De Assof, Ana María.

5 días - 6057 - 27/4/2015 - \$ 272,80

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia, Sec. 3 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCANTONIO JUAN ENRIQUE en autos caratulados MARCANTONIO

JUAN ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - EXP N° 1638482 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 16/03/2015. Prosec.: Tolkachier Laura Patricia. - Juez: Flores Fernando Martín.

5 días - 6056 - 27/4/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1a Inst. y 11a Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados LOPEZ SERGIO OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2644415/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/02/2015. Sec.: Maria M. Miró. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días - 6055 - 27/4/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrol. Men. y Fal. de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CESAR DANIEL LAIZ en autos caratulados LAIZ CESAR DANIEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2042744 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 19/03/2015.

5 días - 6054 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERARDO JOSE GUTIERREZ FROSASCO en autos caratulados GUTIERREZ FROSASCO ERARDO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2678735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/04/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrirri Patricia Verónica.

5 días - 6053 - 27/4/2015 - \$ 295,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRÜNIG SILVIA ESTHER en autos caratulados GRÜNIG SILVIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2623608/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 8/04/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días - 6052 - 27/4/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1a Inst. y 1a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISMAR ALBERTO DUCAL en autos caratulados DUCAL, ISMAR ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2622914/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Moreno Natalia.

5 días - 6051 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1a Inst y 38ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARIA RAMONA DEGANI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos DEGANI, MARIA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2657702/36. Juez: Elbersci, María Del Pilar - Sec: Gómez. Cba, 03/03/2015.

5 días - 6050 - 27/4/2015 - \$ 235

El Sr. Juez de 1° Inst y 1ª Nom. en lo C y C, de Córdoba, en los autos caratulados CARDA, JORGE HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2685853/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Lucero, Héctor Enrique - Prosec: Moreno, Natalia Andrea - Cba 18/03/2015.

5 días - 6049 - 27/4/2015 - \$ 220,60

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante FUNES, FELIX ALBERTO, en los autos caratulados: "FUNES, FELIX ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2688831/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: Marta Soledad GONZALEZ DE QUERO- JUEZ- BUENO DE RINALDI, Irene -SECRETARIO.-

5 días - 6048 - 27/4/2015 - \$ 244

Río Cuarto, 10 de Abril de 2015.- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Número Once, en autos caratulados: "CHAVEZ, Mariano- Declaratoria de Herederos- Expte 2133479", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Mariano CHAVEZ, D.N.I. 08.008.861, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Mariana Martinez de Alonso- Juez- Carla Victoria Mana- Secretaria.-

5 días - 5942 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto La Sra. Juez en lo Civil y Como de 1 ra Inst. y 2da Nom. En autos "Arauja Perez, María de la Luz y Marioli Juan Arturo-D.H. Exp 1384822: cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan Arturo Marioli, L.E. N° 2.967.462 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Of., 18 de Marzo de 2015.- FOO. Sandra Tibaldi de Berteau-Juez, Dra. Andrea P. Sola- Secretaria.-

5 días - 5941 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto el SR. Juez en lo civil y como De 1ra Inst. Y 1ra Nom., en autos caratulados "FERNANDEZ, Germinal; FERNANDEZ, Jaime - DH" Exp. 809135, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes FERNANDEZ, Germinal (DNI N° 2.967.539) Y FERNANDEZ, Jaime (DNI N° 8.401.014) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley- Oficina, 08 de 2015. Fdo.: Dra. Andrea Pavón - SECRETARIA. RIOCUARTO 08/04/2015.

5 días - 5940 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto la Sra. Juez en lo Civil y Com.de 1ra Inst. y 5ta Nom. en autos: "KONING DE AGUILAR FERREYRA GILDA JOSEFINA Y AGUILAR FERREYRAALDO GILBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 1973:338"; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con, derecho a los bienes de los causantes: Koning de Aguilar Ferreyra Gilda Josefina, L.C.3.168.378 y

Aguilar "Ferreyra Aldo Giliberto, DNI 6.626.604; para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ora, Rita V. Fraire de Barbero -Juez- Carla B. Barbiani - Pro-Secretaría.

5 días - 5938 - 27/4/2015 - \$ 379

RIO CUARTO.- El Sr. Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secret. Dra M. Gabriela Aramburu, en autos: Exp. 1602163 "FERNANDEZ, NORMA GLADI (DNI 11.039.935) - DECL. DE HERED." Expte. N° 1602163, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quien se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 14 de Abril de 2014.

5 días - 5934 - 27/4/2015 - \$ 190,90

BELL VILLE.- Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "VIANI, TRIESTINA LIBERATA Y/O TRIESTINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS_", se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante TRIESTINA LIBERATA VIANI Y/O TRIESTINA VIANI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimientos de ley. SECRETARIA N° 2.- Oficina, 12 de Abril de 2015.-

5 días - 5933 - 27/4/2015 - \$ 379

El Juez C.C. FAM, de 7a Nom. Sec, 13 de Río Cuarto, en autos: "BAUDINO HUGO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1988141) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. BAUDINO HUGO ALBERTO, DNI N° 6.564.259, para que en el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho, Fdo: Buitrago Santiago Juez. Río Cuarto, 09/04/2015.

5 días - 5930 - 27/4/2015 - \$ 277,30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Cuarto., en autos caratulados: "GASPARI, ELADIO ARMANDO DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2210327)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia. o : :nes del Sr. ELADIO ARMANDO GASPARI, DNI: 6.647.171, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06/04/2.015. Fdo.: ROLANDO OSCAR GUADAGNA, -Juez: Fdo.: ANA BAIGORRIA - Secretaría. RIO CUARTO, 08/04/2.015.-

5 días - 5926 - 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com. de 1a Inst. y 2a Nom. Sec. N° 4 en autos "LLONA MIGUEL ANGEL - DH Exp. 2199288" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes MIGUEL ANGEL LLONA, DNI 14.624.315, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de abril de 2015. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt - Juez, Secretaría Dra. Silvana Ravetti de Irico.

5 días - 5937 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1a Inst. y 4a Nom. Soc. N° 7 de Río Cuarto, en autos "GOMEZ, REYES - D.H. Expte. 2213410" cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ Reyes - LE N° 3.221.768, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a

derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 27/3/2015. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi - Juez - Dra. Andrea Sola - Secretaría.

5 días - 5935 - 27/4/2015 - \$ 190,90

El Juez 1° Inst y 15° Nom Civ y Com, en autos "DOMINGUEZ, Antonio Cornelio - y LUDUEÑA, Margarita Lucía - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. 2629451" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Fdo: González De Robledo, Laura Mariela- JUEZ. Ledesma, Viviana Graciela- SECRET.

5 días - 5825 - 24/4/2015 - \$ 243,10

Río Cuarto. La Sra. Juez Civil, Com. y de Familia de 1° Inst. y 6° Nom. en los autos caratulados "Lofredo Mario Ivet - Declaratoria de Herederos" (Expte N° 2048426) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Ivet Lofredo, DNI N° 12.382.041, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento legal. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaría. Río Cuarto, 6 de Febrero de 2015.- Dra. CARLA VICTORIA MANA Secretaria Río Cuarto, 6 de Febrero de 2015.

5 días - 5819 - 24/4/2015 - \$ 289.-

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SINECIO MERCEDES PERALTA, en autos caratulados "PERALTA SINECIO MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2255457 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 8 de Abril de 2015. Fdo. Dra. Nora Carignano-Secretaría.

5 días - 5849 - 24/4/2015 - \$ 344,80

El Sr. Juez de. 1° Ins. y 41° Civ. y Com. de la ciudad de Cba, en los autos "GHISOLFI, Teresa - PACHECO, Cruz Leopoldo - ALMADA, María Inés - DECLARATORIA DE HEREDEROS "Expte N° 1670958/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALMADA MARIA INES para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Fdo. Cornet, Roberto Lautaro - Juez; Halac Gordillo, Lucila María - Secretario.

5 días - 5848 - 24/4/2015 - \$ 272,80

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1° Nom. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elemir Luis RAMELLO en los autos caratulados: "RAMELLO Elemir Luis - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2193198) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. María Soledad ARDUSSO. Prosecretaría. BELL VILLE, 07 de abril de 2015.

5 días - 5847 - 24/4/2015 - \$ 241,30

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lelio Orlando POZZI en los autos caratulados: "POZZI Lelio Orlando - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2162462) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. Hernán CARRANZA. Prosecretario. BELL VILLE, 07 de abril de 2015.

5 días - 5846 - 24/4/2015 - \$ 235,90

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 11, en autos "ROCA, JOSÉ MARIA Y MONTIEL, OLGA ISOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2142096, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ MARIA ROCA (L.E. N° 6.619.345) y de OLGA ISOLINA MONTIEL (DNI N° 7.770.508), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Dra. Carla Victoria Mana (Secretaría).

5 días - 5853 - 24/4/2015 - \$ 363,70

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 3° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 6, en autos "SEJAS, ADRIANA RAMONA O RAMONA ADRIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2207993, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de ADRIANA RAMONA O RAMONA ADRIANA SEJAS (DNI N° 22.445.979), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) Dra. Ana M. Baigorria (Secretaría).

5 días - 5855 - 24/4/2015 - \$ 307.-

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS BAUDISSIONE e IDA LUISA MAESTRI, en autos caratulados "BAUDISSIONE LUIS e IDA LUISA MAESTRI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2255408, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 8 de Abril de 2015. Fdo.: Dra. Nora Carignano - Secretaría.

5 días - 5852 - 24/4/2015 - \$ 378,20

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 11, en autos "ALVAREZ, DOMINGO SOLANO Y AGUIRRE O AGUIRRE DE ALVAREZ, FRANCISCA MARIA ESTELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2142097, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de DOMINGO SOLANO ALVAREZ (L.E. 2.891.069) y de FRANCISCA MARIA ESTELA AGUIRRE O AGUIRRE DE ALVAREZ (Doc. 7.660.849), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015 .. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Dra. Carla Victoria Mana (Secretaría).

5 días - 5851 - 24/4/2015 - \$ 397,90

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 7, en autos "URTADO, MARHTA GRACIELA y BAEZ JULIO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2108082, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Marhta Graciela Urtado (DNI N° 12.354.927) y de don Julio Oscar Baez (D.N.I. N° 14.478.965), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 21/0312015. Fdo.: Dra. Sandra E. Tibaldi (Juez). Dr. Jorge Cossarini - Secretario.

5 días - 5850 - 24/4/2015 - \$ 337,60

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 4 a cargo de la autorizante Dra. María Victoria Castellano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELSA LUISA BULFONI DOMINE, en autos caratulados "BULFONI DOMINE, ELSA LUISA - DECLARATORIA

DE HEREDEROS" (Expte Nro. 2181684) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores 16 de marzo de 2015.

5 días - 5831 - 24/4/2015 - \$ 388

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 1 - Villa Carlos Paz (ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOR LEON GUSTAVO VELAZQUEZ en autos caratulados: "VELAZQUEZ, NESTOR LEON GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2213806" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento del causante, por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 15/04/2015 - JUEZ - Andres Olcese - Secretaría: M. Fernanda Giordano de Meyer.-

5 días - 5920 - 24/4/2015 - \$ 384,40

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de Córdoba, de 8a Nominación, cita y emplaza a herederos, acreedores y aquellos que se crean con derecho a la sucesión de: QUIJANO, EUGENIO ANTONIO (DNI N° 23.316.391), para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "QUIJANO, Eugenio Antonio - Declaratoria de herederos (Exp. N° 2623474-36). Fdo. Dra. SINGER BERROTARAN, MARIA ADELINA, Secretaría".

5 días - 5919 - 24/4/2015 - \$ 202,60

El Juzgado de 1ª Inst y 38ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA DOMINGA FRAYRE y CLORINDA TERESA FRAYRE en autos "Frayre, Angela Dominga - Frayre, Clorinda Teresa - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2628143/36, para que en veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 19 de diciembre de 2014. María del P. Elbersci: Juez -. Arturo Rolando Gomez: Secret.

5 días - 5918 - 24/4/2015 - \$ 285,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA FRIAS En autos caratulados FRIAS NELIDA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2601068/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de octubre de 2014. Juez: Garcia Sagues Jose - Secretaría: Trombetta De Games Beatriz Elva.

5 días - 5916 - 24/4/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 43ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALDONI ELVIRA En autos caratulados: BALDONI ELVIRA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2623881/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 19/03/2015. Juez: Héctor G. Ortiz-Secretaría: María Alejandra Romero.

5 días - 5915 - 24/4/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIELLO SUSANA MATILDE. En autos caratulados ARIELLO SUSANA MATILDE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2701951/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel - Prosecretaria Carolina G. Bittar.

5 días – 5914 – 24/4/2015 - \$ 252,10

Cruz del Eje, 02.de marzo de 2015. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. Fam 1º Sec 1 de Cruz del Eje, Dr. Ana R. Zeller de Konicoff cita y emplaza en los autos caratulados "BARBIERI MARTIN - DECL. DE HERED.- EXPTE 1975722" a los herederos y acreedores quedados al fallecimiento de Martín Barbieri en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Fdo. Dra. Ana R. Zeller: Juez y PEREZ, Viviana Mabel Prosecretario.

5 días – 5913 – 24/4/2015 - \$ 199,90

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. Victoria María Tagle, por la Secretaría de la Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. MARIA JAE L OLMOS, D.N.I. 2.939.362, en estos autos caratulados: "OLMOS, María Jael- Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2656029/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de Febrero de 2015.-

5 días – 5912 – 24/4/2015 - \$ 337,60

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ra. INST. C.C. FAM, 2da.- SEC. N° 3, Dr. Rodolfo Mario Álvarez cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Causante ACOSTA PAULINA NELIDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ACOSTA PAULINA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2178233), bajo apercibimiento de ley - Oficina: 20 de abril de 2015.

5 días – 5910 – 24/4/2015 - \$ 205,30

La Sra. Juez de 1ra, Inst C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F de la ciudad de Oliva, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Don Rubén Darío Canelo para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CANELO, RUBEN DARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2177846), bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz: - Juez - Dr. Víctor Adrián Navello - Secretario - Oliva, 07 de Abril de 2015.-

5 días – 5909 – 24/4/2015 - \$ 275,50

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz Sec. N° 3, en estos autos caratulados: "HAMLYN O HAMLYN DE TRINI O HARRIS O HARRIS DE TRINI O TRINI O DE TRINI, MARJORIE WINIFRED - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 1651000 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 17/03/2015. Rodríguez, Viviana. Juez. Boscatto, Mario. Secretario.

5 días – 5832 – 24/4/2015 - \$ 442

El Sr. Juez de 1ª Inst y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANOVAS PERALTA, ANTONIO Y RODULFO SALMERON, ANTONIA en autos caratulados CANOVAS PERALTA, ANTONIO _ RODULFO SALMERON, ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2596662/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/02/2015. Sec. Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C.

5 días – 5890 – 24/4/2015 - \$ 322,30

El Sr. Juez de 1ª Inst y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE CARLOS BOLDONCINI D.N.I. N° 10.320.374 en autos caratulados BOLDONCINI JORGE CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 2162315 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. OF, 11/03/2015. Sec.: Pedano Miguel Ángel.

5 días – 5889 – 24/4/2015 - \$ 226

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOAGLIO, Juan Andrés (Hijo), en autos caratulados BOAGLIO, JUAN ANDRÉS (HIJO) - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 216083, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec: Maria José Gutiérrez Bustamante - Juez: José María Tonelli. Marcos Juárez, Abril de 2015.-

5 días – 5888 – 24/4/2015 - \$ 321,40

MORTEROS. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. Fam. Ctról. Niñez y Juv, Penal Juvenil y Faltas, S.C. Morteros Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, BENITO ANGEL ALBERTENGO, en autos "ALBERTENGO BENITO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2223952, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Morteros 19/03/2015. Fdo HERRAN, José María - JUEZ - OTERO, Gabriela Amalia, SECRETARIA JUZG. 1ª INST.

5 días – 5887 – 24/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAURA MARIANA ALAMO en autos caratulados ALAMO LAURA MARIANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2693431/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/03/2015 Seco Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 5886 – 24/4/2015 - \$ 270,10

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye, (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JOSÉ FROILAN COGNIGNI en autos caratulados: "COGNIGNI, JOSÉ FROILAN - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1227322, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 13 Marzo de 2015.

5 días – 5885 – 24/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. ILDA ESTRAPINI y NORBERTO LUIS MARIO MAGGIORA, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "ESTRAPINI, Ilda - MAGGIORA, Norberto Luis Mario- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2700067/

36". Ossola, Federico Alejandro, Juez; Sappia, María Soledad Prosecretaria. Cba. 10/04/15.

5 días – 5884 – 24/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst y 23º Nom Civ y Com de Córdoba, promovida la declaratoria de herederos de MEDINA, IRMA NELIDA, que se admite conforme a derecho, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que en el plazo de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados MEDINA, Irma Néilda - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2694917/36. Juez: RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel E.- Sec: MOLINA DE MUR, Marina E.-

5 días – 5883 – 24/4/2015 - \$ 280

La Sra. Juez de 1ª Inst y 12ª Nom en lo Civ y Como de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALINDEZ LOBO DELIANILDA SILVIA D.N.I. 1930716 en autos caratulados: DE LA CUESTA JORGE RAÚL - GALINDEZ LOBO, DELIANILDA SILVIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1512323/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de marzo de 2015. FDO: Juez Gonzalez de Quero, Marta Soledad- Secretaria Bueno de Rinaldi, Irene Carmen.

5 días – 5872 – 24/4/2015 - \$ 316

El Señor Juez de 1er Inst. 1era Nom, en lo Civ, Com, Conc, y Flia de La Carlota cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORDOÑEZ JUAN ALBERTO DNI: 10.227.874- en autos caratulados ORDOÑEZ JUAN ALBERTO- Declaratoria de Herederos Exp. N° 2171713, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 16 de Marzo de 2015. Fdo: Raul Oscar Arrazola - Juez- Marcela Carmen Segovia - ProSecretario Letrada.-

5 días – 5867 – 24/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 8a Nom en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO, JUAN JORGELIN y de CARRANZA, DOMITILA ESTHER, en autos caratulados MORENO JUAN JORGELIN - CARRANZA DOMITILA ESTHER- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2670782/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/03/2015. Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo-Juez- Dra. Vacos, María Eugenia- Prosecretaria Letrada.

5 días – 5907 – 24/4/2015 - \$ 319,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 6º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN BENITA GOMEZ. En autos caratulados: GOMEZ CARMEN BENITA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2652904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de marzo de 2015 Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 5905 – 24/4/2015 - \$ 257,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 5 - Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAYUS VICTOR AMADO y KALAS MARIA PILAR. En autos caratulados: LAYUS VICTOR AMADO y KALAS MARIA PILAR-Declaratoria de Herederos Exp N° 589545 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte

días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 07/05/2014- Secretaria Vilches Juan Carlos. Juez: Reyes Alejandro Daniel.

5 días – 5904 – 24/4/2015 - \$ 339

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO MARIA CRUZ En autos caratulados: PINO MARIA CRUZ _ Declaratoria de Herederos Exp N° 2594695/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de octubre de. 2014. Juez: Germán Almeida. Prosecretaria: Mancini María Del Pilar.

5 días – 5906 – 24/4/2015 - \$ 249

El Sr. Juez de 1a Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON JOSE SEQUEIRA en autos caratulados SEQUEIRA RAMON JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2562575/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/07/2014. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 5896 – 24/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ y Com de Cordoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES, CARLOS ALBERTO, en los autos caratulados TORRES, CARLOS ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2632239/36, Y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CBA 19/02/2015. Sec: Singer Berrotarán, María Adelina.

5 días – 5897 – 24/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEQUEIRA MARIA DORA en autos caratulados SEQUEIRA MARIA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2562577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31/03/2015 - Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días – 5895 – 24/4/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MASSIRONI, OSVALDO JOSE, en los autos caratulados MASSIRONI, OSVALDO JOSE DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2674688/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 01/04/2015. Juez: González De Robledo, Laura Mariela. Sec: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días – 5894 – 24/4/2015 - \$ 289

El Sr Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Manuel José Martín Fernandez, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación, a fin de que concurren a tomar participación en los autos caratulados MARTIN FERNANDEZ, MANUEL JOSE _ DECLARATORIA DE HEREDEROS - Declamatoria de Herederos EXPTE N° 2652937/36",

bajo apercibimiento de ley. Juez: Mayda, Alberto Julio -Sec: Scala De Assof, Ana María. Cba, 08.04.2015.
5 días - 5893 - 24/4/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1° Inst. y 42 Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO, PEDRO PABLO y GODOY NELLY DEL VALLE en Autos caratulados "Maldonado, Pedro Pablo - Godoy Nelly Del Valle - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2037394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley. Cba 27/12/2014 Juez: Juan Manuel SUELDO - Sec: Gabriela María PUCHETA De TIENGO.
5 días - 5892 - 24/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN NICOLAS COLOMBO D.N.I. N° 6.375.258 en autos caratulados COLOMBO RUBEN NICOLAS - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 2105121 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. OF, 11/03/2015. Sec. Pedano Miguel Ángel.
5 días - 5891 - 24/4/2015 - \$ 226

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil Comercial, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sixto Francisco GIULIANO, en autos caratulados "GIULIANO, Sixto Francisco Declaratoria de herederos", Expte. N° 2248105 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.
5 días - 5707 - 23/4/2015 - \$ 262.-

El Sr. Juez de 1a. Instancia y 22a. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "FALCON, EMILIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 2697754/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Emilia Beatriz FALCÓN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. ASRIN, Patricia Verónica, Juez. MONAY de LATTANZI, Elba Haidee, Secretaria. Of. 13-04-2014.-
5 días - 5805 - 23/4/2015 - \$ 235.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA CARLOS LEOPOLDO En autos caratulados: MOLINA CARLOS LEOPOLDO-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2615771/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de marzo de 2015- Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.
5 días - 5799 - 23/4/2015 - \$ 274,60

El Sr. Juez de 1° Instancia y 45° Nominación de esta ciudad, Dra. Villagra De Vidal Raquel, Secretaria a cargo de la Dra. Murillo, María Eugenia, en los autos caratulados "KOBALSKI, Carlos Juan - TRETEK, María - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2700550/36", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres KOBALSKI CARLOS JUAN y TRETEK MARIA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de Abril de 2015.
5 días - 5800 - 23/4/2015 - \$ 319,60

El Sr. Juez de 1a Inst y 49a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO FRANCISCO ALFREDO ORDOÑEZ en autos caratulados ORDOÑEZ EDUARDO FRANCISCO ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2686540/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2015. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina.
5 días - 5786 - 23/4/2015 - \$ 284,50

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL LUIS AGLIOZZO y CELIA ELENA VIVANCO o CELIA ELENA DEL CARMEN VIVANCO en autos caratulados AGLIOZZO ANGEL LUIS - VIVANCO CELIA ELENA DEL CARMEN- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2681675/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/03/2015. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique.
5 días - 5772 - 23/4/2015 - \$ 339,40

El Sr. Juez de 1a Inst. y 27 Nom. en lo Civil y Com. de Cba en autos caratulados BELEN JUANA - CABRERA NEMESIO DELFOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. N° 2309028/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BELEN Juana y CABRERA Nemesio Delfor por el término de 20 días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/9/2013. Juez: José Luis García Sagués; Sec: Beatriz Trombetta de Games.
5 días - 5776 - 23/4/2015 - \$ 271.-

Señor Juez de Primera Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba.) cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Albino Luis Pedro Braidá en autos caratulados "BRAIDA, ALBINO LUIS PEDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2198387 por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley.
5 días - 5710 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr Juez de 1° Inst y 34 Nom en lo Civ y Com de la ciudad Córdoba, en los autos "DENIPOTTI, JUAN - AIMAR, MARIA MAGDALENA" -Declaratoria de Herederos (Expte N° 2578775/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, María Magdalena Aimar, por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Ana María Pala de Menéndez Secretaria. Cba, 13 de Abril de 2015.-
5 días - 5807 - 23/4/2015 - \$ 202,60

El Juez de 1° Inst Civ. Com. y 18 Nom. de esta ciudad de Cba, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la herencia de Emma Bonifacia Rodríguez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " RODRIGUEZ Emma Bonifacia - Declaratoria de Herederos" (Expte 2656008/36), bajo apercibimiento de ley. Secretario: Villada Alejandro José- Juez: Maciel Juan Carlos Cba.02/03/2015.
5 días - 5802 - 23/4/2015 - \$ 209,80

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STANICH MIGUEL ANGEL ESTEBAN en autos caratulados STANICH MIGUEL ANGEL ESTEBAN-Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2663267/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2015. Sec.: Checchi María Verónica - Juez: Germán Almeida.
5 días - 5789 - 23/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1a Inst. y 8a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores SUSANA BEATRIZ FRIEDRICH en autos caratulados FRIEDRICH, SUSANA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2549876/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18/12/2014. Sec.: Singer Berrotarán María A.- Juez: Rubiolo Fernando.
5 días - 5782 - 23/4/2015 - \$ 262.-

La Sra. Juez de 1° Inst. C. C. Conc. Flia. Ctr. Niños y Juv. Pen. Juvenil y Faltas y 1° Nom. de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA OFELIA BERTORELLO, LC 2.983.845, en autos caratulados BERTORELLO, MARIA OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2211290) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 09/03/2015. Juez: Carolina Musso -Prosec: Álvarez.
5 días - 5777 - 23/4/2015 - \$ 325.-

Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom., C., C. y C. de Villa Dolores, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PETRINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en autos caratulados: "PETRINI, CARLOS ALBERTO. DECLARATORIA DE HEREDEROS".- Oficina.- Villa Dolores, 09 de abril de 2015.- María Victoria Castellano - Secretaria.
5 días - 5736 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de Teresa Lidia OTTERO y José Rodolfo ALGARBE, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "OTTERO TERESA LIDIA Y ALGARBE JOSE RODOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2241387, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Nora Carignano, (Secretaria).- San Francisco,
5 días - 5713 - 23/4/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst y 40 Nom en lo Civ y Com de la ciudad Córdoba, en los autos "RAMUNDA, NANCY MARICEL -"Declaratoria de Herederos (Expte N° 2629308/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Nancy Maricel Ramunda, por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Mayda Alberto Julio. Juez 1° Inst Cba., 13 de Abril de 2015.-
5 días - 5808 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Única Nom. Civ., Com., Conc., Fam., Control, Niñez y Juv., Penal Juv. y F. de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. María Elena MOLINARIS o MOLINERIS Elena o MOLINERIS, María Elena, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, y tomen participación en los autos caratulados "MOLINARIS, MARIA ELENA o MOLINERIS, ELENA o MOLINERIS,

María Elena- .DECLARATORIA DEHEREDEROS" (EXPTE.Letra "M", N° 2230061), bajo apercibo de ley. Fdo: Dra. Marta Abriola (Secretaria)
5 días - 5803 - 23/4/2015 - \$ 337,60

El Sr Juez de 1° Inst y 9° Nom.Civ., Com.de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos los que se consideren con derecho a la herencia de PORTILLO, MARIA DELIA Y el Sr. NAVAS, MIGUEL VIRGINIA, en autos caratulados PORTILLO, María Delia NAVAS, Miguel Virginia. DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba 25/03/2015. Juez: FALCO, Guillermo Edmundo - Sec: VARGAS, María Virginia
5 días - 5787 - 23/4/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ. y Com.de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEVINCENTI, SUSANA ANALIA en estos autos caratulados DEVINCENTI, Juan Carlos -DEVINCENTI, Susana Analía -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2661792/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 30/03/2015 Prosec. Derna, María Virginia - Juez: Faraudo, Gabriela.
5 días - 5781 - 23/4/2015 - \$ 301,60

M. Juárez, 19 de Mar. de 2015. El J. 1° INST. C. C. C. FLIA. 1° -SEC. M. JUÁREZ, en los autos caratulados CHIAPPERO, JUANA LASANIA - DECL. DE HEREDEROS - EXP. 2169438, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Tonelli, José María, Juez: Gutiérrez Bustamante, María José, Sec.
5 días - 5740 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 12° nom. Civil y Com. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLAR OSVALDO OSCAR y DALLE MURA GLADYS ELENA VIRGINIA en autos caratulados VILLAR OSVALDO OSCAR - DALLE MURA GLADYS ELENA VIRGINIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691068/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 08/04/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene. - Juez: González de Quero Marta.
5 días - 5790 - 23/4/2015 - \$ 325.-

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, Civil y Comercial, de 2° Nominación de la 5° Circunscripción Judicial, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. María Cristina Pignata, sito en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos: "BAUDUCCO INÉS MARIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2233799), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante INÉS MARIA BAUDUCCO, DNI N° 2098542, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial". OFICINA, 6 de abril de 2015.-
5 días - 5714 - 23/4/2015 - \$ 442.-

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 44° nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTER AMALIA MONTSERRAT, en los autos "BERTONI, Orlando José.- MONTSERRAT ESTER AMALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2457074/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Abril de 2015. Fdo.: Dra. Alicia Del Carmen Mira, Juez. Dra. María Inés López Peña de Roldán, Secretaria.

5 días - 5809 - 23/4/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de Ira. Instancia Única Nom. Civ., Com., Conc., Fam., Control, Niñez y Juv., Penal Juv. y F. de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Romana MOYANO DE MOLINERIS o Romana MOYANO, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, y tomen participación en los autos caratulados "MOYANO DE MOLINERIS ROMANA o MOYANO ROMANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Letra "M", N° 1748625), bajo apercibo de ley. Fdo: Dra. Marta Abriola Secretaria).

5 días - 5804 - 23/4/2015 - \$ 307.-

El Sr Juez de 1a Inst y 41° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO EDGARDO CARRAZAN. En autos caratulados CARRAZAN ROBERTO EDGARDO - Declaratoria de Herederos Exp N°2690904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/03/2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 5797 - 23/4/2015 - \$ 259,30

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZORZI IDA NOEMI en autos caratulados , ZORZI IDA NOEMI- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2586032/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/04/2015. Sec. Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días - 5791 - 23/4/2015 - \$ 259,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 43a Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ MARIO CESAR en autos caratulados GONZALEZ MARIO CESAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2662914/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/04/2015. Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 5784 - 23/4/2015 - \$ 270.10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com., en autos CASTELLANO GARZON MARIA SUSANA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp N° 2696037/36 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2015. Juez: Rodríguez Juárez Manuel - Sec Molina De Mur; Mariana Ester

5 días - 5779 - 23/4/2015 - \$ 214.30

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Héctor Enrique LUCERO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Blanca Jorgelina GONZALEZ, en los autos caratulados "GONZALEZ, Blanca Jorgelina - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2664116/36, para que dentro de los veinte días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, de Abril de 2.015.- Secretaria: Dra. Cecilia María VALDES.-

5 días - 5739 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCANO, ALFREDO en autos caratulados "LASCANO, ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2648519/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 9 de Abril de 2015. Jueza: Cordeiro, Clara María. Secretaria: Holzwarth, Ana Carolina.

5 días - 5795 - 23/4/2015 - s/c.

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y 3ª Nominación Civil Comercial, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Alberto GANDINO, en autos caratulados "GANDINO, Luis Alberto - Declaratoria de herederos", Expte. N° 2248072 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria 1° Inst.

5 días - 5708 - 23/4/2015 - \$ 262.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña IRMA TAMIETTO, en autos caratulados: "TAMIETTO, IRMA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp N° 2121536), para que dentro del término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Bell Ville, 25 de Marzo de 2015.- Dr. DAMIAN E. ABAD - (Juez) PLT.- Dra. VALERIA CECILIA GUIGUET DE PEREZ - (Secretaria).-

5 días - 5806 - 23/4/2015 - \$ 379,90

El Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito cita y emplaza a quienes se creyeren con derecho a la herencia o bienes de la causante Doña Felipa Sánchez Márquez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "SANCHEZ MARQUEZ FELIPA - TESTAMENTARIO - Expte. N° 2.197.293 bajo apercibimiento de ley. Febrero de 2015.

5 días - 5788 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1a Inst y 8a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores GARNERO ALICIA BEATRIZ Y ANTACLI OSVALDO ANTONIO en autos caratulados GARNERO ALICIA BEATRIZ - ANTACLI OSVALDO ANTONIO. DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 2644153/36) Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 01/04/2015. Sec.: Singer Berrotarán María Adelina.

5 días - 5783 - 23/4/2015 - \$ 296,20

La Sra. Juez de 1° Inst. C. C, Conc, Flia, Ctról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas y 1ª Nom de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HELVECIA MARIA BONZA, DNI: 2.983.849, en autos caratulados BONZA, HELVECIA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2211374) para que en el término de veinte (20) días a partir de la

última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 08/04/2015. Juez: Carolina Musso -Prosec Álvarez.

5 días - 5778 - 23/4/2015 - \$ 322.30

Señor Juez de 1° Inst. y 2a Nom., C., C. y C. de Villa Dolores, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO GRAGNOLATI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en autos caratulados: "GRAGNOLATI, ERNESTO - Declaratoria de Herederos". Oficina, Villa Dolores, 09 de Abril de 2015. María Victoria Castellano - Secretaria.

5 días - 5735 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante GUEVARA Marta Elena, en estos Autos caratulados "GUEVARA Marta Elena -Declaratoria de Herederos" Expediente N° 2622864/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, trece (13) de marzo de 2015. Fdo.: Dra. Corradini de Cervera Leticia. Secretaria.

5 días - 5817 - 23/4/2015 - \$ 318,70

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de COSQUIN, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Señora VICTORIA ELISA GUEVARA DNI N° 4.463.571, que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Exp: 2078359 GUEVARA, VICTORIA ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS "bajo apercibimiento de ley. Firmado:" CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ. NELSON HUMBERTO ÑAÑEZ, SECRETARIO.

5 días - 5728 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El Sr Juez de 1° Inst y 46° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA LUNA ROSA ESTELA En autos caratulados: HEREDIA LUNA ROSA ESTELA-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2587691/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2015. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo

5 días - 5798 - 23/4/2015 - \$ 298.-

El Sr Juez de 1° Inst y 2° Nom en lo CivCom Con y Flia -Sec 4-Rio Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAMARRA MARIA ANA o MARIA A. DNI N° 7.672.542 Y RICCA JOSE ANTONIO DNI N° 8.625.108. En autos caratulados: GAMARRA MARIA ANA O MARIA A. y RICCA JOSE ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp N°1953901 y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que comparezcan a tomar participación, dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Rio Tercero 12/02/2015-Juez: Reyes Alejandro - Secretaria Mariela Ludueña.

5 días - 5801 - 23/4/2015 - \$ 318,70

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO RAMON LA SIDRA en autos caratulados LA SIDRA, ALDO RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2621408/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez Juan Manuel Sueldo.

5 días - 5785 - 23/4/2015 - \$ 270,10

La Sra. Juez de 1° Inst. C. C, Conc, Flia, Ctról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas y 1° Nom de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JACINTA O JACINTA CATALINA CAVIGLIONE O CAVIGLIONI, LC: 7.148.638, en autos caratulados CAVIGLIONE O CAVIGLIONI, JACINTA O JACINTA CATALINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (2211437) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 09/03/2015. Juez: Carolina Musso -Prosec: Álvarez.

5 días - 5780 - 23/4/2015 - \$ 374.50

El Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Cura Brochero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Jorge Antonio Negro, D.N.I. N° 6.698.415, en autos caratulados "NEGRO JORGE ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2195138) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero, 08 de Abril de 2015. Fdo.: José María Estigarribia -Juez. Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria.

5 días - 5770 - 23/4/2015 - \$ 408,10

SAN FRANCISCO.- La Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil y Comercial, 1ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., Dra. Gabriela Noemi Castellani, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. RASPO, María Ines y del Sr. PRIMO, Julio Luis por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos caratulados "RASPO MARIA INES y PRIMO JULIO LUIS - TESTAMENTARIO" (EXPTE. N° 2179603) bajo apercibimientos de ley. Oficina, San Francisco 30 de Abril de 2015.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.-

5 días - 5715 - 23/4/2015 - \$ 316

La Sra. Juez de 1ª Instancia Civil y Com. de 1ª Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba.), Sec. Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia S. Giletta en autos "UTRERA Domingo Luciano - CIOCCATTO, Teresa Felisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Nro 1992179) , cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. DOMINGO LUCIANO UTRERA y TERESA FELISA CIOCCATTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en la citada causa, bajo apercibimientos de ley.- SAN FRANCISCO (Cba.), Oficina, 27 de Noviembre de 2014.-

5 días - 5716 - 23/4/2015 - \$ 379

El Sr Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Fco., Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALINA ASUNTA CAMUSSO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "CAMUSSO, CATALINA ASUNTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2235901), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 31 de marzo de 2015.- Dra. María Cristina PIGNATTA - Secretaria.-

5 días - 5718 - 23/4/2015 - \$ 316

Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. por Sec. 4 Dra. María Cristina Pignatta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sr. Ravazzani Raúl Rene por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Ravazzani Raúl Rene - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 2232049), bajo apercibimiento de ley,

San Francisco 25 de marzo de 2.015 - Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez, Dra. María Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - 5720 - 23/4/2015 - \$ 253

Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C. y C. por Sec. 4 Dra. María Cristina Pignatta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Srs. Borgogno Isabel María por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Borgogno Isabel María - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 2226643), bajo apercibimiento de ley, San Francisco 25 de marzo de 2.015 - Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez, Dra. María Cristina.

5 días - 5721 - 23/4/2015 - \$ 253

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaria Nro. 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, de la ciudad de San Francisco (Cba), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de doña OLGA MARIA MEJICO O MÉJICO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "MEJICO O MÉJICO, OLGA MARIA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1923033)", bajo apercibimientos de ley.- San Francis" (Cba.), 14 de Octubre de 2014.-

5 días - 5722 - 23/4/2015 - \$ 316

En los autos caratulados "ORTEGA, ALDO ROQUE ANISETO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 2252638", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación, Secretaria n° 5, de la ciudad de San Francisco, se ha ordenado publicar edictos por cinco veces citando y emplazando a los herederos y acreedores del causante para que comparezcan en el plazo de veinte días.

5 días - 5723 - 23/4/2015 - \$ 199

SAN FRANCISCO.-El Sr. Juez de 1a. Inst. 3ra.Nom. Civil y Comercial, Sec. N° 5 en los autos caratulados "BINOTTO DANTE BLAS- DECLARATORIA DE HEREDEROS"-Expte N° 2242794 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Binotto Dante Blas para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco (CBA), l- de abril de 2015- Fdo. Dr. Viramonte Carlos Ignacio. - Dra. Carignano Nora Beatriz -Secretaria

5 días - 5724 - 23/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Pignatta, María Cristina, en los autos caratulados: "TARABINI, MARIA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos.- San Francisco, abril de 2015.- Dr. Vanzetti, Horacio Enrique.-

5 días - 5725 - 23/4/2015 - \$ 199

El Sr Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Fco., Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO POLIOTTI y RAMONA O RAMONA JOSEFA PERUSIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "POLIOTTI ALDO y PERUSIA RAMONA O RAMONA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2235917), bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 31 de marzo de 2015.- Dra. María Cristina PIGNATTA.- Secretaria.-

5 días - 5726 - 23/4/2015 - \$ 316

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INST y VEINTITRES (23) NOMINACION EN LO CIV. y COM CITA Y

EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE JOSE ANTONIO GARAY, ENAUTOS: " GARAY JOSE ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS No. 2647260/36, Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 20 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 2015. FDO. RODRIGUEZ JUAREZ MANUEL ESTEBAN: JUEZ. MOLINA DE MUR, MARIANA ESTER: SECRETARIA.

5 días- 5731 - 23/4/2015 - \$ 190,90

Río Segundo - El Juzgado Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de " JUAREZ, MARCOS- ZANELLA, EMILSE GEMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte N° 2059489, para que en el plazo de 20 (veinte) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 06/04/2015. Dra. Susana Esther Martínez Gavier, Juez y Dr. Jorge Humberto Ruiz, Secretario.

5 días- 5681 - 23/4/2015 - \$ 233,20

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C.C.C. y Flia. , de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes RODRIGUEZ O RODRIGUEZ FERNANDEZ, MANUEL y PEREYRA, TEODORA O TEODORA LEANDRA, en los autos caratulados "RODRIGUEZ O RODRIGUEZ FERNANDEZ, MANUEL y PEREYRA, TEODORA O TEODORA LEANDRA-D.H.-EXPTE N° 2137101, para que comparezcan a estar a derecho. - Río II, 31/03/2015 Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec.: Dr. Jorge Ruiz.-

5 días- 5683 - 23/4/2015 - \$ 199

La señora Jueza de Primera Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria única, en autos caratulados "COCHUFFO, DANIEL ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: N° 2645660/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del SR. DANIEL ALBERTO COCHUFFO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Firmado: Beltramone, Verónica Carla - Juez de 1era Instancia - Dominguez, Viviana Marisa - Secretaria Juzgado 1ra Instancia.-

5 días- 5698 - 23/4/2015 - s/c

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C.y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Antonio Jose RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANTONIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2076287), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10/04/2015. Arrazola, Raul Oscar -Juez - Segovia, Marcela Carmen - Prosecretaria Letrada.-

5 días- 5700 - 23/4/2015 - \$ 311,50

LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Néstor Alberto MAFFIOTTI L.E. N° 6.598.370 en los autos caratulados "MAFFIOTTI Néstor Alberto-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2130017), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 09/03/2.015.- Fdo. Arrazola, Raúl Oscar. Juez de 1ra. Instancia - Segovia Marcela Carmen. Prosecretario Letrado.-

5 días- 5701 - 23/4/2015 - \$ 379

LA CARLOTA El Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Enrique Gabino ó Enrique G LLORENTE, en los autos caratulados: "LLORENTE, ENRIQUE GABINO ó ENRIQUE G - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2030290), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 05/02/2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días- 5702 - 23/4/2015 - \$ 288,20

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Irineo ó Ireneo PUCHETA, en los autos caratulados: "PUCHETA, IRINEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2041677), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19/03/2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días- 5703 - 23/4/2015 - \$ 257,50

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Daniel Alberto TESTARD, en los autos caratulados: "TESTARD, DANIEL ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2160158), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 25/03/2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días- 5704 - 23/4/2015 - \$ 253,90

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Angela Savino D.N.I. N° 7.665.298, en los autos caratulados: "SAVINO, ÁNGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1978196), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19/11/2014. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días- 5705 - 23/4/2015 - \$ 266,50

El Sr Juez de 1 Inst. 1 Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero Sec. N° 1 cita y emplaza por el termino de veinte días a los herederos acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de COSEANI AURISTELA ORTENCIA DNI 7.774.047 y SANCHEZ JUAN ALBERTO DNI 2.898.762 para que comparezcan a esta a derecho en estos autos caratulados " Coseani Auristela Orlencia y otro. Declaratoria de Herederos Exte Nro 2142112 "bajo apercibimiento de ley. FDO Sanchez Torassa Romina Soledad. JUEZ. Lopez Alejandra Maria Secretaria. Río Tercero 02/02/2015.

5 días - 5525 - 22/4/2015 - \$ 380

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INST y VEINTICUATRO (24) NOMINACION EN LO CIV. y COM. CITA y EMLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE MERCEDES PALMIRA WALTER, EN AUTOS: "WALTER MERCEDES PALMIRA -DECLARATORIA DE HEREDEROS No. 2647255/36, Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 20 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 2015. FDO. FARAUDO GABRIELA INES: JUEZ. LOPEZ JULIO MARIANO: SECRETARIO.

5 días - 5552 - 22/4/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst y 6º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BROCHERO BERTA y MATALONI

JOSE AGUSTIN .En autos caratulados: BROCHERO BERTA - MATALONI JOSE AGUSTIN -Declaratoria de Herederos Exp N°2684359/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/03/2014. Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 5655 - 22/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALMADA DAVID HERNAN En autos caratulados: ALMADA DAVID HERNAN-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2610641/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de Abril de 2015. Juez: Garzon Rafael - Prosecretario Laura Amilibia Ruiz.

5 días - 5656 - 22/4/2015 - \$ 248,50

El Sr Juez de 1a Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FUNES DIONISIO y MORENO MARIA ELSA En autos caratulados: FUNES DIONISIO - MORENO MARIA ELSA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2165697/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 01 de abril de 2015.-Secretaria: Pala De Menendez Ana María.

5 días - 5657 - 22/4/2015 - \$ 262

La Sra. Juez de 1º Inst. 1º Nom. En lo Civ, Com, Conci, y Flia de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. Ángel Raúl Volpi, en los autos caratulados: "VOLPI ANGEL RAUL-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N 1995629" para que en el término de veinte días comparezcan. a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 29/10/2014. Fdo. Vigilanti Graciela María - Juez - Kinen de Lehner Nazaria - Prosecretaria letrada.

5 días - 5658 - 22/4/2015 - \$ 269,20

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 23º Nom. Civ. y Com. Dr. Rodriguez Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Julia Milagos GODOY en los autos caratulados "GODOY, Julia Milagos- DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expte.: 2686746/36, y a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de VEINTE (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Abril de 2014. Secretaria a cargo de la Dra. Molina de Mur.

5 días - 5651 - 22/4/2015 - \$ 265,60

VILLA CARLOS PAZ: El Sr. Juez en lo C.C., Conc. y Flia., 2a Nom, Sec.3, Carlos Paz (Ex.Sec.1),cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ACELIA RAMONA BASUALDO, en autos caratulados "BASUALDO ACELIA RAMONA -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 2199973", para que en el término de veinte días(20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz, 01/04/2015 - VIVIANA RODRIGUEZ - JUEZ- MARIO G. BOSCATTO - SECRETARIO"

5 días - 5652 - 22/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación de la Ciudad en los autos caratulados: "ROLDAN JOSE MARIA - BIOLINI CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2589205/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de septiembre de 2014. Fdo. Dra. María De Las Mercedes Villa (Secretaría).

5 días – 5653 – 22/4/2015 - \$ 314,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38º Nom. Civ. y Com. en autos GUIDONI María Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2693528/36 ha: dictado la siguiente resolución: cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante María Del Carmen GUIDONI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. de ley.- Fdo. Elbersci, María Del Pilar Juez De 1ra. Instancia - Lopez, Gabriela Emilce Prosecretario Letrado.- Córdoba, 31 de marzo de 2015.

5 días – 5644 – 22/4/2015 - \$ 253

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Hector Hugo GARINO, DNI N° 6.562.294, en los autos caratulados: "GARINO, Hector Hugo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2037983), Y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 31 de Marzo de 2015. Juez: Dra. Romina SANCHEZ TORASSA; Secretaría N° 2: Dra. Anahi BERETTA.

5 días – 5526 – 22/4/2015 - \$ 373,60

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conciliación y Flia. de Río Tercero, Secretaría N° 4, cita y emplaza a los todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante SOTO REGINO en los autos "SOTO REGINO - Declaratoria de Herederos" (N° 2225532) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a tomar participación. Río Tercero, 27 de marzo de 2015 Fdo.: Dr. Alejandro Reyes, Juez. Dra. Hilda Ludueña, Secretaria.

5 días – 5527 – 22/4/2015 - \$ 289,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª nominación en lo Civil y Comercial en autos caratulados MURUA HUMBERTO SAUL -Declaratoria de Herederos- Exp: 2625001. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 26 de febrero de 2015. - Fdo: Cordeiro Clara María -Juez-Holzwarth Ana Carolina-Secretaría-

5 días – 5537 – 22/4/2015 - \$ 190

J. 1º I.C.C. F 1ra N Sec.2 - Río Tercero cita emplaza a los herederos y acreedores de LAVALLE JUAN CARLOS OMAR DNI 6605269. En autos LAVALLE JUAN CARLOS OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. 2030353 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, sin perjuicio que se hagan las citaciones directas a los que tuvieran residencia conocida.- Río Tercero 28 de Noviembre 2014 Fdo.: Dra. BERETTA secretaria. Dra. SANCHEZ TORASSA, Juez.

5 días – 5535 – 22/4/2015 - \$ 286,30

J.1A INST.C.C. FAM.2A-Sec4- Río Tercero cita emplaza a los herederos y acreedores de DEL RIO SANTIAGO LUIS DNI 6601013. En autos DEL RIO SANTIAGO LUIS. Declaratoria de Herederos. Exp. 2082704 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, sin perjuicio que se hagan las citaciones directas a los que tuvieran residencia conocida.- Río Tercero 27 de

Noviembre 2014 Fdo.: Dra. HILDA M. LUDUEÑA, secretaria. Dr. ARIEL A. G. MACAGNO, Juez.

5 días – 5534 – 22/4/2015 - \$ 289,90

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de Río Tercero, Seco Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor GASPAS FERRERO, DNI. 2.895.561, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "FERRERO GASPAS. Declaratoria de Herederos." Expte. 2235687, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario.- Río Tercero, /04/2015.-

5 días – 5533 – 22/4/2015 - \$ 295,30

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria nro: 2, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión de la señora NUNCIADA GIACINTO ó GIACINTI, DNI. 2.246.945, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " GIACINTO ó GIACINTI NUNCIADA-Declaratoria de Herederos", (Expte. Nro: 2232627) bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa: Juez y Dra. Anahi Beretta: Secretaria.- Río Tercero, abril de 2015.

5 días – 5532 – 22/4/2015 - \$ 386,20

El Juez Civ y Com 1ª Inst 3ª Nom de Río 3ª cita emplaza a herederos: y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Daniel Alfredo SILVESTRO DNI M 8.008.968 en autos 2097957 SILVESTRO Daniel Alfredo- DECL de HEREDEROS por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercib. de ley - RIO 3º 01.03.15 JUEZ: Alejandro REYES- SE-CRET. J. VILCHES.

5 días – 5529 – 22/4/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1a Inst. y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES ROGELIO ANTONIO En autos caratulados: TORRES ROGELIO ANTONIO-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2644924/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de marzo de 2015. Juez: Elbersci María Del Pilar. Prosecretaria: Valentino Mariela.

5 días – 5629 – 22/4/2015 - \$ 265,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ ERNESTO JOSE En autos caratulados: GOMEZ ERNESTO JOS E-Declaratoria de Herederos Exp N°2505446/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de julio de 2014. Juez: Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: Garcia De Soler Elvira.

5 días – 5635 – 22/4/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGONARI O MARGONARI CAPÓ YOLANDA MARIA DEL PILAR. En autos caratulados: MARGONARI O MARGONARI CAPÓ YOLANDA MARIA DEL PILAR - Declaratoria de Herederos Exp N° 2674696/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6/04/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- secretaria: Lopez Julio M.

5 días – 5636 – 22/4/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1ª Inst y 35ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMPRA JUAN CARLOS PASCUAL Y UBERTI NORMA SUSANA. En autos caratulados: CAMPRA JUAN CARLOS PASCUAL- UBERTI NORMA SUSANA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2682926/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27de marzo de 2015. Juez: María C. Sarmartino de Mercado. Secretario: Nora C. Azar.

5 días – 5628 – 22/4/2015 - \$ 308,80

El Sr Juez de 1ª Inst y 40º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCANO NORES MIGUEL ANGEL En autos caratulados: LASCANO NORES MIGUEL ANGEL-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2663831/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/2015 Prosecretaria: Scala De Assof Ana María Juez: Mayda Alberto J.

5 días – 5630 – 22/4/2015 - \$ 280

Juzg.1º Inst. C.y C. 8º Nom. En autos AREVALO ERPIRIO - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2619827/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ERPIRIO AREVALO y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CBA 17/10/2014 - Molina De Mur Mariana E. - Secretaria Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días – 5631 – 22/4/2015 - \$ 208

Juzg.1º Inst. C. y C. 8º Nom. En autos CORDOBA Ramón Antonio Nicomedes-Declaratoria de Herederos Expte. N° 2624251/36. cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CORDOBA, Ramón Antonio Nicomedes y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CBA 7/04/2015 Fdo. Singer Berrotaran María Adelina-Secretaría.

5 días – 5632 – 22/4/2015 - \$ 222,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 45º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HIDALGO MARIA NELIDA DEL VALLE. En autos caratulados HIDALGO MARIA NELIDA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2558321/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de marzo de 2015. Juez: Raquel Villagra De Vidal.-Prosecretario: Carbo Ariel Sebastian.

5 días – 5633 – 22/4/2015 - \$ 284,50

El Sr Juez de 1º Inst y 12º Nom. en lo C. y C. Cba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante de RAZETTO, MIGUEL ANGEL en autos caratulados RAZETTO, Miguel Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2591760/36 para que en el término de 20 días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Cba, 15/08/2014. Juez: Marta Soledad González de Quero. Sec: Irene Carmen Bueno de Rinaldi.

5 días – 5612 – 22/4/2015 - \$ 235

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de C. Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ DAMIAN OSCAR y AMAYA MARIA ALICIA en autos SUAREZ DAMIAN OSCAR - AMAYA MARIA ALICIA -

Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2133163 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. C. Paz, 06/04/2015. Sec.: Boscatto Mario G. - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 5613 – 22/4/2015 - \$ 289

I Sr. Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5-Dr. VILCHES, Juan Carlos, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de los causantes, GERONIMO SIMON CARABAJAL, D.N.I. N° 6.587.129 y TERESA LIDIA OLIVERO, D.N.I. N° 3.217.301 en autos: "CARABAJAL, GERONIMO SIMON Y TERESA LIDIA OLIVERO- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT. 2107331", para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Río Tercero, 09 de marzo de dos mil quince. Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel Juez. - Dr. VILCHES, Juan Carlos. Secretario.-

5 días – 5528 – 22/4/2015 - \$ 452,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba en autos: CORTES Rito Ramón - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2678692/36 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CORTES Rito Ramón para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Garzon Molina. Rafael Juez - Montañana Verónica Del Valle Prosecretario Letrado. Córdoba, 20 de marzo de 2015.

5 días – 5645 – 22/4/2015 - \$ 287,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba en autos AGUIRRE Graciela Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2647371/36 ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante AGUIRRE Graciela Del Carmen para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lemhofer, Lilia Erna Secretaria. Córdoba, 27 de marzo de 2015.

5 días – 5646 – 22/4/2015 - \$ 297,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42º Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Justina Daigisa PIOLI y Miguel José ROVASIO, en los autos caratulados "PIOLI, Justina Daigisa - ROVASIO, Miguel José - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2642837/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sueldo, Juan Manuel, Juez. Pucheta De Tiengo, Gabriela María, Secretaria.- Córdoba, 12/02/2015.-

5 días – 5647 – 22/4/2015 - \$ 329,50

La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civil Comercial, Conc y Flia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juana Petkuns por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en autos PETKUNS JUANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPT. 2160562, Cosquin, 04/03/2015. Juez: Cristina Claudia Coste de Herrero - Prosec: Dora del Valle Vázquez Martín de Camilo.

5 días – 5611 – 22/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 46 Nom. C. y C. de Cba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ferreyra, Hugo Alberto MI N° 2.795.042 Y Leone, Fluminia LC N° 7.304.121, para que en el

término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, autos: "Ferreyra, Hugo Alberto - Leone, Fluminia Decl. de Herederos 2604352/36." Cba., 01/4/2015. Fdo.: Olariaga De Masuelli, María Elena (Juez de 1ra. Instancia); Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

5 días - 5648 - 22/4/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1º Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR HECTOR PALACIOS. En autos caratulados: PALACIOS OSCAR HECTOR - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2584525/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 01/04/ 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel -Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María.

5 días - 5649 - 22/4/2015 - \$ 258,40

El Sr. Juez de 1º instancia y 41º nominación civil y comercial de esta ciudad de Córdoba, secretaría a cargo de la Dra. Lucila Halac de Gordillo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARDOZO LUISA ANGELA, en autos caratulados "CARDOZO, LUISA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2679764/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días contados desde la fecha de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. Decreto de fecha 30/03/15. Fdo: Roberto Cornet, Juez y Lucila Halac de Gordillo, Secretaria.

5 días - 5641 - 22/4/2015 - \$ 280

MORTEROS, 20 de noviembre de 2014.- El Sr. Juez de 1a. Inst., en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, FUNES DELICIA y MORAD MARTÍN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el Boletín oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ) por el término de ley. Fdo. Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretaria; Dr. Gerardo: Pérez, Asesor Letrado.-

5 días - 5642 - 22/4/2015 - \$ 299,80

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15 Nom en lo C. y C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAN ALBERTO CORTEZ, M.I. 18.018.118, en autos "CORTEZ, ROMAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2626471/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/03/2015. FDO. GONZALEZ de ROBLEDO, LAURA MARIELA - JUEZ de 1a. INST.-

5 días - 5640 - 22/4/2015 - \$ 229,60

El Sr Juez de 1º Inst. y 45º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTOLDO NATUSCH DANTE GUILLERMO. En autos caratulados BERTOLDO NATUSCH DANTE GUILLERMO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2669221/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 31/03/2015. Juez (PAT) Raquel Villagra De Vidal.-Prosecretario: Carbo Ariel Sebastian.

5 días - 5638 - 22/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1º Inst-Sec N° 2- en lo Civil y Comercial de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PROSDOCIMO CARLOS ANGEL. En

los autos caratulados: PROSDOCIMO CARLOS ANGEL - Declaratoria de Herederos- Exp.N° 2160438 y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 10 de Marzo de 2015 .Secretaria: Scaraffia De Chalub María. Juez: José Antonio Sartori.

5 días - 5634 - 22/4/2015 - \$ 280

La Sra. Juez de 1º Inst. 1ª Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. N° 1 Dr. Sergio Omar Pellegrini, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OMAR CARLOS ANTONIO VASONE para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "VASONE OMAR CARLOS ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2197534". Que se tramitan por ante este Tribunal, Of. 31/03/2015. Fdo.: Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS (Juez); Dra. Nora Lis GOMEZ. (Prosecretaria).-

5 días - 5616 - 22/4/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1º Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIVAS FERNANDA ANDREA D.N.I N° 22.222.124 en autos caratulados VIVAS FERNANDA ANDREA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2576913/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/12/2014. Juez: Héctor Daniel Suárez - Prosec. Bergero Carlos José.

5 días - 5617 - 22/4/2015 - \$ 286,30

El Juz. Civ., Com., Conc. y Flia., de 2º Nom., de Cosquín, Sec. N° 4, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de: Andrés Alberto Olmos, en autos caratulados: "OLMOS, ANDRÉS ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2169832", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 20/03/2015.- Fdo: Silvia Elena Rodríguez: Juez; Griselda Inés Faraone: Secretaria.-

5 días - 5610 - 22/4/2015 - \$ 286,30

El Sr. Juez de 1º Inst y 8º Nom Civ y Com de Córdoba, en los autos MENDEZ FRANCISCO ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2678597/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MENDEZ, Francisco Alberto, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Cba 19/03/2015. Sec: Singer Berrotaran, María Adelina.

5 días - 5609 - 22/4/2015 - \$ 223,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 28a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ALBERTO MAS en autos caratulados MAS, JUAN ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2664120/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/03/2015. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 5608 - 22/4/2015 - \$ 257,50

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C.F.C.N y J. PJ Y F. de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes NIDIA ELSA TALLONE y MIGUEL SALOMON o SALOMÓN; para que en el plazo de veinte (20) días

comparezcan a derecho y tomar participación en autos TALLONE, NIDIA ELSA y SALOMON o SALOMÓN, MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2144905, bajo apercibimiento de ley. Juez: Lorena C de STIPISICH - Sec: Víctor A. NAVELLO. Oliva abril de 2015.-

5 días - 5614 - 22/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Comer Conc. Flia. Ctról. Men. y Fal. de Arroyito cita y emplaza a los herederos y acreedores de GLADIS ESTEHER FERNÁNDEZ o FERNANDEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS en autos VACA MARTÍN O MARTIN - FERNÁNDEZ O FERNANDEZ GLADIS ESTEHER- declaratoria de herederos Exp N° 2124965 Y los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Arroyito.10/03/2015. Sec: Abriola Marta Inés.

5 días - 5615 - 22/4/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE SALVADOR TOMAS MANIACI en autos caratulados MANIACI JOSE SALVADOR TOMAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2593317/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Prosec: Dalmasso Darío - Juez: Villarragut Marcelo.

5 días - 5607 - 22/4/2015 - \$ 270,10

Villa María- El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo C y C, Conc. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMILDA OLGA BELTRAMINO en los autos caratulados: BELTRAMINO ROMILDA OLGA -DECLARATORIA DE HEREDEROS, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30/03/2015. Daniela Hochsprung: Sec. 5 días - 5593 - 22/4/2015 - \$ 190

Río Segundo: La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. MAXIMILIANO JOSE CEBALLOS, en autos caratulados "CEBALLOS, MAXIMILIANO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2112735" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Segundo, 6 de Abril de 2015. Fdo. Dra. Martínez Gavier - Juez - Dr. Jorge H. Ruiz - Secretario.-

5 días - 5584 - 22/4/2015 - \$ 359,20

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y de Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores quedados al fallecimiento del señor DEMETRIO DEL CARMEN MORENO, DNI N° 3.081.722, quien falleció el día 14 de febrero de 1998 y de la señora BACILIA DEL CARMEN NIETO, DNI N° 7.940.845, quien falleció el día 23 de agosto de 2010; para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "MORENO DEMETRIO DEL CARMEN Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2141592 - Cuerpo 1", bajo apercibimiento.- Oficina, 25 de marzo de 2015. Dra. Marcela Alejandra Curiqueo - Pro - Secretaria Letrada. - Secretaria N° 1.

5 días - 5580 - 22/4/2015 - \$ 505

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a

los bienes quedados al fallecimiento de la causante ROBERTO ENRIQUE GONZALEZ, en autos "GONZALEZ ROBERTO ENRIQUE DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 1715569), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 17/03/2015, Fdo: Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ, Silvana VARELA - PROSECRETARIA.

5 días - 5578 - 22/4/2015 - \$ 237,70

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante EDUARDO SEVERO LEIVA, en autos "LEIVA EDUARDO SEVERO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2036835), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 17/03/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ-, Silvana VARELA -PROSECRETARIA-

5 días - 5576 - 22/4/2015 - \$ 228,70

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ELDA LETICIA GIRONACCI, en autos "GIRONACCI ELDA LETICIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2198681), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 27/03/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ-, Ana RIZZUTO -SECRETARIA.

5 días - 5575 - 22/4/2015 - \$ 227,30

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados "ASTEGIANO NORMA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2198490, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de la causante NORMA MARIA ASTEGIANO, L.C. 4.415.221, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Fernanda Betancourt, Juez. Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria. Of. 27/03/2015.-

5 días - 5569 - 22/4/2015 - \$ 311,50

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados "GUIZZARDI ARMANDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2198565, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento del causante ARMANDO JOSE GUIZZARDI, D.N.I. 6.643.819, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Ora: Fernanda Betancourt, Juez. Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria. Of. 27/03/2015.-

5 días - 5568 - 22/4/2015 - \$ 313,30

Arroyito, el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Luis Larghi (juez), Secretaria Dra. Marta Inés Abriola, en los autos caratulados "Baima, Fermin Gregorio - Diebra y Lorenzo Julia - Declaratoria de Herederos- SAC 2050824, cita y emplaza a los herederos y acreedores y, a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Fermin Gregorio Baima y Julia Diebra Lorenzo, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5567 - 22/4/2015 - \$ 502,30

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 44 Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRAZABAL LUCIA MABEL en autos caratulados

IRAZABAL, LUCIA MABEL . DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2556581/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 8/4/2015. Juez: Mira, Alicia del Carmen. Sec: López Peña de Roldan, María.
5 días - 5606 - 22/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1a Inst y 37a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YOLANDA NELIDA LIEN ZALAZAR en autos caratulados GUIGUET JOSE LUIS. LIEN ZALAZAR YOLANDA NELIDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2336641/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/02/2015. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Abellana Román Andrés.
5 días - 5605 - 22/4/2015 - \$ 312,40

El Juz. Civ., Com., Conc. y Flia., de 1ª Nom., de Cosquín, Sec. N° 1, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de: Juan Gabriel García, en autos caratulados: "GARCÍA JUAN GABRIEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 1998706", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 01/10/2014.- Fdo.:Gabriel Ignacio Prémoli: Juez; Ileana Ramello: Secretaria.
5 días - 5604 - 22/4/2015 - \$ 277,30

La Sra. Juez CC de Cruz del Eje, en los autos caratulados FLORIT, CONRRADO y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Exp. 1575135 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Florit Luis DNI: 6.661.527, para que en el termino de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 06/04/2015 Juez: Zeller de Konicoff Ana Rosa - Prosec: Perez Viviana Mabel.
5 días - 5603 - 22/4/2015 - \$ 226

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO ANGEL DENTESANO en autos caratulados DENTESANO PEDRO ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2629998/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Sec: Pala De Menendez, Ana María.
5 días - 5602 - 22/4/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. Civ., Com., y Flia., de Villa María, Secretaria N° 5 Dra. Olga Miskoff de Salcedo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante RUFFINO COPPARI para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "COPPARI RUFFINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1999883". Que se tramitan por ante este Tribunal, Of. 21-10-14.- Dr. Augusto Gabriel Cammisá (Juez); Dra. Olga Miskoff de Salcedo (Secretaria).-
5 días - 5601 - 22/4/2015 - \$ 323,20.-

El Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. 5º Nom de Río Cuarto, Sec. N° 9, en los autos caratulados "CARNERO, ERNESTO DÁMASO y TELMA MARGARITA GALLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1868914, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Causante Sra, TELMA

MARGARITA GALLO DNI 912.942 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley - Río Cuarto, 06/03/2015 - Sec: SANGRONIZ, Carina Cecilia (P.L.T).
5 días - 5600 - 22/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com de Córdoba, en autos CALDERON RAMON DAVID - APARICIO AIDEE BERNARDA - Declaratoria de Herederos _ Exp. N° 2654108/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON DAVID CALDERON y AIDEE BERNARDA APARICIO para que dentro de los veinte días siguientes, a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 04/03/2015. Sec Singer María A- Juez Rubiolo Fernando.
5 días - 5599 - 22/4/2015 - \$ 268,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de C. Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRITO JUAN RODOLFO en autos BRITO JUAN RODOLFO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1468465 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. C. Paz, 11/03/2015, Sec.: Boscatto Mario G. - Juez: Rodríguez Viviana.
5 días - 5598 - 22/4/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst Civ Com 18 Nom, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr Olivio Clemente Bertone en autos caratulados BERTONE OLIVIO CLEMENTE - Declaratoria de Herederos Expte N° 2678663/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26/03/2015. Juez: Juan C. Maciel - Sec: Lilia Lemhofer.
5 días - 5597 - 22/4/2015 - \$ 235

USUCAPIONES

El Sr Juez de 1º Inst y 4º Nom. en lo C y C de la Cdad de Cba, cita al Sr Pedro Arturo Monte con domicilio desconocido, en los autos "Alloco Eduardo Mateo-Usucapion-Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte 715250/36, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 09/02/15. Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone- Juez. Leticia Corradini de Cervera - Sec.
10 días - 2283 - 10/5/2015 - s/c

El señor Juez de 1ª Instancia y 3 Nominación Civil y C., Secretaria N° 6 de calle Deán Funes N° 122 de Río Cuarto, en autos caratulados "Expte 399179 YRUSTA José Adis y Otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 34. RIO CUARTO, 20/03/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y declarar que los Sres. María Elizabeth Yrusta DNI 20.492.458 y José Luis Yrusta DNI 22.469.172, en su carácter de cesionarios del Sr. José Adis Yrusta, adquirieron por prescripción el dominio del inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matricula Nro. 852249 que se describe como: Lote de terreno designado con el número TRES de la Manzana Letra F en el Plano de subdivisión de la quinta número nueve, de la colonia Orcoví, según sección, Ubicada en el Pueblo San Basilio, estación de igual nombre del Ferrocarril General San Martín, Ramal Laboulaye a Sampacho, en Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, constando de doce metros con cincuenta centímetros en sus lados NO y SE. Por veintisiete

metros en los del NE y SO. Lo que hace una superficie total de 337 metros 50 centímetros, lindando: al NO Calle Pública, al NE los lotes 1 y 2 y al SE con lote 4, todos de acuerdo al citado plano. La manzana está ubicada entre calles John F. Kennedy, Belgrano, Gobernador Sabattini y Pueyrredón, de la localidad de San Basilio. La designación catastral del inmueble es C.01 S.02 M.029 P.017, N° CUENTA 2406-1135189/6 y en la Municipalidad de San Basilio está identificado como N° CAT: 24-06-57-01-02-029-016-00000-0 DES. OFIC.: MZ FLOTE 3 en calle J. Kennedy S/N°; 2º) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el art. 790 del C. de P.C. y que oportunamente se oficie al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.); 3º) Regular honorarios del Dr. Juan Augusto Fernandez Cecenarro en la suma Pesos Siete Mil Catorce (\$7.014), que devengará los intereses fijados en los considerandos. Protocolícese y hágase saber. Firmado: Rolando O. Guadagna: Juez.
10 días - 6014 - 5/5/2015 - s/c

Río Tercero: El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en Civil Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 4, en los autos caratulados: "Pagiola, Daniel Alfredo - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" (Expte. N° 1385203), se ha dictado la siguiente resolución: "Río TERCERO, 23/04/2014.- Téngase presente lo manifestado. Proveyendo acabadamente a fs. 81/83, imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los sucesores de los Sres. RAMON MAXIMIANO HERNANDEZ y OTAÑO DE HERNANDEZ ROSARIO DEL CARMEN por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el/o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiadas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior".- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Embalse en su calidad de terceros y a los fines del 784 del CP.C., a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la comuna del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. El inmueble que se pretende usucapir se designa según TITULO como : Lote de terreno que corresponde a la subdivisión de un inmueble, mediante plano inscripto en el Registro General: Planos 4445, Planilla 11804, cuyo inmueble de mayor superficie se encuentra ubicado en pedanía Quebracho, Los Córdobes, DEPARTAMENTO CALAMUCHITA, Provincia de Córdoba, el inmueble, se determina, de acuerdo a la subdivisión practicado como MANZANA 11, LOTE 3, con una Superficie total de 514 metros cuadrados; que mide: 12,85 metros de frente a calle 10 por 40 metros de fondo, lindando al Norte, con lote 2, al Sud, con lote 4; al Este, calle 10; y al Oeste, fondos del lote 15 El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia, bajo el número de matrícula 1078215 (12), antecedente dominial dominio número 42198, F° 55558, A° 1976 Inscripto en la Dirección General de Rentas al N° 120519081763, Nomenclatura Catastral N° 1205120102085024 Y según PLANO se

describe como: el inmueble se ubica en el Departamento Calamuchita, Pedanía Córdobes, Localidad de Embalse, calle Jerónimo Luis de Cabrera sin. Manzana Catastral 085 ubicado entre las calles Aconcagua (Norte) Caseros (Sur), J. B. Alberdi (Oeste) y J. L. Cabrera (Este). Nomenclatura catastral 12-05-12-01-02-085. Parcela 004 (hoy parcela 024) La fracción tiene una ubicación general dentro del pueblo de Embalse, en la zona Este del Pueblo, ya que la misma se emplaza a 0,3 Km. Al Este de la ruta provincial N° 5, pavimentada y de acceso y egreso a la Localidad. La mensura realizada es única, es total y coincidente sobre el lote afectado, La mensura no afecta a otros lotes y dominios que los mencionados. Los lados ángulos colindancias son los siguientes: Partiendo desde el vértice "A" con Angulo de 90°00, Y ubicado en el extremo Nor- Este del lado Norte, hacia el Sur en extensión de 12,85 Mtro. Llegamos al punto "B", que define el lado Este, línea A-B de 12,85 M, lindando con calle J.L. de Cabrera perteneciente al dominio Público. Desde el Vértice "B" con ángulo de 90,00 hacia Oeste en extensión de 40,00 M, llegamos al punto "C" que define el lado Su, línea B-C de 40,00 M. lindando con lote 4 - Parcela 005 de Antonio Hernández Florez, F° 60438 A° 1976. Desde el vértice "C" con ángulo de 90°,00, hacia el Norte en extensión de 12,85 M. llegamos al punto "D" que define el lado Oeste, línea C-D de 12,85 m lindando con lote 15- Parcela 016 de Alfredo Pagiola F° 208150° 1948 y F° 33560 A° 1950. Desde el vértice "D" con ángulo en 90000, hacia el Este en extensión de 40,00 m llegamos al punto de inicio, o sea "A, que define el lado Norte, línea D-A de 40,00 M., lindando con lote 22- Parcela 022 de Ángela del valle Suarez de Pagiola Matricula 805.209. El Polígono de límites (A-B-C-D-A) hoy se designa catastralmente como Parcela 024. Todo este polígono de límites encierra una superficie igual 514,00 metros cuadrados. El estado de la fracción es edificado." Notifíquese. Fdo. Dra. Romina Sanchez Torassa, Juez PAT; Dra. Luciana Ponzo, Prosecretaría Letrada.
10 días - 6034 - 5/5/2015 - s/c

El Dr. José A. Peralta, Juez en los Civ. y Com. de 1º Inst y 1º Nom. de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. Andrea Pavón, en los autos caratulados "GIMENEZ, OLGA ROSALINA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - 410345", ha resuelto: Río Cuarto, 02/12/2014. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de los Sms. Sergio Omar Gregotti y Guido Alejandro Gregotti sobre el inmueble designado como lote H de la manzana I e inscripto en el Protocolo de Dominio N° 24935, Folio 29.775, Año 1976, ubicado en la Banda Norte del río, de esta ciudad, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, Sres. Manuel Alberto Suarez, Ricardo Fernando Alfonso y Juan José Chicola en calidad de terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba ya la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de tres días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento. Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días.- Fdo.: Dr. Peralta, José Antonio (Juez).- Río Cuarto, 17/12/2014 Al punto II) Ampliando el proveído que antecede: Cítese y emplácese a los demandados indeterminados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicaran

diez veces en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (arg. Art. 783 del CPCC). Fdo.: Dr. Peralta, José Antonio (Juez).

10 días – 5948 – 5/5/2015 – s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 1 – Dominguez de Gomez Libertad V.; en los autos caratulados "GHERARDI LUIS DALMACIO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 557898 (ex 026)", ha dictado el siguiente decreto: "Deán Funes, 15 de Diciembre de 2014.-Agréguese. Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes: GREGORIA DEL ROSARIO JUAREZ DE GONZALEZ y/o SUS SUCESORES - ZALAZAR RUFINO ARTURO; conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. - Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. de P.C. y C. - Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicada en el Departamento Tulumba, pedanía San José, Municipio de San José de la Dormida, de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 35, Ped. 04, Pueblo 26, C. 01, S. 01, Mz. 032, P. 001, Lote 2, con una superficie de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (957,69 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento A-B: 45.12 m; Segmento B-C: 18.07 m; Segmento C-D: 15.13 m; Segmento D-E: 62.69 m; Segmento E-A: 15.28 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Por el Norte calle Eva Perón, al Este y al Sur con resto del inmueble cuyo empadronamiento resulta afectado – Posesión a nombre de Gregoria del Rosario Juarez de Gonzalez. Al Oeste con posesión de Gregoria del Rosario Juarez de Gonzalez y/o posesión de Zalazar de Caminos. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 3504-0952949/7, inscripto a nombre de Juarez de Gonzalez G.- 21/04/2015. Fdo: DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

10 días – 6072 – 5/5/2015 – s/c

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil (competencia Múltiple) de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena en autos "MEDINA, MARIO JAVIER Y OTROS - USUCAPION" (Expte. N° 1196954), ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: TREINTA Y CINCO. Villa Cura Brochero, dos de marzo dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA: ...

Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, rectificar el punto 1°) de la parte resolutive de la Sentencia N° 61 de fecha 29/06/07 obrante a fs. 145/153 de autos y en donde dice "partiendo del esquinero Noroeste, su frente al Sudoeste es una línea quebrada de cuatro tramos, que miden: ... ocho metros sesenta centímetros el segundo", deberá decir "partiendo del esquinero Noroeste, su frente al Sudoeste es una línea quebrada de cuatro tramos, que miden: ... ocho metros setenta centímetros el segundo", y luego cuando describe el costado Sudeste, donde dice "dieciocho metros treinta y nueve centímetros el décimo segundo", deberá decir "dieciocho metros treinta centímetros el décimo segundo". PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo.: ESTIGARRIBIA, José María - JUEZ DE 1 RA. INSTANCIA. FANNY MABEL TRONCOSO – Secretaria.

10 días – 5747 – 30/4/2015 - s/c.

La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 1° Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. N° 1 Dr. Néstor G. Cattaneo, en autos: "CARRANZA OLGA ESTER DEL PERPETUO SOCORRO - USUCAPION" - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXP. N° 401037), CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como fracción de terreno ubicada en Pedanía Los Molinos, Departamento Calamuchita, Próximo a la Comuna de Los Molinos, sobre camino público a Despeñaderos, designado catastral mente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que mide y linda: Partiendo del punto A al Noreste y con un ángulo de 90°08'10" con respecto al lado D-A, un lado A-B que mide 720,96M; línea materializada con alambre de hilos que la separa de la parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez, F° 34447/1982, (que según informe de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba dicha parcela 2611-0844 consta a nombre de Olga María Carranza); desde el punto B y con ángulo de 83°03'30" con respecto al lado A-B, un lado B-C de Sur a Este que mide 82,56m, materializada por alambre de hilos, colinda con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 2611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro Carranza poseedora de la otra mitad de terreno que completa la Escritura afectada, Exp. 0033-22232/2007. Desde el punto C y con un ángulo de 95°04'30" con respecto al lado B-C, un lado C-D de Sur a Oeste que mide 711 ,50m línea materializada por alambrados de hilos que la separa de la Parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033068323/1997; desde el punto D y con un ángulo 91°45'50" con respecto al lado C-D, un lado D-A que mide 58,77m línea límite materializada por el alambrado de hilos que la separa de la parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033-068323/1997. Que la superficie total del inmueble poseído objeto de autos es de Cinco hectáreas cuatrocientos cuarenta metros cuadrados (5has.440m2). Que de la presentación del Plano de Mensura para Usucapion en la Dirección General de Catastro de la Provincia, aprobado con fecha 13 de Mayo de 2008, Expediente N° 0033-30372/2008, efectuado por los Ingenieros Aldo Jorge Soave M.P. 1036/1 y Graciela E. Loyacono M.P. 1199/1, surge como designación catastral que para este caso pasa a ser: LOTE: 2611-0743, del Pueblo Los Molinos, Lugar próximo a Pueblo Los Molinos, Departamento Calamuchita, designado catastralmente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que la fracción que se pretende usucapir linda: por el costado NORESTE: con parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez F° 34447/1982; por el lado SURESTE: con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de Los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 02611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro Carranza, poseedora

de la otra mitad del terreno que completa la escritura afectada; Exp. 0033-22232/2007; por el costado SUDOESTE, CON PARCELA 2611-0742 DEL Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba, Expediente 0033-068323/1997 y por el costado NOROESTE: con parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba, Expte: 0033-068323/1997; para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Los Molinos y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Los Molinos, por el plazo de treinta días y fíjese Cartel Indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese Oficio al Oficial de Justicia de la sede. Notifíquese. Fdo: Dra. Vigilanti, Graciela María (Juez); Dra. Kinen de Lehner Nazaria (Procretario Letrado). Oficina, 04/03/2015

10 días – 5371 – 28/4/2015 – s/c

El Juez de 1A. Inst. C.C.C.y F.de La Carlota, Sec.2, en autos caratulados: "VRANJICAN, DOMINGO MIGUEL-USUCAPION" (Expte.1808150), cita y emplaza, plazo 5 ds. de vdo. el término de public. de edictos, a efectuarse 10 veces en intervalos regulares durante 30 ds., comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, al titular del dominio, LEANDRO PAVICICH ó LEANDRO PACISICH, y/o a sus herederos y/o suc., Mirta Gladis ó Myrta Gladis Pavisich ó Pavichich y María Inés Pavisich y/o quienes se consideren con derecho sobre el sig. Inm."Frac. de terreno urb. edif. Ubic. sobre calle Moreno, en Arias, Pnia. Las Tunas, Dpto. M. Juárez, Pcia. de Cba. que s/plano de mensura usuc. visado por la D.G.C. en Expte. N° 0584-000402/2008, se desig. "LOTE. 38, Mz J, con sup.de 975 ms2 y sup. edif. de 263,76 m2, que mide y linda: al Nor-Este, línea A-B, 65 mts. con Parcela 22 de Estela María Becerra de Rena y a cont. con Parcela 37 de Fermina Clementina, Escobar de Monsalvo; al Sur-Este, línea B-C, 15 mts., con calle Moreno; al Sur-Oeste, línea C-D, 65 mts., con Parcela 16 de Juan Carlos Ifran y Parcela 5 de Domingo Antonio Mlikota y Juan Carlos Mlikota; y al Nor-Oeste, línea O-A, 15 mts., con Parcela 12 de Josefa del Carmen Blasco de Rodriguez", y s/Matricula 956066 - M. Juarez, el inm. mensurado que lo comprende en su totalidad, se desig. "Pte. LTE. 1, Mz J, de la Conc. 287 de la Col. Arias, Sec.A Pnia., Dpto. y Pcia. citados, que mide 15 mts. de fte. al E.por 65 mts. de fdo., o sea una supo 975 mts.2, lindando: al N.: Lte.2; al E.: calle pública; y al S.: con resto del inm. de Antonio Kravanja; y al O.: con pte. del Lte. 4". Empadronado en la D.G.R. Cta. N° 19-07-0618666/6 y Nom. Cat.: Dpto.19 - Pnia.07 - Pblo.02 - C.01 _ S.01 _ M.002 - P.038. En igual plazo, conf.art. 784 CPCC, cita y emplaza comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley en calidad de terceros interesados, a la Proc. del Tesoro Provincial; a la Municipalidad de Arias; a Luciano A. Casagrande; Cr:istino V. Vranjican; Bartolomé N.Vranjican; a los colindantes y/o sus suco Femina o Fermina Clementina Escobar; Juan Carlos Ifran; Josefa Carmen Blasco de Rodriguez y Domingo Antonio Mlikota.- Of. 6/04/2015.-

10 días – 5553 – 29/4/2015 – s/c

La Sra. Jueza 1ª Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo Dra. Ileana Ramello, en autos: "THOUX ISABELLE ANNE MARIE S/ USUCAPION - MED. PREP. PARA USUCAPION. EXPTE. 1584702" cita y emplaza a los demandados: Sucesores y/o Herederos de Jesus Gregorio Campos y a los colindantes en su calidad de 3°. Eugenia Paula Santilli, Agustín Mias, Di Pinto Nicolás, Guillermo Carlos Carjuzaa, Campos Francisco Belidoro, Herederos de Jesus Gregorio Campos, Elias Siriyi, Elias Arauchan,

Miguel Bitá y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de rebeldía, quienes deben ser citados en los domic. denunciados y en los inf. por las repartic. catastrales y así tomar particip. deducir oposición, bajo apercib. Decreto de fecha: 9/3/15. Atento las constancias de autos, imprimase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercib. de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. (La Mañana de Córdoba o Comercio y Justicia, o La Voz del Interior o Día a Día) debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la public. de edictos, tomen participo y deduzcan oposición bajo apercib. a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las ref. del inmueble mencionado en cuyo fin oficiase. Dese intervención a 1a procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y en la Municipalidad de La Cumbre. a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C.P.C. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero Juez - Dra. Dora del Valle Vazquez Martin de Camilo Prosecretaria letrada.- Inmueble a usucapir: Ubicado en Calle De la Torre s/n La Cumbre. Cba. Reg. Gral Pcia. F° 13154 A° 1952 titular Campos, Jesus Gregorio D.G.R. N° 23-01-0625917-3 Fracción 29 parcela 002 afectación Total. Plano de mens. Confec. Por Ing. Civil Diego Franco Carranza m.p. 4681 aprobado en expte. Pcial. N° 001909-11 con lecha 22/07/11; Nom. Catastral: 23-01-29-10-02-045-010. Asigna Catastro N° lote 10.- Mide y linda: Del punto A al SE en direcc. SO con ángulo de 142°30' hasta el punto 13, la línea A-13 mide 2,44mts linda con calle De la Torre, del vértice 13 con ángulo interno de 92°12' al vértice C línea B-C mide 75,75mts. y linda con la calle De la Torre: desde el vértice C con ángulo interno de 192°00', hasta el vértice D la línea C-D mide 2,75mts y linda con calle De la Torre; desde el vértice D con ángulo de 109°14' hasta el punto E la línea D-E mide 93,41mts y colinda con parc. 001 de Campos Francisco Belidoro: del vértice E con ángulo de 95° 51' hasta el vértice F línea E-F, mide 69,14mts. y linda con parc.152-0889 de Elias Sirgi, Elias Arnuchan y Miguel Bitar, cerrando la figura desde el vértice F con ángulo interno de 84° 13' hasta el vértice A, la línea F-A, mide 138,60mts y linda con la parcela 007 y 008 ambas de propiedad de Carjuzaa Guillermo Carlos. Superficie Total del terreno de 8056.12mts2. Según título: F° 13.154 A° 1952: ... queda de exclusiva propiedad, posesión y dominio del Señor Jesus Gregorio Campos la fracción señaladas con los números uno, diez y seis a veintitrés, veintinueve, cuarenta y dos, cuarenta y siete y cuarenta y ocho del plano de división respectivo las que se determinan así: La fracción numero 29 con superficie de ocho mil cincuenta y seis metros, mil doscientos treinta centímetros cuadrados lindando al norte con de Ermelinda R. de Nuño al Sur Oeste con calle publica al este Con la fracción nro. Veintiocho a que se adjudicara a Enrique Jose Martin Campos, al Sudeste en pequeña extensión con calle publica y a l oeste con la fracción numero treinta y cinco que se adjudicara en condominio a los señores Carlos Jose Pilar, Enrique Jose Martin y Francisco Belidoro Campos. Ofic. 24 de marzo de 2015-

10 días - 5489 – 28/4/2015 – s/c

En autos "JUAREZ WALTER y YANOVSKY ROSANA S/ USUCAPION" expte N° 576945", el Juzgado en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra. Nora G. Cravero cita y emplaza a herederos y/o sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Chubut N° 24 entre las de Hipólito Yrigoyen al Norte y Córdoba al Sur, Barrio Villa Pacifico, Pedanía Jagüeles, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, designado como solar 5, de la manzana 18, Nomenclatura Catastral C 01, S 04, M 009, P 019, propiedad originalmente a nombre del Sr. Teodoro Borobyj, y que tiene una superficie total s/ título de Quinientos cuarenta metros cuadrados, y s/ mensura de Quinientos veinticinco con 69 metros cuadrados, siendo su número de cuenta en la Dirección General de Rentas el 15020065813/4, y su cuenta en la Municipalidad de Huinca Renancó la nro, 150200658134; y linda al Oeste con la Propiedad de Antonio Escrivá o Escriba, al Norte con calle Hipólito Yrigoyen; al Este con calle Chubut y al Sur con la propiedad de Rubén Elvio Denápole, todo según plano de Mensura firmado por el Ing. Jorge Lacunza y visado y aprobado el 17/3/2010, agregado al expediente.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 1.204.879, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el art. 783 CPCC y en "El Puntal".- Fdo. Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Publíquese por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días.- Huinca Renancó, diciembre 16 de 2.014.- Lucas R. Funes, Prosec..

10 días - 5519 - 28/4/2015 - s/c

COSQUIN- La Juez de 1ra. Instancia en lo Civ., Com., Conc., y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Nelson H. Nañez, en autos caratulados: "PERUGINI, MARTA -MEDIDAS PREPARATORIAS- USUCAPION", Expte. N° 1235164, Cita y Emplaza al demandado, Sr. José Luis García y sus herederos para que comparezcan a esta a derecho por el término de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes actuales en su calidad de terceros, Elías Cipriana de Picasarri; Meza Arturo Luis; Cladera Yulia Pascuala; Cladera Margarita; Jaspe María Beatriz y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, en relación a un inmueble el cual según títulos se describe como: Un lote de terreno ubicado en Avda. Las Gemelas y Calle Batalla de Caseros, del Barrio "Villa Las Gemelas", de la localidad de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia el cual se designa como lote 14 de la manzana 43. Consta de una superficie total de 595,86 mts², con las siguientes medidas y linderos al Sud-Oeste 17,72 mts. con calle; al Oeste 17,72 mts, con calle; al Norte 28,12 mts. con lote 15; al Nor-Este 11 mts con lote 9 y al Sud- Este 25 mts. con lote 13 y el cual según Mensura para Usucapion confeccionado por el Ing. Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, mal. prof. 2185/2, aprobado el 22/12/2011 por la Dirección General de Catastro, en Expte Prov. N° 0033061249.2011 se describe como: Una fracción de terreno, ubicado en Villa Las Gemelas, Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 23 de la Manzana 43, que mide y linda: Al Norte el lado A-B, el cual mide 28,12 mts. y colinda con la Parcela 16 (Lote 15), a nombre de Elías Cipriana de Picasarri. Al Noreste el lado B-C, que partiendo del punto B, con un ángulo interno de 141° 16' y un rumbo de NO a SE mide 11 mts. y colinda con la Parcela 10(Lote 9) a nombre de

Cladera Yulia Pascuala, Cladera Margarita y Jaspe María Beatriz. Al Sureste, el lado C-D que partiendo del punto C con un ángulo interno de 90° 00' y un rumbo NE a SO, mide 25 mts. y colinda con la Parcela 14 (Lote 13), a nombre de Meza Arturo Luis. Al Suroeste en dos tramos el primero el lado D-E que partiendo del punto D con un ángulo interno de 90° 00' y un rumbo de SE a NO, mide 17,50 mts. sobre la Avda. Las Gemelas y el segundo tramo es una línea curva que va desde el punto E hasta el punto A, con un desarrollo de 17,72 mts., un radio de 12,80 mts. tangentes de 9,50 mts y un ángulo interno de 51° 16' en ochava sobre la Avda. Las Gemelas y la Calle Batalla de Caseros. Todos los límites descriptos encierran una superficie total de quinientos noventa y cinco metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (595,86 mt²), Nomenclatura Catastral: Departamento 23- Pedanía 01-Pueblo 06-Circunscripción 04-Sección 03-Manzana 124-Parcela 015. La Dirección Provincial de Catastro (Delegación Cosquín) le asignó al lote mensurado, la Parcela Veintitrés (P 23), encontrándose inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matricula Folio Real N° 804.358 a nombre de García José Luis y empadronado en la DGR al N° 2301110319351. Cosquín, 27/07/2014. Fdo. Dra. Silvia E. Rodríguez: Juez de 1ra. Instancia; Dr. Nelson H. Nañez: Secretario Juzgado 1ra. Instancia,-

10 días - 5487 - 28/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Conc. y Flia de 2ª Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 en Autos "CHACON, MARÍA BLAZA - USUCAPION" Expte 1218280, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE. Villa Dolores, nueve de diciembre del año dos mil catorce.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María Blaza Chacón, L.C.N° 4.254.361- Cuit, 27-04254361-1, argentina, nacida el 03 de febrero de 1925, estado civil viuda, con domicilio en calle Publica S/N La Ramada, Pedanía Talas Dpto. San Javier Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el lugar denominado La Ramada, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, que mide: entre los puntos A-B y con un ángulo de 66° 28' mide 20,48 mts.; entre los puntos B-C y con ángulo 186° 12' mide 44,06 mts; entre los puntos C-D y con ángulo de 176° 27' mide 38,42 mts; entre los puntos D-E y con un ángulo de 18° 10' mide 73,42 mts; entre los puntos E-F y con un ángulo de 242° 37' mide 7,98 mts; entre los puntos F-G y con un ángulo de 113° 41' mide 66,31 mts; entre los puntos G-H y con un ángulo de 189° 19' mide 57,90 mts; entre los puntos H-I y con un ángulo de 91° 18' 22" mide 137,68 mts; entre los puntos I-J y con un ángulo de 271° 17' mide 92,95 mts; entre los puntos J-K y con un ángulo de 178° 08 mide 41,53 mts; entre los puntos K-L y con un ángulo de 160° 50' mide 46,79 mts; entre los puntos L-M y con un ángulo de 116° 38' mide 23,12 mts; entre los puntos M-N y con ángulo de 245° 43' mide 55,49 mts; entre los puntos N-O y con un ángulo de 186° 01' mide 178,24 mts; entre los puntos O-P y con un ángulo de 178° 48' mide 85,04 mts; entre los puntos P-Q y con un ángulo de 77° 53' mide 32,94 mts; entre los puntos Q-R y con un ángulo de 200° 52' mide 2,55 mts.; entre los puntos R-S y con un ángulo de 228° 57' mide 26,62 mts.; entre los puntos S.T y con un ángulo de 159° 45' mide 22,57 mts.; entre los puntos T-U y con un ángulo de 165° 10' mide 25,48 mts; entre los puntos U.V y con un ángulo de 153° 10' mide 17,64 mts.; entre los puntos V.W con un ángulo de 202° 13' mide 24,48 mts.; entre los puntos W-X y con un ángulo de 171° 14' mide 24,48 mts; entre los puntos X-y y con ángulo de 199° 05' mide 45,90 mts; entre los puntos Y-Z y con un ángulo de 162° 24' mide 32,81 mts; entre los puntos Z-A1 y con un ángulo de 122° 39'

mide 28,16 mts; entre los puntos A1- B1 Y con un ángulo de 200° 31' mide 62,91 mts.; entre los puntos B 1-C1 y con un ángulo de 134° 50' mide 19,42 mts.; entre los puntos C1-D1 y con un ángulo de 210° 53' mide 24,66 mts.; entre los puntos D1-E1 y con un ángulo de 160° 25' mide 16,87 mts; entre los puntos E1-F1 y con un ángulo de 221° 43' mide 6,87 mts; entre los puntos F1-G1 y con un ángulo de 146° 25' mide 10,39 mts; entre los puntos G 1-H 1 Y con un ángulo de 158° 12' mide 68,28 mts; entre los puntos H 1-11 Y con un ángulo de 13° 32' mide 12,14 mts.; entre los puntos 11-J1 y con un ángulo de 223° 48' mide 33,88 mts; entre los puntos J1-K1 y con un ángulo de 143° 24' mide 29,03 mts; entre los puntos K1-L 1 Y con un ángulo de 179° 45' mide 244,82 mts; entre los puntos L 1-M1 Y con un ángulo de 16r 44' mide 97,00 mts; entre los puntos M1-N1 y con un ángulo de 193° 44' mide 92,07 mts; entre los puntos N1-01 y con un ángulo de 149° 30' mide 2,70 mts; entre los puntos 01-P1 y con un ángulo de 148° 02' mide 58,39 mts.; entre los puntos P1-Q1 y con un ángulo de 215019' mide 5,56 mts; entre los puntos Q1-R1 Y con un ángulo de 259° 31' mide 30,26 mts; entre los puntos R1-S1 y con un ángulo de 205° 17' mide 19,47 mts; entre los puntos S1-T1 y con un ángulo de 112° 24' mide 3,34 mts; entre los puntos T1-U1 y con un ángulo de 211° 10' mide 56,03 mts.; entre los puntos U1-V1 y con un ángulo de 230° 47' mide 21,79 mts; entre los puntos V1-W1 y con un ángulo de 148° 30' mide 42,71 mts; entre los puntos W1-X1 y con un ángulo de 266° 21' mide 87,47 mts; entre los puntos X1-Y1 y con un ángulo de 58° 42' mide 52,32 mts; entre los puntos Y1-A2 y con un ángulo de 199° 14' mide 48,40 mts; entre los puntos A2-B2 y con un ángulo de 88° 22' mide 182,83 mts; entre los puntos B2-C2 y con un ángulo de 228° 28' mide 23,63 mts.; entre los puntos C2-D2 y con un ángulo de 214° 47' mide 1,99 mts; entre los puntos D2-E2 y con un ángulo de 205° 7' mide 98,49 mts; entre los puntos E2-F2 y con un ángulo de 81° 19' mide 66,51 mts; entre los puntos F2-G2 Y con un ángulo de 93° 48' mide 105,25 mts; entre los puntos G2-A y con un ángulo de 267° 39' mide 69,94 mts. - Todo lo cual encierra una superficie total aproximada de veinticuatro hectáreas, cinco mil metros cuadrados (24 has. 5000 m2) y linda al Norte con posesión de Rosa Haydeé Chacón; al Oeste con posesión de Santos Rodríguez y posesión de Suco Froilán Becerra; al Sur con resto de propiedad N° 290509488264 y posesión de Manuel Agustín Rodríguez y al Este con posesión de Ciro Cuello.- Que el inmueble se designa como Lote N° 2912-3888 del Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Mario Heredia MP. 1114/1, aprobado y visado por la Dirección Gral. de Catastro mediante Expte. 0033/25786/2007, con fecha 03 de agosto de 2007.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2905-2466568/7 a nombre de María Blaza Chacón, y que según informe N° 4856 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 41) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 03/08/07, no afecta dominio alguno.-b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. No 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines .de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. - Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Oficina, 27 de Marzo de 2015.-

10 días - 5446 - 28/4/2015 - s/c

La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, de 3ª Nominación con asiento en la Ciudad de Córdoba, Dra. Valeria Alejandra Carrasco, Secretaria a cargo de la Dra. Ana María Pala de Menéndez, en autos caratulados "GIODA, EDUARDO ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 2518071/36"; cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos

regulares en un plazo de treinta (30) días a SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO CORPO y MARIA SPIDALIERI DE DI CORPO, en su carácter de Titular Registral del inmueble en cuestión y/o a los sucesores de JUAN DI CORPO y MARIA SPIDALIERI DE DI CORPO. Cítese también a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble que se pretende usucapir, según términos de demanda: Un lote de terreno baldío, identificado según plano N° 24.063, (16/06/69) del Registro de la Provincia, como "B3" de la Manzana 174, ubicado sobre calle Olimpia al 200, (numeración actual Olimpia 1671) Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, con una superficie según título de Doscientos cincuenta y un metros noventa y dos decímetros cuadrados y según plano de doscientos cincuenta y un metros cincuenta y seis decímetros cuadrados; mide: siete metros cincuenta centímetros de frente sobre calle Olimpia, e igual contrafrente, por treinta y tres metros cincuenta y siete centímetros de fondo (lados Este y Oeste). Catastralmente el mismo inmueble se encuentra designado e identificado bajo la Cuenta Número 110107010181, y la correspondiente nomenclatura catastral en el sistema parcelario, con la siguiente designación: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo 01; C 28; S. 09; M. 018; P. 015.- Fdo: Dra. Valeria Alejandra Carrasco (Juez); Dra. Ana Pala de Menéndez (Secretaria)-

10 días - 5350 - 27/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. de Marcos Juárez, Secretaría Única a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "Bellavigna, Aldo Bruno - Usucapion" (Expte. N° 1830024), cita y emplaza a los terceros que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a saber: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene ubicada al Norte de la vía Férrea del Pueblo General Roca, Pedanía Espinillos. Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, la que de acuerdo al plano de mensura de posesión, del lote A. de la Manzana N° 15 confeccionado por el Ingeniero Javier Aimetta, Visado por la Dirección General de Catastro con fecha, 20 de diciembre de 2012. en expte. N° 0584-004115/2012, se designa como LOTE 18 que mide: quince metros setenta y ocho centímetros en sus costados Sud-Oeste (A-D), y Nor-Este (B-C). por veintidós metros quince centímetros en sus costados Sud-Este (D-C), y Nor-Oeste (A-B), encerrando una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Sud-Oeste con Bv. Avellaneda, al Sud-Este con la parcela 015 y parte de la parcela 014, ambas de Grandi, Norberto Orlando; al Nor-Este con resto de la parcela 11 de Massari, Guillermo Pedro Fernando o Guillermo Pedro; Massari, Fernando Pedro ó Fernando Pedro Guillermo; Massari, Pedro; Massari, Roberto Luis; Massari, María Luisa; Seimandi de Miotti, Enriqueta Matilde, Miotti de García, Nevilda Haydee: Miotti de Ponce, Luisa Ana; Miotti Norberto Marcos. y al Nor-Oeste con parte de la parcela 12 de Massari. Guillermo Pedro Fernando o Guillermo Pedro; Massari, Fernando Pedro ó Fernando Pedro Guillermo; Massari, Pedro; Massari, Roberto Luis; Massari, María Luisa, Seimandi de Mioui, Enriqueta Matilde, Miaui de García, Nevilda Haydee, Mioui de Ponce, Luisa Ana y Mioui, Norberto Marcos.-Nomenclatura Provincial: Dep.19. Pedo 02, Pblo 12, C.01, S.01, M.046, P.018.- Nomenclatura Catastral Municipal: M.15, P. A.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades, Protocolo de Dominio a los Nros. 3522, F° 5832, T° 24, Año 1972, N° 37447, F° 48823, T° 196, Año 1976, y N° 8824, P 13.464. P 54. Año 1977; por el término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía a fin de que comparezcan y deduzcan oposición, publicándose edictos en el "Boletín Oficial"

y diario "El Sudeste", por el término de 10 días a intervalos regulares en un plazo de 30 días de la primera publicación,- Fdo.: José María Tonelli - Juez- /María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria- Oficina, 29 de julio de 2014.

10 días - 5296 - 27/4/2015 - s/c

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de esta ciudad de las Varillas (Cba.), Secr. Dr. Emilio Yupar, en los autos caratulados "LUDUEÑA STELLA MARIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - (Expte. Nro.541645), Se ha dictado la siguiente resolución: LAS VARILLAS, 23/10/2014.- ... En su mérito, por promovida la presente demanda de usucapición, imprimase a la misma trámite de juicio ordinario. Atento a lo dispuesto por el art.783 y 783 ter. Del C.P.C., Cítese y emplácese a los codemandados Sres. Margarita Rosario Alvarez Moncada de Reyna, Angel Eleazar ó Eduardo Alvarez Moncada, y al codemandado Sr. Dionisia Medardo Alvarez Moncada, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal y los arts.152 y 165 del C. de P.C.. Asimismo Cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en Boletín Oficial y Diario la Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, para que concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes en los términos del art.784 inc 4° por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante de la Pcia., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante legal de la Municipalidad de las Varillas para que en el termino de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-... - Fdo. Carolina Musso - JUEZ-

10 días - 5134 - 24/4/2015 - s/c

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, en autos caratulados "NIEVA CARMEN ELISA - USUCAPION - Expte. N°1215350", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: DIEZ.- Villa Cura Brochero, diecinueve de febrero de dos mil quince.- Y VISTOS: Y DE LOS QUE RESULTA: Y

CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la Sra. Carmen Elisa Nieva, argentina, nacida el 04 de marzo de 1964, D.N.I. N° 16.821.801, C.U.I.T. 27-16821801-5, con domicilio en calle Pedro Miranda N° 59 de la localidad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, de un inmueble que se describe como una fracción de terreno ubicada en la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ingeniero Julio Ignacio D'Antona, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 11 de octubre de 2000 en Expte. N° 0033-35552/00, se designa como Lote 22 y mide: diecinueve metros tres centímetros de frente al Noroeste, y diecinueve metros treinta y seis centímetros en su contrafrente al Sudeste; por veinticuatro metros ochenta y cinco centímetros en su lado al Noreste, y veinticuatro metros cuarenta centímetros al Sudoeste, lo que hace una superficie total de Cuatrocientos Sesenta y Dos metros, Sesenta decímetros cuadrados; y linda: al Noroeste, con calle Pedro Miranda; al Sudeste, con Heraclio Justiniano Aguirre; al Noreste, con Juan Rolando Allende; y Sudoeste, con José Amadeo Dolores Moreno. Con nomenclatura Catastral: Departamento: 28; Pedanía: 03; Pueblo: 36. El inmueble afecta en forma parcial un inmueble designado como: parcela 1, lote y manzana sin designación, inscripto en relación al Folio Real N° 1.184.093, a nombre de José Amadeo Dolores Moreno, según Informe Judicial N° 3840 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro, por lo que se ordena la anotación preventiva.- 2º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 3º) Costas por su orden.- PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Firmado: Dr. José María Estigarribia, Juez.- Oficina, 18 de Marzo de 2015.-

10 días - 5212 - 24/4/2015 - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 1 - Domínguez de Gomez Libertad V.; en los autos caratulados "ACETO PABLO ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 670910", se ha dictado el siguiente decreto: "Deán Funes, 03/12/2014.-Agréguese las

documentales acompañadas. Atento constancias de autos y lo solicitado, proveyendo a la demanda a fs. 90/91: Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapición la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme surge de los informes acompañados, a saber: HEREDEROS DE ESTEBAN ROBERTO BELEN; CARLOS GRUTTADURIA y/o Sus herederos; GATIÑO y/o sus sucesores; HEREDEROS DE ALBINO CARO; HEREDEROS DECLARADOS EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL CARO ERNESTO ALBINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. LETRA "C" NRO. 016, TRAMITADO EN LA CIUDAD DE DEÁN FUNES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. - Librese providencia a los fines solicitados.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Rio Seco de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Candelaria Norte, Lugar San Antonio, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 26, Ped. 04, Hoja 071, Parcela 4917, Lote 071-4917, con una superficie de SETENTA Y DOS HECTAREAS SIETE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (72 HAS. 7.500 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 636.73 m; Segmento 2-3: 1139.72 m; Segmento 3-4: 640.30 m; Segmento 4-1: 1139.81 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: al Sud: con camino público; por el Oeste:

parcela sin designación con: **posesión de herederos de ESTEBAN ROBERTO BELEN; **Con sucesores de Gatiño; Al Norte: **en parte con parcela sin designación de Pablo Alberto Aceto -Matricula n° 715.697 con inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble; **y en parte con parcela sin designación posesión de Oscar Roberto Sosa; Carlos Gruttaduría y con sucesores de Albino Caro y otros; Al Este, con parcela sin designación, posesión de Oscar Roberto Sosa y Carlos Gruttaduría y/o con sucesores de Albino Caro y otros. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2604-0595635/9, a nombre de Belén Esteban Roberto y corresponde a una superficie mayor: trescientos quince hectáreas (315 has).- Fecha de publicación 13.04.2015. Fdo.: Libertad V. Domínguez de Gomez (Secretaria)-

10 días - 5213 - 24/4/2015 - s/c

En autos. Expte: 620986 - ALDO NAVILLI y HNO. SA - USUCAPIÓN - tramitado en el Juzg. C. C. y Fam. de 5° Nom de Río Cuarto, Sec. N° 9 se ha dictado la siguiente resolución: téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapición en relación a ¼ ava parte indivisa (25%) que según título el inmueble se describe como: fracción de un campo, ubicado en pedanía de Reducción, depto. Juárez Celman, Provincia de Córdoba, siendo parte de los lotes 62 y 63, serie A, compuesta en su extensión de 194 has y 98 áreas y 66 cas. e inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo el D° 6966, Folio 8190, año 1952, empadronado en la D. G. Rentas N° 18-04-0082982/7, en contra del Sr. CARLOS ENRIQUE GONTARETTI y ARRIPE a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese al demandado en los términos dispuestos por los Arts. 152 y 165 del CPC, para que dentro del plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Reducción y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, Sra. María Judith Pellegrini de Aitchison, y Establecimiento el Bagual SA.; Todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de diez días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, bajo apercibimiento legales. - Río Cuarto, 25 de marzo de 2015.-

10 días - 4843 - 22/4/2015 - s/c.